

Almacenes Éxito S.A.

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Almacenes Éxito S.A.**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Página
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Matriz	4
Estados de situación financiera consolidados	5
Estados de resultados consolidados	6
Estados de resultados integrales consolidados	7
Estados de flujos de efectivo consolidados	8
Estados de cambios en el patrimonio consolidados	9
Nota 1. Información general	10
Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados	10
Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior	12
Nota 1.3. Subsidiarias con participación no controladora significativa	14
Nota 1.4. Restricciones sobre la transferencia de fondos	16
Nota 2. Bases de preparación	16
Nota 3. Bases de consolidación	18
Nota 4. Principales políticas de contabilidad	19
Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas	32
Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	32
Nota 5.2. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020	34
Nota 5.3. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas en 2020	34
Nota 5.4. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	34
Nota 5.5. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020	34
Nota 5.6. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019	35
Nota 5.7. Normas que comenzaron su aplicación en 2019, emitidas antes del 1 de enero de 2019	35
Nota 5.8. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019	35
Nota 5.9. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2019, emitidas antes del 1 de enero de 2019	35
Nota 6. Combinaciones de negocios	36
Nota 6.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	36
Nota 6.2. Combinaciones de negocios finalizadas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	36
Nota 6.3. Combinaciones de negocios realizadas y finalizadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019	36
Nota 6.3.1. Combinación de negocios Ardal S.A.	36
Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo	36
Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	37
Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar	37
Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar	37
Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente	38
Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades	38
Nota 9. Gastos pagados por anticipado	39
Nota 10. Cuentas por cobrar y Otros activos no financieros con partes relacionadas	39
Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas	40
Nota 11.1. Inventarios, neto	40
Nota 11.2. Costo de ventas	40
Nota 12. Otros activos financieros	43
Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto	44
Nota 14. Propiedades de inversión, neto	45
Nota 15. Derechos de uso, neto	47
Nota 16. Plusvalía	47
Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	48
Nota 18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	50
Nota 18.1. Información no financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	50
Nota 18.2. Información financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	50
Nota 18.3. Objetos sociales de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	50
Nota 18.4. Otra información relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	51
Nota 19. Cambios en la clasificación de activos financieros	51
Nota 20. Pasivos financieros	51
Nota 20.1. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito vigentes al 31 de diciembre de 2019	53
Nota 20.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito, obtenidos al 31 de diciembre de 2020	53
Nota 21. Beneficios a los empleados	53
Nota 21.1. Planes de beneficios definidos	52
Nota 21.2. Plan de beneficios largo plazo	55
Nota 22. Otras provisiones	57
Nota 22.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente	59
Nota 22.2. Pagos estimados de otras provisiones	59
Nota 23. Cuentas por pagar Otros pasivos financieros a partes relacionadas	59
Nota 24. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	60
Nota 25. Pasivo por arrendamiento	60

	Página
Nota 26. Impuesto a las ganancias	60
Nota 26.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas	60
Nota 26.2. Disposiciones fiscales aplicables las subsidiarias del exterior	64
Nota 26.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes	64
Nota 26.4. Impuesto a las ganancias	66
Nota 26.5. Impuesto diferido	68
Nota 26.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos	69
Nota 26.7. Activo y pasivo por impuestos no corrientes	69
Nota 27. Otros pasivos financieros	69
Nota 28. Otros pasivos no financieros	71
Nota 29. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión	72
Nota 30. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral	72
Nota 31. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	73
Nota 32. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta	74
Nota 33. Gastos por beneficios a los empleados	75
Nota 34. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias (pérdidas) netas	76
Nota 35. Ingresos y gastos financieros	77
Nota 36. Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	78
Nota 37. Ganancias por acción	78
Nota 38. Transacciones con partes relacionadas	79
Nota 38.1. Remuneración al personal clave de la gerencia	79
Nota 38.2. Transacciones con partes relacionadas	80
Nota 39. Deterioro del valor de los activos	80
Nota 39.1. Activos financieros	80
Nota 39.2. Activos no financieros	80
Nota 40. Medición del valor razonable	83
Nota 41. Activos y pasivos contingentes	88
Nota 41.1. Activos contingentes	88
Nota 41.2. Pasivos contingentes	88
Nota 42. Compensación de activos y pasivos financieros	89
Nota 43. Dividendos pagados y decretados	89
Nota 44. Arrendamientos	90
Nota 44.1. Arrendamientos financieros cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios	90
Nota 44.2. Arrendamientos operativos cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios	90
Nota 44.3. Arrendamientos operativos cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendadores	90
Nota 45. Estacionalidad de las transacciones	91
Nota 46. Información sobre segmentos de operación	91
Nota 47. Políticas de gestión de los riesgos financieros	92
Nota 48. Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas	97
Nota 48.1. Via Varejo S.A.	98
Nota 48.2. Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A.	98
Nota 48.3. Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S.)	99
Nota 49. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión mantenidas para la venta a más de un año	99
Nota 50. Hechos relevantes	100
Nota 51. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	105

Almacenes Éxito S.A.
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Matriz

Envigado, 22 de febrero de 2021

Los suscritos Representante Legal y Contador de Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que en los estados financieros consolidados de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros consolidados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía Matriz y sus subsidiarias, durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía Matriz y sus subsidiarias han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, certifica que los estados financieros consolidados y las operaciones de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T

Almacenes Éxito S.A.

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

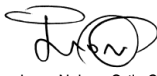
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	2,409,391	2,562,674
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	471,202	379,921
Gastos pagados por anticipado	9	36,811	43,351
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	39,458	55,044
Inventarios, neto	11	1,922,617	1,900,660
Otros activos financieros	12	4,192	43,237
Activos por impuestos	26	362,383	333,850
Activos no corrientes mantenidos para la venta	48	19,942	37,928
Total activo corriente		5,265,996	5,356,665
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	33,708	34,310
Gastos pagados por anticipado	9	10,867	9,631
Otros activos no financieros con partes relacionadas	10	14,500	15,000
Otros activos financieros	12	56,911	48,329
Propiedades, planta y equipo, neto	13	3,707,602	3,845,092
Propiedades de inversión, neto	14	1,578,746	1,626,220
Derechos de uso, neto	15	1,317,545	1,303,648
Plusvalía	16	2,853,535	2,929,751
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	17	307,797	304,215
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18	267,657	210,487
Activo por impuesto diferido	26	234,712	177,269
Otros activos no financieros		398	398
Total activo no corriente		10,383,978	10,504,350
Total activo		15,649,974	15,861,015
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	20	1,110,883	616,822
Beneficios a los empleados	21	2,520	2,978
Otras provisiones	22	30,132	14,420
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	50,487	80,995
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	24	4,678,078	4,662,801
Pasivos por arrendamientos	25	223,803	222,177
Pasivo por impuestos	26	76,111	72,910
Otros pasivos financieros	27	87,289	114,871
Otros pasivos no financieros	28	163,644	118,240
Total pasivo corriente		6,422,947	5,906,214
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	20	344,779	43,531
Beneficios a los empleados	21	20,384	20,920
Otras provisiones	22	14,542	18,998
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	24	68	114
Pasivos por arrendamientos	25	1,319,092	1,308,054
Pasivo por impuesto diferido	26	118,722	116,503
Pasivos por impuestos	26	4,463	800
Otros pasivos financieros	27	94	370
Otros pasivos no financieros	28	610	669
Total pasivo no corriente		1,822,754	1,509,959
Total pasivo		8,245,701	7,416,173
Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto		7,404,273	8,444,842
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		15,649,974	15,861,015

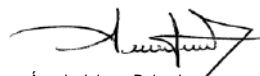
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 22 de febrero de 2021)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de resultados consolidados

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	31	15,735,839	15,293,083
Costo de ventas	11	(11,778,910)	(11,338,977)
Ganancia bruta		3,956,929	3,954,106
Gastos de distribución	32	(1,720,331)	(1,673,462)
Gastos de administración y venta	32	(306,601)	(329,244)
Gastos por beneficios a los empleados	33	(1,213,284)	(1,232,813)
Otros ingresos operativos	34	53,956	54,342
Otros gastos operativos	34	(141,871)	(85,428)
Otras (pérdidas) netas	34	(17,553)	(13,314)
Ganancia por actividades de operación		611,245	674,187
Ingresos financieros	35	200,195	634,863
Gastos financieros	35	(445,826)	(1,127,793)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	36	19,668	(10,123)
Ganancia por operaciones continuadas antes del impuesto a las ganancias		385,282	171,134
Gasto por impuestos	26	(54,179)	(23,296)
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas		331,103	147,838
(Pérdida) ganancia neta del periodo por operaciones discontinuadas	48	(1,201)	774,838
Ganancia neta del periodo		329,902	922,676
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		230,872	57,602
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		99,030	865,074
Ganancia por acción (*)			
Ganancia por acción básica (*):			
Ganancia por acción básica atribuible a los propietarios de la controladora	37	515.80	128.69
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora	37	518.48	85.80
(Pérdida) ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora	37	(2.68)	42.89
Ganancia por acción diluida (*):			
Ganancia por acción diluida atribuible a los propietarios de la controladora	37	515.80	128.69
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora	37	518.48	85.80
(Pérdida) ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora	37	(2.68)	42.89

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 22 de febrero de 2021)

Almacenes Éxito S.A.**Estados de resultados integrales consolidados**

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ganancia neta del periodo		329,902	922,676
Otro resultado integral del periodo			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
(Pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(542)	(267)
Ganancia, (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio		1,936	(6,003)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		1,394	(6,270)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
(Pérdida) por diferencias de cambio de conversión (1)	30	(269,461)	(508,534)
(Pérdida) por coberturas de inversión en el extranjero	30	(14,236)	(1,459)
(Pérdida), ganancia por coberturas de flujo de efectivo	30	(797)	3,827
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo	30	-	41,486
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		(284,494)	(464,680)
Total otro resultado integral		(283,100)	(470,950)
Resultado integral total		46,802	451,726
Ganancia atribuible a:			
(Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(50,678)	(307,135)
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		97,480	758,861
Ganancia por acción (*)			
Ganancia por acción básica (*):			
(Pérdida) por acción básica procedente de operaciones continuadas	37	(113,22)	(686,17)
Ganancia por acción diluida (*):			
(Pérdida) por acción diluida procedente de operaciones continuadas	37	(113,22)	(686,17)

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

(1) Corresponde a las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de las operaciones en el extranjero.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 22 de febrero de 2021)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia neta del periodo	329,902	922,676
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo		
Impuestos a las ganancias corriente	117,393	76,257
Impuestos a las ganancias diferido	(63,214)	(52,961)
Costos financieros	85,888	735,698
Deterioro de cartera	36,360	267,682
Reversiones de deterioro de cartera	(22,679)	(276,027)
Deterioro de inventario	5,325	3,690
Reversiones de deterioro de inventario	(2,850)	(4,906)
Deterioro de valor	16,895	6,768
Provisiones por beneficios a empleados	1,537	2,183
Otras provisiones	104,476	682,227
Reversiones de otras provisiones	(22,973)	(439,390)
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo, derechos de uso y propiedades de inversión	485,794	1,373,262
Gastos por amortización de activos intangibles	19,217	103,143
Pagos basados en acciones	-	20,315
(Ganancias) pérdidas por aplicación del método de la participación	(19,668)	10,123
Pérdidas por la disposición de activos no corrientes	9,186	9,762
Ganancia neta por la disposición de las operaciones discontinuadas	-	(489,320)
Otros ajustes para conciliar la ganancia del periodo en las operaciones discontinuadas	-	(165,302)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	(46,860)	(463,895)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	12,875	-
Resultado operacional antes de cambios en el capital de trabajo	1,046,604	2,321,985
(Incremento) disminución de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(129,936)	2,627,171
Disminución (incremento) de gastos pagados por anticipado	3,398	(52,628)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	15,385	54,876
(Incremento) de los inventarios	(75,222)	(319,404)
(Incremento) de activos por impuestos	(132,900)	(530,150)
(Disminución) en beneficios a los empleados	(3,306)	(10,005)
(Disminución) de otras provisiones	(69,738)	(383,259)
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos	(94,686)	(1,773,654)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	5,264	(1,664)
Incremento (disminución) en pasivos por impuestos	5,315	(38,226)
Incremento (disminución) en otros pasivos no financieros	50,123	(89,652)
(Disminución) de pasivos no corrientes mantenidos para la venta	-	(2,267,707)
Flujos de efectivo netos provistos por (utilizados en) las actividades de operación	630,301	(462,317)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos por la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	(4,608,124)
Flujos de efectivo utilizados para mantener el control en subsidiarias y en negocios conjuntos	(37,002)	(27,928)
Compras de propiedades, planta y equipo	(193,327)	(1,831,459)
Compras de otros activos	(34)	-
Compras de propiedades de inversión	(10,596)	(52,929)
Compras de activos intangibles	(37,853)	(220,923)
Importes procedentes de la venta de activos propiedades, planta y equipo y activos intangibles	4,886	6,584
Flujos de efectivo netos (utilizados en) las actividades de inversión	(273,926)	(6,734,779)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Flujos de efectivo por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	-	14,597
Disminución (incremento) de otros activos financieros	30,790	(109,115)
(Disminución) incremento en otros pasivos financieros	(28,827)	8,187,196
Incremento (disminución) en pasivos financiero	761,099	(3,616,268)
(Disminución) en pasivos financieros bajo <i>leasing</i>	(3,184)	(3,303)
Dividendos pagados	(1,182,231)	(202,168)
Rendimientos financieros	46,860	463,268
Intereses pagados	(85,888)	(755,189)
Transacciones con no controladoras	1,677	(42,075)
Otras (salidas) entradas de efectivo	(9,766)	40,837
Flujos de efectivo netos (utilizados en) provistos por las actividades de financiación	(469,470)	3,977,780
(Disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(113,095)	(3,219,316)
Efectos de la variación en la tasa de cambio	(40,188)	(191,690)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2,562,674	5,973,680
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2,409,391	2,562,674



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado.
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 22 de febrero de 2021)

Almacenes Éxito S.A.
Estados de cambios en el patrimonio consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Reserva ocasional	Readquisición de acciones	Futuros dividendos	Otras reservas	Total reservas	Otro resultado integral acumulado	Ganancias acumuladas	Otros componentes en el patrimonio	Total patrimonio de la controladora	Cambios en participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	1,772,571	22,000	15,710	25,412	1,843,550	(704,375)	1,000,655	426,171	7,411,215	11,051,254	18,462,469
Dividendo en efectivo declarado	-	-	-	-	(139,706)	-	-	-	(139,706)	-	-	-	(139,706)	(151,875)	(291,581)
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57,602	-	57,602	865,074	922,676
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(364,737)	-	-	(364,737)	(106,213)	(470,950)
Apropiaciones para reservas	-	-	-	-	139,701	-	139,702	-	279,403	-	(279,403)	-	-	-	-
(Disminución) por la venta de Via Varejo S.A., Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10,411,214)	(10,411,214)
Incrementos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,649)	(7,649)	(39,831)	(47,480)
Otros movimientos en el patrimonio (1)	-	-	-	-	(1,544)	-	-	173,868	172,324	-	(160,823)	228,302	239,803	41,119	280,922
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	1,771,022	22,000	155,412	199,280	2,155,571	(1,069,112)	618,031	646,824	7,196,528	1,248,314	8,444,842
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	1,771,022	22,000	155,412	199,280	2,155,571	(1,069,112)	618,031	646,824	7,196,528	1,248,314	8,444,842
Dividendo en efectivo declarado	-	-	-	-	(1,091,259)	-	-	-	(1,091,259)	-	-	-	(1,091,259)	(74,574)	(1,165,833)
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	230,872	-	230,872	99,030	329,902
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(281,550)	-	-	(281,550)	(1,550)	(283,100)
Apropiaciones para reservas	-	-	-	-	57,602	-	-	-	57,602	-	(57,602)	-	-	-	-
Incrementos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,055)	(2,055)	2,619	564
Otros movimientos en el patrimonio (2)	-	-	-	-	(2,583)	-	-	138,384	135,801	-	(147,995)	163,521	151,327	(73,429)	77,898
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	734,782	22,000	155,412	337,664	1,257,715	(1,350,662)	643,306	808,290	6,203,863	1,200,410	7,404,273

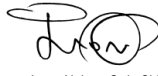
(1) En los Otros componentes en el patrimonio, incluye \$265,691 correspondientes al método de participación sobre el efecto inflacionario de la subsidiaria Libertad S.A. En las Ganancias acumuladas y en las Otras reservas, incluye \$168,371 (que se compensan entre si) correspondientes al método de participación sobre la apropiación de resultados de la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias.

(2) En las Ganancias acumuladas y en las Otras reservas, incluye \$139,249 (que se compensan entre si) correspondientes al método de participación sobre la apropiación de resultados de la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias. En los Otros componentes en el patrimonio, incluye \$163,521 correspondientes al método de participación sobre el efecto inflacionario de la subsidiaria Libertad S.A.

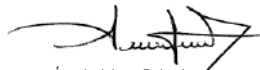
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 22 de febrero de 2021)

Nota 1. Información general

Almacenes Éxito S.A. (de ahora en adelante, la Matriz) fue constituida, de acuerdo con las leyes colombianas, el 24 de marzo de 1950; su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 No 32 B Sur - 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la Matriz expira el 31 de diciembre de 2050.

La Matriz cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) desde 1994 y se encuentra bajo control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes a los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 fue autorizada por la Junta Directiva de la Compañía como consta en las actas del citado órgano del 22 de febrero de 2021 y del 19 de febrero de 2020, respectivamente.

El objeto social de la Matriz consiste principalmente en:

- Adquirir, almacenar, transformar y, en general, distribuir y vender bajo cualquier modalidad comercial, incluyendo la financiación de la misma, toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, al por mayor y al detal por medios físicos o virtuales.
- La prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros y remesas, la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites.
- Dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la prestación de servicios complementarios.
- Constituir, financiar o promover con otras personas naturales o jurídicas, empresas o negocios que tengan como finalidad la producción de objetos, mercancías, artículos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales.
- Adquirir bienes raíces, edificar locales comerciales con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamientos racional de la tierra, pueda enajenar pisos o locales, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente, así como invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz.
- Aplicar recursos con fines de inversión para la adquisición de acciones, bonos, papeles comerciales y otros valores de libre circulación en el mercado para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley, así como efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal, celebrar operaciones de *factoring* en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles y celebrar operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos.
- Distribuir como mayorista y minorista combustibles líquidos derivados del petróleo a través de estaciones de servicio, alcoholes, biocombustibles, gas natural vehicular y cualquier otro combustible aplicado el sector automotor, industrial, fluvial, marítimo y aéreo en todas sus clases.

Al 31 de diciembre de 2020 la controladora última de la Matriz es Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, la cual posee una participación del 96.57% en el capital accionario de la Matriz. Esta situación de control se presenta a partir del 31 de diciembre de 2020 como resultado de la finalización de la reorganización societaria que realizó Sendas Distribuidora S.A. y Companhia Brasileira de Distribuição – CBD en la cual uno de sus efectos fue la transferencia de las acciones de la Matriz que poseía Sendas Distribuidora S.A. a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

Al 31 de diciembre de 2019 la controladora de la Matriz era Sendas Distribuidora S.A., subsidiaria de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, la cual poseía una participación del 96.57% en el capital accionario de la Matriz.

En la Cámara de Comercio de Aburrá Sur se encuentra registrada una situación de Grupo empresarial, por parte de la Matriz, respecto a sus sociedades subordinadas.

Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados

A continuación, se detalla la participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2020			Participación accionaria 2019		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Depósito y Soluciones Logísticas S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Marketplace Internacional Éxito S.L.	Colombia	España	Euro	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Fideicomiso Lote Girardot	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S.) (1)	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Éxito Industrias S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	94.53%	3.42%	97.95%	94.53%	3.42%	97.95%
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Viva Malls	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Iwana	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	45.90%	45.90%	0.00%	45.90%	45.90%
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	40.80%	40.80%	0.00%	40.80%	40.80%
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Spice Investment Mercosur S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Devoto Hermanos S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2020			Participación accionaria 2019		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Mercados Devoto S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Larencos S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Geant Inversiones S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Lanin S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
5 Hermanos Ltda.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Sumelar S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Tipset S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Tedocan S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Supermercados Disco del Uruguay S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Grupo Disco del Uruguay S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ameluz S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Fandale S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Odaler S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
La Cabaña S.R.L.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ludi S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Semin S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Randicor S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Setara S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Hiper Ahorro S.R.L.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ciudad del Ferrol S.C.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	61.24%	61.24%	0.00%	61.24%	61.24%
Mablicor S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	31.87%	31.87%	0.00%	31.87%	31.87%
Maostar S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	31.25%	31.25%	0.00%	31.25%	31.25%
Raxwy Company S.A. (2)	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Onper Investment 2015 S.L.	Argentina	España	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Vía Artika S. A.	Argentina	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Spice España de Valores Americanos S.L.	Argentina	España	Euro	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Libertad S.A.	Argentina	Argentina	Peso argentino	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Gelase S. A.	Argentina	Bélgica	Euro	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%

(1) El 3 de diciembre de 2020, la subsidiaria Gemex O&W S.A.S. cambió su razón social a Transacciones Energéticas S.A.S.

(2) El 31 de julio de 2020 fue liquidada y disuelta la sociedad Raxwy Company S.A.

Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 incluyen las mismas subsidiarias operativas colombianas y las mismas principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior que se incluyeron en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

En agosto de 2019, como parte de su estrategia de operación, la Matriz tomó la decisión de cerrar las operaciones comerciales de su subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1.). Con base en esa decisión, los resultados acumulados de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son presentados en el estado de resultados consolidado el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

A continuación, se detalla el objeto social y otra información de las siguientes subsidiarias operativas colombianas y de las siguientes principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior:

Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.

Subsidiaria constituida mediante documento privado el 27 de septiembre de 2010. Su objeto social consiste principalmente en (i) constituir, financiar, promover, invertir individualmente o concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la constitución de sociedades, empresas o negocios que tengan por objeto la producción o comercialización de bienes, de objetos, mercancías, artículos o elementos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales y vincularse a dichas empresas en calidad de asociada, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, y (ii) promover, invertir individualmente o concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la prestación de redes, servicios y valores agregados de telecomunicaciones, en especial, todas aquellas actividades permitidas en Colombia o en el exterior, de telecomunicaciones, telefonía móvil celular y servicios de valor agregado. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32B Sur – 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.

Subsidiaria constituida el 23 de mayo de 2014 de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social consiste principalmente en la prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima, fluvial, férrea y multimodal de todo tipo de mercancía en general. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32B Sur – 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.

Subsidiaria constituida el 12 de septiembre de 2018 de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social consiste principalmente en la realización de las siguientes actividades en una o varias zonas francas: (i) prestación de servicios de acceso a la plataforma de comercio electrónico puesta a disposición por la compañía, mediante la cual quienes acceden a ella podrán efectuar transacciones comerciales; (ii) ejecución de aquellas actividades necesarias para el adecuado funcionamiento de la plataforma de comercio electrónico a través de la cuales los vendedores y compradores que acceden a la misma efectúan transacciones; (iii) emisión, comercialización, procesamiento y reembolso de vales, cupones, tarjetas o bonos, bien sean físicos o digitales, o a través de cualquier otro medio que la tecnología permita como mecanismo para el acceso a los bienes y servicios ofrecidos. Su domicilio principal se encuentra en la vereda Chachafrito, Zona Franca, oficina 11, Rionegro, Antioquia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Depósito y Soluciones Logísticas S.A.S.

Subsidiaria constituida el 21 de junio de 2019 de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social consiste principalmente en el almacenamiento de mercancías bajo control aduanero. Su domicilio principal se encuentra en la calle 43 sur No. 48-127, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Marketplace Internacional Éxito S.L.

Subsidiaria constituida el 9 de octubre de 2019 de acuerdo con las leyes españolas. Su objeto social consiste principalmente en la realización de actividades relacionadas con el marketing, desarrollo de negocio y relaciones públicas, así como cualquier otra actividad o la prestación de cualquier otro servicio complementario o conexo con lo anterior. Su domicilio principal se encuentra en la calle Constitución No 75, 28946, Fuenlabrada (Madrid), España. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Fideicomiso Lote Girardot

Adquirido mediante cesión de derechos fiduciarios el 11 de febrero del 2011 a través Alianza Fiduciaria S.A. Tiene por objeto adquirir el derecho de propiedad del inmueble a nombre de la Compañía. El domicilio principal se encuentra en la carrera 10 y 11 con calle 25, Girardot, Colombia.

Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S.)

Constituida el 12 de marzo de 2008. El 3 de diciembre de 2020, la subsidiaria Gemex O&W S.A.S. cambió su razón social a Transacciones Energéticas S.A.S. Su objeto social consiste principalmente en la comercialización de todo tipo de productos y servicios a través de los canales de venta alternativos, tales como y sin limitarse al canal de venta directa o por catálogo, a través de páginas web o comercio electrónico, a través de máquinas dispensadoras, y en general a través de todos aquellos canales que se sirvan de tecnologías o métodos especiales de comercialización de bienes y servicios, así como la comercialización, venta y producción de energía eléctrica. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32B Sur – 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Éxito Industrias S.A.S.

Subsidiaria constituida mediante documento privado el 26 de junio de 2014. Su objeto social consiste en (i) adquirir, almacenar, transformar, confeccionar, vender y en general distribuir bajo cualquier modalidad toda clase de mercancías textiles de confección nacional o extranjera y adquirir, dar o tomar en arrendamiento bienes raíces con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías y la venta de bienes o servicios; (ii) lanzar y operar actividades de comercio electrónico en Colombia; (iii) celebrar todo tipo de contratos incluyendo pero sin limitarse a, contrato de arrendamiento, distribución, operación, asociación, compraventa, asistencia técnica, suministro, inspección, control y servicios, para el adecuado desarrollo del objeto social; (iv) prestar toda clase de servicios, incluyendo pero sin limitarse, de administración, asesoría, consultoría, técnicos, de presentación, para el adecuado desarrollo del objeto social; y (v) desarrollar cualquier actividad lícita. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32 Sur – 29, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Éxito Viajes y Turismo S.A.S.

Subsidiaria constituida el 30 de mayo de 2013, de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social consiste principalmente en la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo, así como la representación turística y el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y la promoción del turismo nacional e internacional. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 43 número 31 – 166, Medellín, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Patrimonio Autónomo Viva Malls

Constituido el 15 de julio de 2016 mediante la escritura pública 679 de la Notaría 31 de Medellín bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo a través de Itáu Fiduciaria. El objeto social principal es la adquisición, directa o indirecta, de los derechos reales sobre activos inmobiliarios, principalmente galerías y centros comerciales, su desarrollo y el desarrollo de otros activos inmobiliarios, así como su explotación y operación. Dentro del objeto el patrimonio podrá arrendar a terceros o a partes relacionadas los locales, concesionar los espacios que hacen parte de los activos inmobiliarios, realizar la explotación, el mercadeo, y el mantenimiento de estos, buscar su financiación y disponer de aquellos activos, así como todas las actividades conexas y necesarias para cumplir con los fines del negocio. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 7 número 27 - 18 Piso 14, Bogotá, Colombia.

Patrimonio Autónomo Iwana

Constituido el 22 de diciembre del 2011 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Iwana, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la carrera 11 No. 50 – 19, Barrancabermeja, Colombia.

Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla

Constituido el 23 de diciembre del 2014 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar, recibir y mantener la titularidad jurídica del Centro Comercial Viva Barranquilla y de los inmuebles que a futuro los fideicomitentes instruyan o requieran aportar, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Barranquilla, Colombia, Carrera 51 B 87 – 50.

Patrimonio Autónomo Viva Laureles

Constituido el 31 de mayo del 2012 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Laureles, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender la administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Medellín, Colombia, carrera 81 No. 37 - 100.

Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo

Constituido el 8 de marzo del 2013 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Sincelejo, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la carrera 25 No. 23 – 49, Sincelejo, Colombia.

Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio

Constituido el 1 abril del 2013 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Villavicencio, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la calle 7A No. 45 – 185, Villavicencio, Colombia.

Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I

Constituido el 30 de junio del 2005 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial San Pedro Plaza, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto impartan los fideicomitentes al administrador inmobiliario contratado; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la carrera 8 entre calles 38 y 48, Neiva, Colombia.

Patrimonio Autónomo Centro Comercial

Constituido el 1 de diciembre del 2010 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial San Pedro Etapa II, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto impartan los fideicomitentes al administrador inmobiliario contratado; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la carrera 8 entre calles 38 y 48, Neiva, Colombia.

Patrimonio Autónomo Viva Palmas

Constituido el 17 de abril de 2015 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar, recibir y mantener la titularidad jurídica del centro comercial Viva Palmas y de los inmuebles que a futuro los fideicomitentes instruyan o requieran aportar, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación del inmueble. El domicilio principal se encuentra en el área rural del municipio de Envigado, Colombia.

Devoto Hermanos S.A.

Sociedad domiciliada en Uruguay. Su actividad principal es la comercialización minorista en plaza de productos de consumo masivo a través de una cadena de supermercados ubicados en los departamentos de Montevideo, Canelones y Maldonado.

Mercados Devoto S.A.

Sociedad domiciliada en Uruguay. Su actividad principal es la comercialización minorista en plaza de productos de consumo masivo a través de una cadena de supermercados ubicados en los departamentos de Montevideo, y Maldonado.

Supermercados Disco del Uruguay S.A.

Sociedad domiciliada en Uruguay. Tiene por actividad principal la comercialización minorista en plaza de productos de consumo masivo a través de una cadena de supermercados ubicados en los departamentos de Montevideo, Canelones y Maldonado.

Libertad S.A.

Sociedad domiciliada en Argentina. Fue constituida el 8 de julio de 1994, bajo el número de registro 618 en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (DIPJ) de la República Argentina. Su objeto social consiste principalmente en la explotación de supermercados y almacenes mayoristas, realizando para ello todo tipo de operaciones afines y complementarias relacionadas con su objeto. El término de duración expira el 8 de julio de 2084.

Nota 1.3. Subsidiarias con participación no controladora significativa

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las siguientes son las subsidiarias, tomadas como entidades reportantes, incluidas en los estados financieros consolidados, que presentan participaciones no controladoras significativas:

	Porcentaje de participación no controladora, significativa (1)	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	59.20%	59.20%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	54.10%	54.10%
Patrimonio Autónomo Iwana	49.00%	49.00%
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	49.00%	49.00%
Patrimonio Autónomo Viva Malls	49.00%	49.00%
Grupo Disco del Uruguay S.A.	37.51%	37.51%

(1) Participación no controladora, total, teniendo en cuenta la participación directa e indirecta de la Matriz.

A continuación, se presenta la información financiera resumida sobre los activos, pasivos, resultado del periodo y flujos de efectivo de las subsidiarias, tomadas como entidades reportantes, con participaciones no controladoras significativas, incluidas en los estados financieros consolidados. Los saldos son presentados antes de las eliminaciones necesarias dentro del proceso de consolidación:

Compañía	Estado de situación financiera					Estado de resultado integral						
	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Participación controladora	Participación no controladora	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas	Resultado total integral	Participación controladora	Participación no controladora
Al 31 de diciembre de 2020												
Grupo Disco del Uruguay S.A.	400,771	708,040	353,438	51,201	704,172	1,410,232	264,135	1,671,612	121,302	121,302	74,807	45,500
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	31,098	4,400	23,479	1,101	10,918	6,005	5,350	13,597	1,921	1,921	1,146	942
Patrimonio Autónomo Viva Malls	105,970	2,049,430	65,317	-	2,090,083	967,463	1,024,141	251,174	82,464	82,464	54,882	45,827
Patrimonio Autónomo Viva Sincelajo	3,079	73,273	4,444	-	71,908	36,673	35,235	14,335	916	916	467	449
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	7,316	215,149	2,147	-	220,318	109,408	107,956	22,963	13,737	13,737	6,927	6,731
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	1,228	32,099	261	-	33,066	16,864	16,202	2,968	1,199	1,199	612	588
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	4,116	110,078	512	-	113,682	57,136	55,704	9,210	4,642	4,642	2,393	2,275
Patrimonio Autónomo Iwana	52	5,815	44	-	5,823	3,200	2,853	411	(46)	(46)	10	(23)
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	12,046	320,536	6,032	-	326,550	293,895	160,010	32,867	3,014	3,014	2,712	1,477
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	3,717	104,894	2,165	-	106,446	85,157	21,289	14,492	7,080	7,080	5,664	1,416
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	971	30,889	1,487	-	30,373	15,490	14,883	3,038	(1,428)	(1,428)	(728)	(700)
Al 31 de diciembre de 2019												
Grupo Disco del Uruguay S.A.	412,185	688,112	373,479	36,509	690,309	1,409,780	258,935	1,625,474	97,751	97,751	60,041	36,666
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	35,820	5,032	29,812	2,043	8,997	4,838	4,409	31,951	9,125	9,125	4,364	4,471
Patrimonio Autónomo Viva Malls	53,541	2,068,137	26,870	-	2,094,808	955,638	1,026,456	288,528	123,220	123,220	63,289	60,378
Patrimonio Autónomo Viva Sincelajo	3,000	77,476	1,351	-	79,125	40,353	38,771	10,345	(1,779)	(1,779)	(907)	(872)
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	8,643	216,843	4,982	-	220,504	109,582	108,047	24,187	14,944	14,944	7,705	7,323
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	1,005	32,548	504	-	33,049	16,855	16,194	4,025	2,520	2,520	1,285	1,235
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	3,261	109,920	1,457	-	111,724	56,112	54,745	11,404	7,301	7,301	3,749	3,577
Patrimonio Autónomo Iwana	89	5,961	124	-	5,926	3,220	2,904	331	(84)	(84)	(31)	(41)
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	7,195	319,272	6,413	-	320,054	288,049	156,826	46,241	14,763	14,763	13,287	7,234
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	1,764	106,871	2,189	-	106,446	85,157	21,289	16,548	7,830	7,830	6,264	1,566
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	1,571	31,163	1,651	-	31,083	15,853	15,231	2,798	(2,303)	(2,303)	(1,174)	(1,128)
Flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2020												
Compañía	Actividades de operación	Actividades de inversión	Actividades de financiación	Aumento (disminución) neta de efectivo	Actividades de operación	Actividades de inversión	Actividades de financiación	Aumento (disminución) neta de efectivo				
Grupo Disco del Uruguay S.A.	114,766	(49,181)	(32,109)	33,476	146,050	(36,184)	(39,416)	70,450				
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	(2,924)	(225)	931	(2,218)	8,804	(232)	(2,487)	6,085				
Patrimonio Autónomo Viva Malls	87,429	(1,895)	(41,239)	44,295	105,274	38,941	(151,627)	(7,412)				
Patrimonio Autónomo Viva Sincelajo	5,934	(1,053)	(5,080)	(199)	5,239	(3,805)	(1,152)	282				
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	17,069	(1,658)	(16,347)	(936)	20,499	(10,942)	(22,079)	(12,522)				
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	2,463	(360)	(1,395)	708	3,373	-	(3,667)	(294)				
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	7,512	(3,284)	(3,436)	792	11,786	(3,485)	(12,819)	(4,518)				
Patrimonio Autónomo Iwana	16	-	(56)	(40)	56	-	(62)	(6)				
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	4,720	(9,157)	3,923	(514)	22,216	(4,389)	(30,307)	(12,480)				
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	9,218	(616)	(7,149)	1,453	10,821	(142)	(10,163)	516				
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	171	(1,323)	720	(432)	(932)	(1,331)	1,527	(736)				
Flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2019												
Compañía	Actividades de operación	Actividades de inversión	Actividades de financiación	Aumento (disminución) neta de efectivo	Actividades de operación	Actividades de inversión	Actividades de financiación	Aumento (disminución) neta de efectivo				
Grupo Disco del Uruguay S.A.	114,766	(49,181)	(32,109)	33,476	146,050	(36,184)	(39,416)	70,450				
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	(2,924)	(225)	931	(2,218)	8,804	(232)	(2,487)	6,085				
Patrimonio Autónomo Viva Malls	87,429	(1,895)	(41,239)	44,295	105,274	38,941	(151,627)	(7,412)				
Patrimonio Autónomo Viva Sincelajo	5,934	(1,053)	(5,080)	(199)	5,239	(3,805)	(1,152)	282				
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	17,069	(1,658)	(16,347)	(936)	20,499	(10,942)	(22,079)	(12,522)				
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	2,463	(360)	(1,395)	708	3,373	-	(3,667)	(294)				
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	7,512	(3,284)	(3,436)	792	11,786	(3,485)	(12,819)	(4,518)				
Patrimonio Autónomo Iwana	16	-	(56)	(40)	56	-	(62)	(6)				
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	4,720	(9,157)	3,923	(514)	22,216	(4,389)	(30,307)	(12,480)				
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	9,218	(616)	(7,149)	1,453	10,821	(142)	(10,163)	516				
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	171	(1,323)	720	(432)	(932)	(1,331)	1,527	(736)				

Nota 1.4. Restricciones sobre la transferencia de fondos

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se presentan restricciones sobre la capacidad de las subsidiarias de transferir fondos a la Matriz en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados.

Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270. La Matriz y sus subsidiarias no hicieron uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros consolidados de la Matriz y sus subsidiarias comprenden los estados de situación financiera y los estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2011 y los estados de resultados, los estados de resultados integrales y los estados de flujos de efectivo por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.

Estos estados financieros separados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1.

Declaración de responsabilidad

La Administración de la Matriz es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270 y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Matriz y sus subsidiarias para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Matriz y sus subsidiarias presentan sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se clasifican como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año. Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Moneda funcional

La Matriz y cada subsidiaria determinan su moneda funcional y sus transacciones son medidas en esa moneda. La moneda funcional de la Matriz es el peso colombiano y las monedas funcionales de las subsidiarias se encuentran en la Nota 1.1.

Hiperinflación

Las monedas funcionales de la Matriz y de cada una de sus subsidiarias se encuentran en economías que no son hiperinflacionarias, a excepción de la economía de Argentina, en la que al 31 de diciembre de 2020 la tasa de inflación acumulada durante los últimos tres años, calculada utilizando diferentes combinaciones de índices de precios al por menor, ha superado el 100%, razón por la cual los estados financieros consolidados incluyen ajustes por inflación.

Los pronósticos locales de ese país sugieren que es poco probable que en 2021 disminuya significativamente por debajo del 100%. Por estas razones, Argentina presenta una economía hiperinflacionaria.

Las subsidiarias ubicadas en Argentina presentan sus estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con lo que establece la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias.

Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, la moneda funcional de la Matriz, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta rige. Las cifras que se presentan han sido precisadas en millones de pesos colombianos.

Los estados financieros de las subsidiarias que se registran en una moneda funcional diferente al peso colombiano han sido convertidos a pesos colombianos. Las transacciones y los saldos son convertidos de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre del periodo;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del periodo;
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de estados financieros se reconocen directamente en un componente separado del patrimonio y se reclasificarán al estado de resultados cuando la inversión en la subsidiaria sea vendida.

Transacciones en moneda extranjera

Se consideran operaciones en moneda extranjera aquellas denominadas en una moneda diferente de la moneda funcional. Durante los periodos presentados, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre del periodo que se encuentran expresados en una moneda diferente a la moneda funcional se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del periodo presentado y las diferencias cambiarias resultantes de esa actualización se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto. Para esta actualización los saldos monetarios se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa representativa de mercado (*).

Los rubros no monetarios no se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo y son medidos a costo histórico (convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de la operación), excepto por rubros no monetarios medidos a valor razonable, tales como los instrumentos financieros *forward* y *swap*, los cuales se convierten utilizando los tipos de cambio a la fecha de la valoración de su valor razonable.

(*) Tasa Representativa de Mercado se entiende como el promedio de todas las tasas negociadas en el mercado durante el día de cierre (tasa de cierre), equivalente al término internacional tasa de cambio de contado, término definido igualmente en la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, como la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.

Base contable de acumulación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros consolidados, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del periodo de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros consolidados, si y solo si provienen de la misma operación, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre del período que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

Nota 3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y todas sus subsidiarias. Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control. Las entidades de propósito especial corresponden a Patrimonios Autónomos que se constituyen con un propósito definido o duración limitada. El listado de las subsidiarias se observa en la Nota 1.

El control es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada (subsidiaria). Se alcanza cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, está expuesta a rendimientos variables procedentes de su implicación en ella y tiene la capacidad de influir en el valor de sus rendimientos. El poder surge de derechos; generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Matriz, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global. Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como la eliminación de los saldos y las transacciones recíprocas.

Todas las transacciones y los saldos significativos entre subsidiarias han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias (participaciones no controladoras), el cual está incorporado de forma separada en el patrimonio consolidado.

En el momento de evaluar si la Matriz controla a una subsidiaria se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio, dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, se reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican como actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo.

Cuando una de las subsidiarias se dispone para la venta o se discontinúa su operación, pero aún se conserva el control de esta, sus activos y pasivos se clasifican en la cuenta de activos no corrientes disponibles para la venta, previa eliminación de los saldos recíprocos, y no son parte de la integración global de los activos y pasivos dentro del proceso de consolidación. Sus resultados tampoco hacen parte de la integración global de los resultados dentro del proceso de consolidación, y son presentadas, previa eliminación de las transacciones recíprocas, en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Para la consolidación de los estados financieros, todas las subsidiarias cuentan con las mismas políticas y los mismos principios contables adoptados en la Matriz, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las subsidiarias, así como los ingresos y gastos en moneda extranjera de la Matriz han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del periodo y al promedio del periodo, así:

	Tasas de cierre		Tasas promedio	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Dólar americano	3,432.50	3,277.14	3,693.36	3,281.09
Peso uruguayo	80.81	87.57	87.86	93.17
Peso argentino	40.83	54.73	52.76	69.68
Euro	4,199.86	3,678.63	4,214.11	3,671.68

Nota 4. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo anual terminado en esa fecha han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, excepto por las normas mencionadas en la Nota 5.2. que iniciaron su vigencia a partir del 1 de enero de 2020, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2020, mencionadas en la Nota 5.2 no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos son las siguientes:

Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Matriz está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. En general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que la Matriz posee una participación superior al 20%, aunque, al igual que el control, ésta debe evaluarse.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Los acuerdos conjuntos pueden ser negocios conjuntos u operaciones conjuntas. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control. Las adquisiciones de estos acuerdos se contabilizan usando principios relacionados con las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen utilizando el método de la participación.

Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en las asociadas y negocios conjuntos se registrará al costo y posteriormente se incrementará o disminuirá para reconocer la participación de la Matriz en el resultado integral del periodo de la participada. Esta participación se reconocerá en el resultado del periodo o en el otro resultado integral, según corresponda. Las distribuciones o dividendos recibidos de la participada se reducirán del valor en libros de la inversión.

Si la participación de la Matriz en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación, la Matriz deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación de la Matriz se reduzca a cero, se reconocerá una provisión solo en la medida en que la Matriz haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre la Matriz y las asociadas y los negocios conjuntos se eliminan al aplicar el método de la participación en la proporción de la participación de la Matriz en estas entidades.

Una vez aplicado el método de la participación, la Matriz determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro de valor respecto de la inversión mantenida en la participada.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada y en el negocio conjunto, se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en las asociadas y en los negocios conjunto, se continúa aplicando el método de la participación y se reclasifica en resultado la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales relativo a la reducción en la participación de la propiedad.

Partes relacionadas

La Matriz ha considerado como partes relacionadas a su matriz; sus asociadas y negocios conjuntos; las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz y sus subsidiarias; el personal clave de la gerencia, que incluye personal de Junta Directiva, Presidentes, Vicepresidentes, Gerentes corporativos de negocios y Directores quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Matriz y sus subsidiarias; las compañías sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto, y los familiares cercanos al personal clave de la gerencia que podrían llegar a influenciar la Matriz y sus subsidiarias.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Matriz y sus partes relacionadas.

Ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales; las características de las transacciones no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares; las ventas y compras se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de la adquisición; esto involucra la identificación de la adquirente, la determinación de la fecha de adquisición, el reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y del reconocimiento y medición de la plusvalía.

Si al final del período contable en el que ocurre una combinación de negocios la contabilización inicial está incompleta, la Matriz informará en sus estados financieros separados los importes provisionales de los activos y pasivos cuya contabilización está incompleta y durante los 12 meses del período de medición la Matriz ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos para reflejar la nueva información obtenida en el estudio de precio de compra asignado o *Purchase Price Allocation (PPA)*.

El período de medición terminará tan pronto como la Matriz reciba la información del estudio de precios de compra o concluya que no se puede obtener más información; en todo caso a más tardar un año después de la fecha de adquisición.

La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide por su valor razonable, el cual es la suma del valor razonable de los activos transferidos por la entidad adquirente, los pasivos asumidos por la adquirente con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por la adquirente.

Cualquier contraprestación contingente se incluye en la contraprestación transferida a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente debido a hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición se registran mediante el ajuste de la plusvalía, si ocurren durante el período de medición, o directamente en los resultados del período, si surgen después del período de medición, a menos que la obligación se liquide en instrumentos de renta variable, en cuyo caso no se vuelve a medir la contraprestación contingente.

La Matriz reconoce activos adquiridos identificables y pasivos asumidos en la combinación de negocios, independientemente de si fueron reconocidos previamente en los estados financieros del negocio adquirido con anterioridad a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos identificables asumidos son registrados en la fecha de adquisición a sus valores razonables. Cualquier exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables adquiridos (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y los pasivos identificables asumidos (incluyendo pasivos contingentes) se reconoce como plusvalía.

Para cada combinación de negocios la Matriz mide el interés no controlador a su valor razonable y también lo mide como una participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

En caso de una combinación de negocios por etapas la participación anterior en la adquirida se mide nuevamente a su valor razonable en la fecha de adquisición del control. La diferencia entre el valor razonable y el valor en libros de dicha participación se reconoce directamente en el resultado del período.

Los desembolsos relacionados con la combinación de negocios, diferentes a los asociados a la emisión de deuda, se contabilizan como gastos en los períodos en los que se incurrían.

En la fecha de adquisición la plusvalía es medida a su valor razonable y subsecuentemente es monitoreada a nivel de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo beneficiados por la combinación de negocios. La plusvalía no se amortiza y está sujeta a pruebas de deterioro de valor anuales o antes, si existen indicios de que se ha deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro de valor aplicado a la plusvalía se registran en los resultados del período y su efecto no se revierte.

El método utilizado por la Matriz para la prueba de deterioro se describe en la política de deterioro de valor de los activos. Una plusvalía negativa surgida en una combinación de negocios es reconocida directamente en los resultados del período, una vez se verifican el reconocimiento y medición de los activos identificables, pasivos asumidos y posibles contingencias.

Opciones de venta, *put option*, concedidas a los propietarios de participaciones no controladoras

La Matriz y sus subsidiarias reconocen los contratos de opción de venta, *put option*, celebrados con los propietarios de participaciones no controladoras de subsidiarias de acuerdo con la NIC 32 "Instrumentos Financieros Presentación". Las obligaciones que surgen de este tipo de contratos, las cuales se relacionan con subsidiarias consolidadas por integración global, se reconocen como pasivos financieros a su valor razonable

Activos intangibles

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física los cuales son controlados por la Matriz y sus subsidiarias como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se reconoce como tal cuando el elemento es identificable, separable y generará beneficios económicos futuros. Es identificable cuando el activo es separable o surge de derechos. Es controlable cuando se tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se reconocen como plusvalía cuando no cumplen con estos criterios.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son reconocidos inicialmente al costo y los activos intangibles adquiridos a través de una combinación de negocios son reconocidos al valor razonable.

Las marcas generadas internamente no son reconocidas en el estado de situación financiera.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.

Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta y durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son las siguientes:

Software adquirido	Entre 3 y 5 años
Software tipo ERP adquiridos	Entre 5 y 8 años

Los activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo, del cual se deducen, del monto de reconocimiento inicial, las amortizaciones en función de las vidas útiles estimadas y las pérdidas por deterioro de valor que se presenten o acumulen. El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del período, a menos que en el caso de las primeras se registren como mayor valor en la construcción o confección de un nuevo activo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Matriz y sus subsidiarias puedan demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- La capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo, y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

Los costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios para la capitalización se registran en los resultados del período. Los costos de desarrollo reconocidos como activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo.

Propiedades, planta y equipo

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Matriz y sus subsidiarias que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Matriz y sus subsidiarias obtengan los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- El costo puede ser medido con fiabilidad;
- La Matriz y sus subsidiarias poseen los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien, y
- Su costo de adquisición individual supera las 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), exceptuando de este valor aquellos activos definidos por la administración de la Matriz y sus subsidiarias que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos dado que la Matriz y sus subsidiarias los adquieren de manera frecuente y en cantidades relevantes.

Las propiedades, planta y equipo son medidas inicialmente al costo; posteriormente son medidas al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo incluye el precio de adquisición, los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización y mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento en la vida útil se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período.

Los terrenos y los edificios son activos separados si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción del mismo o el inicio de su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando una estimación de valor residual nula. Los grupos de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

Activos menores	3 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 20 años
Muebles y equipo de oficina	Entre 10 y 12 años
Otros equipos de transporte	Entre 5 y 20 años
Armamento de vigilancia	10 años
Edificios	Entre 40 y 50 años
Mejoras en propiedades ajenas	Menor entre 40 años y la duración del contrato o el plazo restante del mismo (*).

(*) Las mejoras urbanísticas relacionadas con la construcción o entrega de recursos medioambientales y/o relacionados con el mejoramiento visual y arquitectónico de la zona afectada por una construcción u obra a cargo de la Matriz y sus subsidiarias son reconocidas en los resultados del período.

La Matriz y sus subsidiarias calculan la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo tomado como un todo y tiene un costo material en relación con todo el activo fijo. Se considera como un costo material si el componente supera el 50% del valor total del activo o se puede identificar individualmente, teniendo como base un costo individual del componente de 32 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al cierre de cada período anual, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Propiedades de inversión

Son inmuebles mantenidos para obtener ingresos o ganancias de capital y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, su uso para fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones. Dentro de esta categoría se encuentran los centros comerciales y otros inmuebles propiedad de la Matriz y sus subsidiarias.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se miden a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las propiedades de inversión se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando una estimación de valor residual nula. La vida útil estimada para la depreciación de los edificios clasificados como propiedad de inversión está entre 40 y 50 años.

Se realizan transferencias desde las propiedades de inversión a otros activos y de otros activos a propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo o hacia un inventario, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad, planta y equipo o un inventario se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor en libros en la fecha de cambio.

Las transferencias que se pueden generar son:

- La Matriz y sus subsidiarias ocuparán el bien clasificado como propiedad de inversión, en cuyo caso el activo se reclasifica a propiedades, planta y equipo,
- La Matriz y sus subsidiarias inician un desarrollo sobre la propiedad de inversión o propiedad, planta y equipo con miras a su venta, siempre que se presente un avance significativo en el desarrollo de los activos tangibles o del proyecto que será vendido en su conjunto. En estos casos el activo se reclasifica al inventario,
- La Matriz y sus subsidiarias realizan una operación de arrendamiento operativo de una propiedad, planta y equipo a un tercero. En estos casos, se reclasifica el activo a propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja las propiedades de inversión se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en el que fue dado de baja.

Los valores razonables de las propiedades de inversión son actualizados anualmente para efectos de revelación en los estados financieros.

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado y no cumplen con las características para ser clasificados como inventario inmobiliario.

La condición de recuperación a través de una venta se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la administración de la Matriz y sus subsidiarias debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o los activos o el grupo para disposición) y la venta se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se miden por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni se amortizan desde la fecha de su clasificación como mantenido para la venta. Estos activos o grupos de activos se presentan dentro de la clasificación de activos corrientes.

En el estado de resultados del período corriente y del período comparativo del año anterior, los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, aun cuando se retenga una participación no controladora en la operación discontinuada después de la venta. Las operaciones son consideradas como discontinuadas cuando cumplen la definición de activos no corrientes mantenidos para la venta y representan una línea de negocio o área geográfica de operaciones significativas para la Matriz y sus subsidiarias, o representan una subsidiaria adquirida con el propósito de venderla o son parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y que pueda considerarse separada.

Arrendamientos financieros

Son los arrendamientos en los que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien. Dentro de los criterios a considerar para concluir si se han transferido los riesgos y beneficios sustanciales se encuentran (a) cuando el plazo del arrendamiento es superior o igual al 75% de la vida económica del activo y/o (b) cuando el valor presente de los pagos mínimos del contrato de arrendamiento es superior o igual al 90% del valor razonable del activo.

Las cuotas contingentes de los arrendamientos se determinan con base en el factor que hace que la cuota varíe por razones distintas al paso del tiempo.

a. Cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios

Cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero el bien arrendado se presenta en el estado de situación financiera como un activo, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos al arrendador más el precio de ejercicio de la opción de compra si es del caso.

En relación con la vida útil, estos activos se deprecian o amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo o activos intangibles de uso propio, siempre y cuando se transfiera la propiedad del activo a la Matriz y sus subsidiarias al final del contrato, por opción de compra o de cualquier otra forma; en caso contrario se usa como vida útil el término de duración del contrato o la vida útil del elemento de propiedad, planta y equipo, el que sea menor.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados del período.

b. Cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendador

Cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendador de un bien bajo un contrato de arrendamiento financiero, los activos objeto del contrato no se presentan como propiedad, planta y equipo, dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario; en cambio se reconoce un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento, más el valor residual no garantizado.

Los pagos recibidos por el arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución del activo financiero. El ingreso financiero por el interés se reconoce en el estado de resultados del período.

Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos o cobros por arrendamientos operativos se reconocen como gastos o ingresos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos o cobros contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando la Matriz y sus subsidiarias realizan pagos de arrendamiento por anticipado o recibe cobros de arrendamiento por anticipado, vinculados a la utilización de activos, los pagos se registran como gastos pagados por anticipado y los cobros se registran como ingresos recibidos por anticipado y ambos se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Derechos de uso

Activos por derecho de uso son los activos que representan el derecho a que la Matriz y sus subsidiarias, en calidad de arrendatarios, usen un activo subyacente durante el plazo de un contrato de arrendamiento.

Inicialmente son medidos al costo, que comprende el valor presente de los pagos por el contrato de arrendamiento descontados a la tasa incremental por los préstamos de la Matriz y sus subsidiarias, más los costos directos incurridos en el contrato de arrendamiento más una estimación de los costos para dismantelar el activo subyacente al final del término del contrato de arrendamiento. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas y más los ajustes por cualquier medición del pasivo por arrendamiento correspondiente al derecho de uso.

Las vidas útiles de los derechos de uso están determinadas por los plazos no cancelables de los arrendamientos de los activos subyacentes junto con los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento o una opción para terminar el contrato de arrendamiento.

La Matriz y sus subsidiarias no registran activos por derecho de uso a:

- Aquellos contratos de arrendamiento cuyos activos subyacentes sean activos de bajo valor, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo, maquinaria y equipo y equipo de oficina,
- Aquellos contratos de arrendamiento de todo activo subyacente que tienen menos de un año de plazo,
- Contratos de arrendamiento de intangibles.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, es decir aquellos activos que necesariamente toman un período de tiempo sustancial (por lo general más de seis meses) para estar listo para su uso destinado o su venta, son capitalizados como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

Deterioro de valor de activos no financieros

La Matriz y sus subsidiarias evalúan al cierre de cada año si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Los activos con vida útil definida se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, una parte o la totalidad del valor en libros no puede ser recuperable.

Para los activos intangibles con vida útil indefinida y que no son sujetos de amortización, al cierre de cada año se les realiza un análisis de deterioro de valor, salvo aquellos intangibles vinculados con una combinación de negocios que se encuentre aún en su periodo de medición sin finalizar el estudio de precio de compra asignado.

Los indicadores de deterioro definidos por la Matriz y sus subsidiarias, adicionales de las fuentes externas de datos (entorno económico y el valor de mercado de los activos, entre otros), están basados en la naturaleza de los activos:

- Activos muebles vinculados a una unidad generadora de efectivo: relación entre el valor en libros neto de los activos de cada almacén dividido por las ventas (IVA incluido). Si esta proporción es superior al porcentaje definido para cada formato se presenta un indicio de deterioro;
- Activos inmuebles: comparación entre el valor en libros neto de los activos con su valor de mercado.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a nivel de unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, según corresponda y se estima el valor recuperable de los mismos. La Matriz y sus subsidiarias han definido cada almacén o cada tienda como unidad generadora de efectivo separada. Para el caso de las plusvalías se agrupan las unidades generadoras de acuerdo con la marca, la cual representa el nivel más bajo al cual se controla la plusvalía.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y su valor en uso. Este valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del período por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable reduciendo en primer lugar, el valor en libros de la plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo; y en caso de presentarse un saldo remanente reduciendo de los demás activos de la unidad o grupo de unidades generadoras de efectivo en función del valor en libros de cada activo hasta que el valor en libros de los mismos sea cero.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se utiliza el modelo de valoración acorde a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, si es posible determinarlo.

Para evaluar el valor en uso:

- Se estiman los flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo por un período no mayor a cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de proyección se calculan aplicando una tasa de crecimiento constante o decreciente.
- Se determina el valor terminal mediante la aplicación de una tasa de crecimiento a perpetuidad, según la proyección del flujo de caja del final del período explícito.
- Los flujos de efectivo y valor terminal se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponda a las tasas de mercado vigentes que reflejen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo.

La Matriz y sus subsidiarias evalúan si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumentan a la estimación revisada del valor recuperable, hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para la plusvalía cuyo deterioro no se revierte.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, los bienes en proceso de producción o construcción con miras a esa venta y los bienes para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo de acuerdo con las obligaciones de desempeño cumplidas por el vendedor, según la modalidad de negociación de compra.

Se consideran inventarios los bienes inmuebles en los que se ha iniciado la construcción o el desarrollo de un proyecto inmobiliario sobre la propiedad con miras a su venta posterior.

Los inventarios se valúan por el método primeros en entrar, primeros en salir (PEPS). Su costo de reconocimiento inicial comprende los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

Los inventarios se valoran al cierre del período al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

La Matriz y sus subsidiarias evalúan si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Matriz y sus subsidiarias realizan la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario considerando para ello la edad de inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Matriz y sus subsidiarias se convierten en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Activos financieros a costo amortizado, y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

a. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Corresponde a activos financieros en los que se incurre principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

b. Activos financieros medidos a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales se tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento, ingreso o costo incremental, durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados por la amortización o si hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Estos activos financieros se presentan como activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni son una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones se eligió, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Las ganancias y pérdidas derivadas de la medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidos en el patrimonio se reclasifican a ganancias acumuladas.

Estos activos financieros se presentan como activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

d. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por la Matriz y sus subsidiarias, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

e. Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

f. Deterioro de activos financieros

Para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, por considerarse partidas de corto plazo, inferiores a 12 meses desde su fecha de emisión y que no contienen un componente financiero significativo, desde el reconocimiento inicial y a cada fecha de presentación, se determina el deterioro por el valor de la pérdida esperada para los siguientes 12 meses.

Para los demás activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable, el valor de las pérdidas esperadas de los activos financieros se mide a lo largo de la vida del activo. Para ello, se determina si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio del activo evaluado sobre una base individual comparando el riesgo de que ocurra un incumplimiento a la fecha de presentación con el de la fecha de reconocimiento inicial, en cuyo caso, se reconoce en los resultados del período una pérdida de deterioro por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se miden por el valor de la factura menos el valor de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero y se han cumplido o se están cumpliendo todas las obligaciones de desempeño pactadas con el cliente.

Los préstamos a largo plazo (superiores a un año desde su fecha de emisión) se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, cuando los préstamos involucrados son materiales. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se presentan como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se presentan como activos no corrientes. Cuando una cuenta por cobrar se espera liquidar en un período mayor a 12 meses e incluye pagos durante los primeros 12 meses, la partida se presenta entre porción corriente y no corriente.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- (a) Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores o iguales a tres meses desde la fecha de adquisición;
- (b) Inversiones de alta liquidez;
- (c) Fácilmente convertibles en efectivo, y
- (d) Sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de la Matriz y sus subsidiarias.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Matriz y sus subsidiarias se convierten en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

a. Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

b. Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

c. Baja en cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

d. Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Derivados implícitos

La Matriz y sus subsidiarias han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se miden inicial y posteriormente a sus valores razonables. Los derivados se reconocen como activos financieros cuando su valor razonable representa un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable represente una obligación.

El valor razonable de estos instrumentos se determina a la fecha de cierre de presentación de los estados financieros.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura y se consideren coberturas de flujo de efectivo o coberturas de inversión neta en el extranjero.

Las operaciones de derivados comprenden *forward* y *swap* orientados a reducir el riesgo de mercado de los activos y pasivos haciendo uso de las mejores estructuras de cobertura disponibles en el mercado, logrando estabilizar los flujos de servicio de deuda.

Por medio de ellos se trata, en el caso de los *forward* de administrar el riesgo cambiario y, en el caso de los *swap* lograr además administrar el riesgo de la tasa de interés en moneda extranjera. En el estado de resultados se reconocen tanto los efectos del instrumento financiero derivado como la del elemento cubierto bajo el rubro de resultado financiero neto.

Si bien es cierto que la Matriz y sus subsidiarias no usan productos financieros derivados con fines especulativos, estos derivados no han sido considerados para su valoración en estos estados financieros como instrumentos de cobertura ya que no cumplen la totalidad de los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los *forward* y *swap* que cumplen los requisitos de contabilidad de cobertura se reconocen acorde con la política de contabilidad de cobertura.

Los derivados financieros se miden a valor razonable utilizando técnicas de valoración financieras basadas en flujos de caja descontados. Las variables utilizadas en la valoración corresponden a las tasas de cambio del día de la valoración de las monedas pactadas en el instrumento y las tasas de interés asociadas al mismo.

Contabilidad de cobertura

La Matriz y sus subsidiarias realizan operaciones de cobertura con contratos a plazos *forward* y *swap* para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de sus inversiones y en las tasas de tipo de cambio e interés de las obligaciones.

Los instrumentos de cobertura se miden a su valor razonable y solo puede utilizarse contabilidad de cobertura si:

- La relación de cobertura está claramente definida y documentada al inicio; y
- La eficacia de la cobertura puede ser demostrada al inicio y durante toda su vida.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta o transacción, de la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y de la forma en que se medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Una cobertura se considera eficaz cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios del valor que proceden de esa relación económica y la razón de la relación de la cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta y la cantidad del instrumento de cobertura que se utiliza.

Los instrumentos de cobertura se reconocen en el momento inicial a valor razonable, momento que corresponde a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se miden a su valor razonable. Se presentan como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses, y en su defecto como corriente si el vencimiento de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para la contabilización de coberturas:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar los resultados del período.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, en la misma línea del estado de resultados donde la partida cubierta fue reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el otro resultado integral se reclasifican al valor inicial de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se venda, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. En estos casos, cualquier ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente afecte los resultados del período. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales se reconoce de manera inmediata en resultados.

- Coberturas del valor razonable: en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de valor razonable se reconoce en el estado de resultados como un gasto o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como gasto o ingreso financiero.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el resultado del período.

- Coberturas de una inversión neta en el extranjero: en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a las variaciones en la tasa de cambio por efecto de la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de la Matriz.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se califican como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando la Matriz y sus subsidiarias realizan una disposición de un negocio en el extranjero total o parcial, el valor acumulado de la porción eficaz registrada en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados.

Beneficios a empleados

a. Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales se tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no se tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

b. Planes de beneficios definidos post-empleo

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que se tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las leyes colombianas. La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos.

El pasivo por planes de beneficios definidos post-empleo se determina de forma separada para cada plan, con la ayuda de terceros independientes, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa, tales como expectativa de incrementos salariales, promedio de vida laboral de los empleados, expectativa de vida y rotación del personal. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el otro resultado integral. El gasto por interés por beneficios definidos post-empleo se reconoce en los resultados del período como costos financieros, así como cualquier liquidación o reducción del plan.

c. Beneficios a los empleados a largo plazo

Son beneficios que no se esperan liquidar totalmente antes de 12 meses después de la fecha de cierre del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad y otros beneficios similares. La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo.

El pasivo por beneficios a largo plazo se determina de forma separada para cada plan, con la ayuda de terceros independientes, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. El costo de servicio actual, el costo de servicio pasado, el costo por interés, las ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

d. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios que se esperan liquidar antes de 12 meses y después de la fecha de cierre del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios. Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades determinadas con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El pasivo por beneficios a corto plazo se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

e. Beneficios a los empleados por terminación

La Matriz y sus subsidiarias reconocen beneficios por terminación a los empleados cuando decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral.

Los beneficios por terminación se clasifican como beneficios a los empleados de corto plazo, y se reconocen en los resultados del período cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa; y se clasifican como beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden posterior a 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Pasivo por arrendamiento

En el momento inicial, los pasivos por arrendamiento comprenden los pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del contrato de arrendamiento, incluyendo los pagos fijos, los pagos por arrendamiento variables y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del contrato de arrendamiento. Posteriormente el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor en libros para reflejar el interés, reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas modificaciones al contrato de arrendamiento.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

La Matriz y sus subsidiarias reconocen como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos, y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento.

Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Las provisiones de contratos onerosos son obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso y se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Una provisión por reestructuración se reconoce cuando se tiene una obligación implícita para realizar una reestructuración, es decir, cuando se ha elaborado un plan detallado, formal y se ha producido una expectativa válida entre los afectados de que se llevará a cabo la reestructuración por haber anunciado sus principales características antes del final del período sobre el que se informa.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Matriz y sus subsidiarias, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, excepto por los que sean individualmente incluidos en el informe de precios de compra, realizado en una combinación de negocios, cuyo valor razonable pueda ser determinado de forma confiable y por los que se considera como remota una salida de recursos para su cancelación.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Matriz y sus subsidiarias. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Impuestos

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la Matriz y sus subsidiarias, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal.

Incluye los siguientes:

Colombia:

- Impuesto sobre la renta y complementarios,
- Impuesto a la propiedad raíz, e
- Impuesto de industria y comercio.

Argentina:

- Impuesto a las ganancias,
- Impuestos provinciales,
- Impuesto sobre los bienes personales – responsable sustituto, y
- Tasa municipal de comercio e industria.

Uruguay:

- Impuestos de renta (IRIC),
- Impuesto al patrimonio,
- Impuesto predial,
- Impuesto de industria y comercio,
- Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas (ICOSA),
- Impuesto Nacional Vitivinícola (INAVI), e
- Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA).

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente para la Matriz y sus subsidiarias colombianas se calcula sobre el mayor valor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce con cargo en resultados.

Para las subsidiarias de Uruguay el impuesto sobre la renta se calcula a las tasas oficiales aplicables en cada año de cierre.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base en las tasas fiscales que se estima sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar las diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes de una combinación de negocios afectan la plusvalía.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presenta en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan solo si existe un derecho legalmente exigible para ello y corresponden a la misma autoridad tributaria.

No se registra el impuesto de renta diferido pasivo por la totalidad de las diferencias que puedan surgir entre los saldos contables y fiscales de inversiones en asociadas y negocios conjuntos, ya que se considera la exención de la NIC 12 para el registro del impuesto de renta diferido pasivo.

Capital social

El capital social de la Matriz está compuesto por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes incluyen la venta de bienes en los almacenes, la prestación de servicios, la venta de proyectos e inventarios inmobiliarios, la venta de garantías extendidas, los arrendamientos de inmuebles y de espacios físicos y los negocios complementarios como seguros, viajes, telefonía, transporte, financiamientos a clientes, entre otros.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando (a) los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador y se ha cumplido con la obligación de desempeño contraída con el cliente, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, (b) el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y (c) es probable que se reciban los beneficios económicos de la transacción.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el período en que se realizan siempre que las obligaciones de desempeño pactadas con el cliente se han cumplido. Cuando las obligaciones de desempeño en la prestación de servicios están sujetas al cumplimiento de una serie de compromisos, se analiza el momento apropiado de reconocimiento, ya sea a lo largo del tiempo de la prestación del servicio o en un solo momento. En consecuencia, los ingresos procedentes de la prestación de servicios pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

Cuando los bienes son vendidos junto con los incentivos de fidelización de clientes, el ingreso se distribuye entre la venta de bienes y la venta del incentivo, a valores razonables. Los ingresos diferidos procedentes de la venta de los incentivos se reconocen en los resultados cuando son redimidos por los clientes a cambio de productos o cuando se vencen.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuándo la Matriz y sus subsidiarias actúan en calidad de principal o de comisionista.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros; los dividendos de las asociadas y los negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación se reconocen como un menor valor de la inversión.

Los ingresos por regalías se reconocen cuando se cumplan con las condiciones establecidas en los contratos.

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos de permuta se reconocen en el momento de realización de la permuta y (a) los activos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida en la fecha de intercambio o (b) por el valor razonable de los bienes entregados.

Programas de fidelización

Algunas de sus subsidiarias otorgan puntos a sus clientes por compras, bajo su programa de fidelización, los cuales pueden ser canjeados en el futuro por beneficios tales como premios o mercancía disponible en los almacenes, medios de pago o descuentos, redenciones en alianzas y programas de continuidad, entre otros. Los puntos son medidos a su valor razonable, el cual corresponde al valor del punto percibido por el cliente, considerando las diferentes estrategias de redención. El valor razonable del punto se calcula al final de cada período contable.

La obligación de proporcionar estos puntos es registrada en el pasivo como un ingreso diferido y corresponde a la porción de beneficios pendientes por redimir valorados a su valor razonable, considerando para tal efecto la tasa de redención y la porción estimada de los puntos que se espera los clientes no rediman.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

Ganancia por acción básica y diluida

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a la Matriz sin incluir el número medio de acciones de la Matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si fuera el caso, entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el período, no considerando, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Matriz y mantenidas como acciones propias en cartera.

La ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a la Matriz entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos. La ganancia neta del período es ajustada, de existir, por el valor de los dividendos e intereses relacionados con bonos convertibles e instrumentos de deuda subordinada.

La Matriz no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia por acción básica.

Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio de las que se puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en costos y gastos y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Matriz, que es la Junta Directiva, sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La administración de la Matriz evalúa el rendimiento de estos segmentos sobre la base de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Las compañías no operativas - compañías holdings que mantienen las participaciones de las compañías operativas, se asignan para efectos de presentación de información por segmentos al área geográfica a la cual pertenecen las compañías con operación. En el caso que la compañía holding mantenga inversiones en varias compañías operativas se asigna a la compañía operativa más significativa.

Los activos y pasivos totales por segmento no se reportan internamente para fines de gestión y por lo tanto no se dan a conocer en la nota de revelación de información por segmentos.

La información por segmentos se prepara sobre las mismas políticas contables que los estados financieros consolidados.

Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas

Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 1432 del 5 de noviembre de 2020 por medio del cual se modifica el anexo técnico compilatorio de las normas de información financiera incluido en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" que ya había sido modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y que había sido actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270. Por medio de esta modificación se permite la incorporación de la Enmienda a la NIIF 16 "Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19" emitida en mayo de 2020.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de 1 de junio de 2020; sin embargo, los arrendatarios la pueden aplicar a partir de su emisión en cualquier estado financiero.
- Enmienda a la NIIF 3, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 37, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 17, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 4, la cual se debe aplicar a partir de junio de 2020.
- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente y no corriente (emitida en enero de 2020)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 1 - Presentación de estados financieros, específicamente se aclara uno de los criterios para clasificar un pasivo como no corriente. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad discutirá si se retrasa la fecha de entrada en vigencia como resultado de la pandemia Covid-19.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos (emitida en mayo de 2020)

La Enmienda denominada “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19”, se emite con el fin de facilitar a los arrendatarios el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19.

La Enmienda adicionó los párrafos 46A y 46B a la NIIF 16, eximiendo a los arrendatarios de tener que considerar los contratos de arrendamiento de forma individual para determinar si las concesiones de arrendamiento que se producen como consecuencia directa de la pandemia del Covid-19 son modificaciones a esos contratos, y les permite a los arrendatarios contabilizar tales concesiones como si no fueran modificaciones a los contratos de arrendamiento.

Estos cambios incluidos ofrecen una solución práctica que consiste básicamente en reconocer en el resultado del ejercicio las disminuciones en los pagos de arrendamiento, que en términos normales podrían considerarse como modificaciones del contrato, requiriendo una nueva estimación del pasivo por arrendamiento con una tasa de descuento revisada.

Esta Enmienda no aplica a los arrendadores.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 3 – Combinación de negocios (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se reemplaza una referencia de una versión anterior del Marco Conceptual por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se prohíbe que una compañía deduzca del costo de la propiedad, planta y equipo los montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se especifican los costos que incluye una entidad para determinar si un contrato resulta oneroso.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020 (emitida en mayo de 2020)

Incluyen las siguientes modificaciones que aclaran redacción, corrigen descuidos o conflictos entre los requisitos de las Normas:

- NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se simplifica la aplicación de la norma por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros. Se aclara cuales honorarios debe incluir una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.
- NIC 41 - Agricultura. Se elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable los activos biológicos, alineando así los requisitos de medición del valor razonable con los de otras Normas.
- NIIF 16 - Arrendamientos. Se modificó el ejemplo ilustrativo 13 eliminando la posibilidad de confusión con respecto a los incentivos de arrendamiento.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas mejoras.

Enmienda a la NIIF 17 – Contratos de seguros (emitida en junio de 2020)

Los principios fundamentales introducidos cuando el Consejo emitió por primera vez la NIIF 17 en mayo de 2017 no se ven afectados. La Enmienda está diseñada para reducir costos simplificando algunos requisitos en el Estándar, hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y facilitar la transición al diferir la fecha de vigencia de la Norma para 2023 proporcionando alivio adicional para reducir el esfuerzo requerido al aplicar la NIIF 17 por primera vez.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 4 - Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (emitida en junio de 2020)

La NIIF 9 aborda la contabilidad de los instrumentos financieros y es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, para algunas aseguradoras, esta NIIF establece una exención temporal que permite, pero no requiere, que el asegurador aplique la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023.

Se extendió la fecha de vencimiento para la exención temporal de la NIIF 9, por dos años, manteniendo la alineación entre la fecha de vencimiento de la exención temporal y la fecha de vigencia de la NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corriente y no corriente (emitida en julio de 2020)

La clasificación de pasivos como corriente o no corriente se emitió en enero de 2020, vigente para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Sin embargo, en respuesta a la pandemia Covid-19, la Junta ha aplazado la fecha de vigencia por un año para proporcionar a las empresas más tiempo para implementar cualquier cambio de clasificación resultante de esas modificaciones. No se realizó ningún cambio adicional a la enmienda inicial emitida en enero de 2020.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – La reforma del IBOR y sus efectos en la información financiera fase 2 (emitida en agosto de 2020)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha finalizado la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras referencias de tasas de interés. La Enmienda tiene por objeto ayudar a las empresas a proporcionar a los inversores información útil sobre los efectos de la reforma en los estados financieros. Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.2. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2020, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros,
- Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros y Enmienda a la NIC 8, políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores,
- Enmienda a la NIIF 3, combinaciones de negocios,
- Marco conceptual de 2018.
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias.

Las anteriores normas y enmiendas fueron incorporadas en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019, excepto la Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros. No se presentaron impactos significativos en la aplicación de estas normas.

Nota 5.3. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas en 2020

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de junio de 2020, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos
- Enmienda a la NIIF 4 – Contratos de seguro

La Enmienda a la NIIF 4 no ha sido incorporada en Colombia. La Enmienda a la NIIF 16 fue incorporada en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 1432 del 5 de noviembre de 2020 y la fecha de adopción se estableció a partir de la fecha de la emisión del Decreto Reglamentario y no a partir de la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Nota 5.4. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no han adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.5. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.

NIIF 17 - Contratos de seguro (emitida en mayo de 2017)

Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de seguro.

Esta norma requiere que una compañía que emite contratos de seguro los reporte en el estado de situación financiera como el total de: (a) los flujos de efectivo del cumplimiento menos los estimados corrientes de las cantidades que la compañía espere recaudar de las primas y pagar por reclamos, beneficios y gastos, incluyendo un ajuste por la oportunidad y el riesgo de esas cantidades; y (b) el margen contractual del servicio menos la utilidad esperada de proporcionar la cobertura del seguro.

La utilidad esperada por la cobertura del seguro es reconocida en utilidad o pérdida durante el tiempo en que se proporcione la cobertura del seguro.

Adicionalmente requiere que una compañía distinga entre los grupos de contratos que espere sean para generar utilidades y los que se espere sean para tener pérdidas, siendo estos últimos contabilizados en utilidad o pérdida tan pronto como la compañía determine que se esperan pérdidas.

En cada fecha de presentación de reporte las compañías deben actualizar los flujos de efectivo de cumplimiento, usando estimados corrientes de la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo y de las tasas de descuento.

En lo que se refiere a la medición, se pasa del costo histórico a valores corrientes, lo cual permite incorporar los flujos de efectivo comprometidos (tanto por la vía de los derechos como por la de las obligaciones), actualizándolos en cada fecha de presentación de reporte.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.

Nota 5.6. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos que regulan la preparación de la información financiera establecidos en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto Reglamentario 2496 de 2015, por el Decreto Reglamentario 2131 de 2016 y por el Decreto Reglamentario 2170 de 2017, los cuales ya habían sido compilados en el Decreto Reglamentario 2483 de 2018 del 28 de diciembre de 2018. Con la emisión de este Decreto Reglamentario se permite la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) que son de aplicación a partir del 1 de enero de 2020 y de todas las vigentes al 31 de diciembre de 2019, excepto por la enmienda a la NIIF 9 emitida en septiembre de 2019.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas o enmiendas:

- Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2020.

Enmienda a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (septiembre de 2019)

La enmienda otorga soluciones a la incertidumbre que enfrentan las empresas debido a la eliminación gradual de los índices de referencia de tasas de interés, como las tasas interbancarias (IBOR). Los cambios modifican algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas, incluyendo información adicional a los inversores sobre sus relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por estas incertidumbres.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.7. Normas que comenzaron su aplicación en 2019, emitidas antes del 1 de enero de 2019

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2019, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- NIIF 16 - Arrendamientos.
- Enmienda a la NIC 28, inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- Enmienda a la NIIF 9.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017.
- Enmienda a la NIC 19, beneficios a empleados.
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias. Aplica en Colombia a partir de 1 de enero de 2020.

Las anteriores normas y enmiendas fueron incorporadas en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018. No se presentaron impactos significativos en la aplicación de estas normas, a excepción de la NIIF 16 cuyos impactos fueron revelados adecuadamente en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2018 y adicionalmente están incluidos y registrados en estos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. La Enmienda de la NIC 19 y la CINIIF 23 fueron incorporadas en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019.

Nota 5.8. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 la Matriz y sus subsidiarias no han adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.9. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2019, emitidas antes del 1 de enero de 2019

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la siguiente enmienda:

- Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros y a la NIC 8, políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2020.
- Enmienda a la NIIF 3, combinaciones de negocios, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2020.
- Marco conceptual de 2018, el cual se debe aplicar a partir de enero de 2020.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.

Nota 6. Combinaciones de negocios

Nota 6.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se realizaron combinaciones de negocios.

Nota 6.2. Combinaciones de negocios finalizadas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se finalizaron combinaciones de negocios.

Nota 6.3. Combinaciones de negocios realizadas y finalizadas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se realizaron y se finalizaron las siguientes combinaciones de negocios:

Nota 6.3.1. Combinación de negocios Ardal S.A.

Con el fin de expandir las operaciones en Uruguay, el 3 de enero de 2019 la subsidiaria Mercados Devoto S.A. adquirió el 100% de las acciones de Ardal S.A., compañía dedicada al autoservicio de productos varios.

El precio a la fecha de adquisición ascendió a \$1,742 el cual se asignó en su totalidad a la plusvalía.

La plusvalía se asignó totalmente al segmento de Uruguay y es atribuible a las sinergias que se esperan de la integración de las operaciones de las tiendas adquiridas en este país.

Los gastos asociados a la adquisición de esta compañía fueron \$129 correspondientes a honorarios profesionales.

La consolidación de Ardal S.A. desde la fecha de la adquisición arrojó ingresos por actividades ordinarias de \$4,984.

La plusvalía ha presentado las siguientes variaciones desde el momento de la adquisición del negocio hasta el saldo registrado al de diciembre de 2019:

Plusvalía generada en la adquisición al 3 de enero de 2019	1,742
Efecto de diferencia en cambio	(221)
Plusvalía al 31 de diciembre de 2019 (Nota 16)	1,521

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo en caja y bancos	2,304,819	2,460,847
Derechos fiduciarios (1)	92,593	82,199
Certificados de depósito (2)	11,953	16,979
Otras equivalentes de efectivo (3)	26	2,649
Total efectivo y equivalentes de efectivo	2,409,391	2,562,674

(1) El saldo corresponde a:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fiducolombia S.A. (a)	21,130	36,637
BBVA Asset S.A. (a)	20,413	4,297
Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occidenta	20,410	20,215
Fiduciaria Bogota S.A. (a)	17,322	10,036
Corredores Davivienda S.A.	13,317	10,952
Credicorp Capital	1	62
Total derechos fiduciarios	92,593	82,199

(a) La variación al interior de estos derechos obedece básicamente a los traslados desde/hacia el efectivo en caja y bancos, movimientos que son normales dentro de la operación y administración del ciclo de caja y de operación la Matriz y sus subsidiarias.

(2) El saldo corresponde a certificados de la Matriz por \$2,845 (31 de diciembre de 2019 - \$-); de la subsidiaria de Geant Inversiones S.A. por \$586 (31 de diciembre de 2019 - \$559); de la subsidiaria de Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1.) por \$130 (31 de diciembre de 2019 - \$-); de la subsidiaria de Éxito Industrias S.A.S. por \$86 (31 de diciembre de 2019 - \$-); de la subsidiaria de Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. por \$6 (31 de diciembre de 2019 - \$-); de la subsidiaria de Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S. por \$4 (31 de diciembre de 2019 - \$-) y de la subsidiaria Libertad S.A. por \$8,296 (31 de diciembre de 2019 - \$16,420).

(3) El saldo corresponde a las Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay y suscritas por las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A. y Devoto Hermanos S.A. con una duración menor a 3 meses.

Al 31 de diciembre de 2020, la Matriz y sus subsidiarias registraron rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$22,014 (31 de diciembre de 2019 - \$23,770), los cuales fueron registrados como ingresos financieros, tal como se detalla en la Nota 35. La tasa efectiva de los rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 es de 1.73% E.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 8.1)	325,415	279,130
Otras cuentas por cobrar (Nota 8.2)	179,495	135,101
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	504,910	414,231
Corriente	471,202	379,921
No corriente	33,708	34,310

Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas comerciales	235,887	225,112
Alquileres y concesionarios	72,522	54,282
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios (1)	34,715	10,124
Fondos y préstamos a empleados	9,830	11,076
Otras cuentas comerciales por cobrar	21	467
Deterioro de cartera (2)	(27,560)	(21,931)
Cuentas comerciales por cobrar	325,415	279,130

- (1) El incremento obedece básicamente a la cuenta por cobrar por la venta del proyecto inmobiliario Montevideo.
- (2) El deterioro de cartera se reconoce como un gasto en los resultados del periodo. Sin embargo, aún deterioradas, la Matriz y sus subsidiarias consideran estos montos recuperables, debido a los extensos análisis de riesgo crediticio sobre clientes, incluidos las calificaciones de crédito, cuando están disponibles en bases crediticias con reconocimiento en el mercado. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el efecto neto del deterioro de cartera en el estado de resultados corresponde a un gasto por \$6,922 (al 31 de diciembre de 2019 correspondía a un ingreso por \$16,821).

El movimiento del deterioro de cartera durante el periodo fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	21,931
Pérdida por deterioro reconocida	36,360
Reversiones para castigo de cartera	(6,759)
Reversiones de pérdida por deterioro	(22,679)
Reclasificaciones a activos no corrientes mantenidos para la venta	27
Efecto diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(1,320)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	27,560

Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fondos y préstamos a empleados (1)	63,528	66,884
Convenios empresariales	34,090	32,017
Servicios movilización de giros (2)	21,959	1,991
Cuentas por cobrar por impuestos (3)	12,023	5,568
Remesas	6,006	4,201
Venta de activos fijos, intangibles y otros activos	1,471	720
Reclamaciones por impuestos	1,360	1,360
Otras cuentas por cobrar (4)	39,058	22,360
Total otras cuentas por cobrar	179,495	135,101

- (1) La disminución obedece básicamente a los recaudos de préstamos a fondos y a empleados efectuados durante 2020.
- (2) El incremento obedece básicamente al crecimiento en la demanda del servicio de envío de giros generada especialmente por los efectos de la Pandemia Covid-19.
- (3) El incremento obedece básicamente al impuesto a las ventas por cobrar contabilizado por las compras de mercancía de las cuales al cierre del periodo no se había recibido factura.
- (4) El saldo se compone de:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Venta de cuentas comerciales por cobrar	10,028	3,912
Cuotas de administración	6,352	3,576
Deudores largo plazo	4,010	4,509
Embargos por cobrar	1,921	1,446
Depósitos en garantía	1,554	1,726
Préstamos a terceros	1,464	625
Indemnización contratos de arrendamiento	967	1,010
Negociaciones proveedores del exterior	593	264
Faltantes por cobrar a empleados	406	445
Pre-compras aerolíneas y comisiones aéreas	376	1,402
Intereses	196	433
Otras menores	11,191	3,012
Total	39,058	22,360

Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas comerciales por cobrar	235,887	225,112
Alquileres y concesionarios	72,522	54,282
Fondos y préstamos a empleados	54,653	58,636
Convenios empresariales	34,090	32,017
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	25,319	122
Servicios movilización de giros	21,959	1,991
Cuentas por cobrar por impuestos	12,023	5,568
Remesas	6,006	4,201
Venta de propiedad, planta y equipo, intangibles y otros	1,471	720
Reclamación de impuestos	1,360	1,360
Otras	33,472	17,843
Deterioro de cartera	(27,560)	(21,931)
Total corriente	471,202	379,921
Fondos y préstamos a empleados	18,705	19,325
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	9,396	10,002
Otras	5,607	4,983
Total no corriente	33,708	34,310

Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades

El detalle por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, sin considerar el deterioro, es el siguiente:

Periodo	Total	Menor a 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Mayor a 90 días
31 de diciembre de 2020	532,470	413,699	50,703	5,856	62,212
31 de diciembre de 2019	436,162	365,434	17,446	3,511	49,771

Nota 9. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Seguros (1)	18,006	15,680
Arrendamientos (2)	12,553	14,430
Mantenimiento (3)	6,537	14,812
Publicidad	2,959	2,552
Impuestos	85	71
Otros pagos anticipados	7,538	5,437
Total gastos pagados por anticipado	47,678	52,982
Corriente	36,811	43,351
No corriente	10,867	9,631

- (1) Corresponde principalmente a los contratos de la Matriz de la póliza multirriesgo por \$10,838 (31 de diciembre de 2019 - \$9,425), póliza de responsabilidad civil y extracontractual por \$797 (31 de diciembre de 2019 - \$949), póliza de vida por \$689 (31 de diciembre de 2019 - \$621), póliza de transporte por \$591 (31 de diciembre de 2019 - \$574) y otras pólizas por \$1,558 (31 de diciembre de 2019 - \$948).
- (2) Incluye principalmente (a) el anticipo del canon de arrendamiento del almacén Éxito San Martín por \$4,475 (31 de diciembre de 2019 - \$4,937) que cubre la vigencia del contrato de arrendamiento hasta el año 2034, (b) el anticipo del canon de arrendamiento del almacén Carulla Castillo Grande por \$3,333 (31 de diciembre de 2019 - \$4,583), que cubre la vigencia del contrato de arrendamiento desde septiembre de 2019 hasta septiembre de 2023, ambos arrendamientos pagados por anticipado por la Matriz, y (c) anticipo de canon de arrendamientos de Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias en Uruguay por \$4,745 (31 de diciembre de 2019 - \$4,245).
- (3) Corresponde a los pagos anticipados efectuados por la Matriz para soporte de servicios en la nube por \$78 (31 de diciembre de 2019 - \$4,675), para mantenimiento y soporte de software por \$2,633 (31 de diciembre de 2019 - \$4,801) y para mantenimiento y soporte de hardware por \$7 (31 de diciembre de 2019 - \$1,230); a los pagos efectuados por la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. para soporte de servicios en la nube por \$465 (31 de diciembre de 2019 - \$1,005), y a los pagos efectuados por la subsidiaria Libertad S.A. para insumos varios por \$3,354 (31 de diciembre de 2019 - \$3,101).

Nota 10. Cuentas por cobrar y Otros activos no financieros con partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y el saldo de los otros activos no financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por cobrar		Otros activos no financieros	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Negocios conjuntos (1)	30,757	44,534	14,500	15,000
Compañías del Grupo Casino (2)	8,413	10,123	-	-
Controladora (3)	288	387	-	-
Total	39,458	55,044	14,500	15,000
Corriente	39,458	55,044	-	-
No corriente	-	-	14,500	15,000

- (1) El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a los siguientes conceptos:
 - Redención de puntos por \$24,062 (31 de diciembre de 2019 - \$21,596) y otros servicios por \$679 (31 de diciembre de 2019 - \$637) con Puntos Colombia S.A.S.
 - Participación en acuerdo de colaboración empresarial por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$13,523) y reembolsos de gastos compartidos, recaudo de cupones y otros conceptos por \$6,016 (31 de diciembre de 2019 - \$8,778) con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

El saldo de los otros activos no financieros, al 31 de diciembre de 2020, corresponde a pagos efectuados durante el año a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. para la suscripción de acciones. Los valores pagados no se reconocieron como inversión en dicha compañía debido a que Compañía de Financiamiento Tuya S.A. no había obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para registrar el incremento patrimonial antes del 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 correspondía a pagos efectuados durante el año a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. para la suscripción de acciones. Los valores pagados no se reconocieron como inversión en dicha compañía debido a que Compañía de Financiamiento Tuya S.A. no había obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para registrar el incremento patrimonial antes del 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 Compañía de Financiamiento Tuya S.A. obtuvo autorización para registrar un incremento patrimonial y con base en dicha autorización el saldo se legalizó como inversión.

(2) Corresponde principalmente al saldo por cobrar por (a) pagos de expatriados a Casino International, por \$7,476 (31 de diciembre de 2019 - \$ 4,677), a Distribution Casino France, por \$244 (31 de diciembre de 2019 - \$101) y a Casino Services por \$7 (31 de diciembre de 2019 - \$7); (b) por servicios recibidos de eficiencia energética de Greenyellow Energía de Colombia S.A.S. por \$115 (31 de diciembre de 2019 - \$34); (c) por logro de proveedores con International Retail and Trade Services por \$295 (31 de diciembre de 2019 - \$1,399) y (d) por el acuerdo de servicios de direccionamiento estratégico Latinoamérica celebrado con Casino Guichard-Perrachon S.A., por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$3,622).

(3) Corresponde al saldo por cobrar por gastos de personal a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas

Nota 11.1. Inventarios, neto

El saldo de los inventarios, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inventario disponible para la venta	1,818,370	1,758,095
Inventario de proyectos inmobiliarios (1)	50,228	87,800
Inventario en tránsito	35,415	50,331
Materias primas	22,057	11,958
Materiales, repuestos menores, accesorios y empaques consumibles	9,170	8,095
Producto en proceso	5,693	779
Deterioro de inventarios (2)	(18,316)	(16,398)
Total inventarios	1,922,617	1,900,660

(1) Corresponde al proyecto inmobiliario Montevideo.

(2) El movimiento de la provisión durante el período presentado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	16,398
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo (Nota 11.2)	5,325
Reversión de provisiones por deterioro (Nota 11.2)	(2,850)
Efecto diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(557)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	18,316

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por el proyecto inmobiliario Montevideo, para el cual, al cierre de ambos períodos presentados, se tiene firmada una promesa de compra venta. Al 31 de diciembre de 2020 se tiene pendiente por vender el 52.1% para el cual se tiene como fecha estimada de realización desde 2021 en adelante. Durante el período anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se vendió el 38.9% y durante el período anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se vendió el 9%.

Los inventarios se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

De acuerdo con la política de la Matriz y sus subsidiarias, los inventarios están valorados al costo o al valor neto realizable (valor razonable menos los costos de venta), el menor de estos dos valores. Los ajustes a esta valoración están incluidos dentro de los costos de venta del período.

Nota 11.2. Costo de ventas

La información relacionada con el costo de ventas, el deterioro y las reversiones de deterioro reconocidos en los inventarios se presentan a continuación:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Costo de la mercancía vendida (1)	11,776,435	11,341,227
Pérdida (reversión) por deterioro, neto	2,475	(2,250)
Total costo de ventas	11,778,910	11,338,977

(1) Al 31 de diciembre de 2020 incluye \$74,725 de costo por depreciaciones y amortizaciones (31 de diciembre de 2019 - \$61,746).

Nota 12. Otros activos financieros

El saldo de los otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros medidos al costo amortizado (1)	31,307	41,392
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (2)	27,701	24,914
Activos financieros medido al valor razonable con cambios en resultados (3)	1,525	1,427
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (4)	566	476
Instrumentos financieros derivados (5)	4	23,357
Total otros activos financieros	61,103	91,566
Corriente	4,192	43,237
No corriente	56,911	48,329

(1) Los activos financieros medidos al costo amortizado corresponden a (a) inversiones en bonos por \$29,699 (31 de diciembre de 2019 - \$39,839) emitidos por Compañía de Financiamiento Tuya S.A. y sobre los cuales la Matriz tiene la intención y capacidad de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento; estas inversiones hacen parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito; al 31 de diciembre de 2020 el valor nominal asciende a \$29,500 (31 de diciembre de 2019 - \$39,500) y tienen un plazo de entre 5 y 6 años y con un rendimiento del IPC + 6%, y (b) a bonos del tesoro nacional por \$1,608 (31 de diciembre de 2019 - \$1,553) de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A.

(2) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales corresponden a inversiones patrimoniales que no se mantienen para negociar. El detalle de estas inversiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversiones en bonos	17,064	14,521
Cnova N.V.	9,222	9,222
Fideicomiso El Tesoro etapa 4A y 4C 448	1,167	923
Associated Grocers of Florida, Inc,	113	113
Central de abastos del Caribe S.A.	71	71
La Promotora S.A.	50	50
Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	14	14
Total	27,701	24,914

(3) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados corresponden a inversiones de la Matriz en títulos de participación del Fondo Valorar Futuro para administrar la liquidez por \$1,468 (31 de diciembre de 2019 - \$1,295), las cuales se miden a su valor razonable mediante el valor de la unidad del fondo. Los cambios en el valor razonable se reconocen como ingreso o gasto en el estado de resultados. Incluye también depósitos judiciales por \$47 (31 de diciembre de 2019 - \$132) correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A. y depósitos judiciales por \$10 (31 de diciembre de 2019 - \$-) correspondientes a la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A.

(4) Los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura corresponden a derivados designados como instrumentos de cobertura que reflejan las operaciones de permuta financiera *swap* realizadas por la Matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las siguientes operaciones:

	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
Swap	Tasa de interés	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	566

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	3	15	32	143	373	566

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a las siguientes operaciones:

	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
Swap	Tasa de interés	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	476

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	-	-	-	-	476	476

- (5) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward* y *swap* para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio y en las tasas de interés de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz mide, en el estado de situación financiera, los instrumentos financieros derivados *forward* y *swap* a su valor razonable en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Forward	4	-	-	-	-	4

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Forward	3,409	-	5,730	2,775	-	11,914
Swap	-	(1,353)	3,753	9,043	-	11,443
	3,409	(1,353)	9,483	11,818	-	23,357

El saldo de los otros activos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros medidos al costo amortizado	3,938	5,227
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	193	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	57	132
Instrumentos financieros derivados	4	23,357
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	14,521
Total corriente	4,192	43,237
Activos financieros medidos al costo amortizado	27,369	36,165
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (1)	27,701	10,393
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	1,468	1,295
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	373	476
Total no corriente	56,911	48,329

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, la compañía Grupo Disco del Uruguay estima que los bonos reconocidos no serán redimidos durante el próximo año, por lo cual se clasifican como activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los otros activos financieros no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por (a) la inversión que se tiene en los bonos de Compañía de Financiamiento Tuya S.A., los cuales fueron emitidos como parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito y (b) los depósitos judiciales correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se observó deterioro de valor en ninguno de los activos.

Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Terrenos	1,036,406	1,013,078
Edificios	1,953,328	1,901,719
Maquinaria y equipo	941,022	951,405
Muebles y enseres	588,683	604,591
Activos en construcción	64,137	82,196
Instalaciones	111,435	113,362
Mejoras a propiedades ajenas	542,153	553,014
Vehículos	19,659	19,006
Equipo de cómputo	232,345	224,545
Otras propiedades, plantas y equipos	16,050	16,050
Total propiedades, planta y equipo	5,505,218	5,478,966
Depreciación acumulada	(1,790,150)	(1,629,026)
Pérdidas por deterioro de valor	(7,466)	(4,848)
Total propiedades, planta y equipo, neto	3,707,602	3,845,092

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipo, en la depreciación acumulada y en las pérdidas por deterioro de valor durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Activos en construcción	Instalaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Vehículos	Equipo de cómputo	Otras propiedades, plantas y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,013,078	1,901,719	951,405	604,591	82,196	113,362	553,014	19,006	224,545	16,050	5,478,966
Adiciones	-	3,409	9,012	5,166	162,665	3,826	3,781	378	5,090	-	193,327
Incrementos (disminuciones) por movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo	-	47,030	29,246	31,298	(151,419)	3,597	18,417	773	21,058	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) propiedades de inversión	13,435	28,070	1,408	29	(17,548)	-	-	-	-	-	25,394
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo (1)	(10)	(3,418)	(46,030)	(44,136)	(986)	(12)	(17,127)	(521)	(15,128)	-	(127,368)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) activos no corrientes mantenidos para la venta (2)	13,345	(737)	-	-	3,041	-	-	-	-	-	15,649
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(50,685)	(70,031)	(12,851)	(14,471)	(2,683)	(9,338)	(15,913)	(1,572)	(9,805)	-	(187,349)
(Disminuciones) por transferencia (hacia) otras cuentas del balance – activos por impuestos	9,435	(95)	2,770	797	(12,577)	-	(19)	(187)	612	-	736
Resultado por posición monetaria neta	37,808	47,381	6,062	5,409	1,448	-	-	1,782	5,973	-	105,863
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,036,406	1,953,328	941,022	588,683	64,137	111,435	542,153	19,659	232,345	16,050	5,505,218
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2019		326,935	443,859	350,634		61,124	260,343	12,968	169,154	4,009	1,629,026
Gasto/costo de depreciación		47,080	87,643	60,282		7,790	32,486	1,802	23,316	788	261,187
Incrementos (disminuciones) por movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo		-	(9,575)	9,337		-	422	213	(397)	-	-
Incrementos por transferencias desde propiedades de inversión		20,210	-	-		-	-	-	-	-	20,210
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo		(375)	(34,465)	(34,918)		(4)	(10,964)	(367)	(13,406)	-	(94,499)
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación		(20,015)	(9,489)	(11,637)		(5,338)	(6,903)	(1,129)	(8,208)	-	(62,719)
Otros cambios menores		(31)	1	51		-	-	-	28	-	49
Resultado por posición monetaria neta		18,199	5,332	4,730		-	-	1,585	7,050	-	36,896
Saldo al 31 de diciembre de 2020		392,003	483,306	378,479		63,572	275,384	15,072	177,537	4,797	1,790,150
Deterioro de valor											
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,280	1,007	-	-	-	-	2,561	-	-	-	4,848
Pérdidas por deterioro de valor	641	1,977	-	-	-	-	214	-	-	-	2,832
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de Presentación	-	-	-	-	-	-	(214)	-	-	-	(214)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,921	2,984	-	-	-	-	2,561	-	-	-	7,466

(1) Corresponde principalmente a (a) los cierres en la Matriz de los almacenes Carulla Buró 51, Súper Ínter Libano, Súper Ínter Campo Alegre, Surtimax Planeta Rica, Surtimax Caucasia, Súper Ínter Manizales Galería, Surtimax Cota San Miguel, Éxito Express Aurora, Surtimax Metrocentro, Éxito Pasoancho, Surtimax Cereté, Surtimax La Playa, Surtimax Corozal Cr 25, Surtimax Mercadito, Surtimax Primavera, Súper Ínter Aranzazu, Surtimax Portal de Soledad, Surtimax Sahagún, Éxito Express Floridablanca, Cedi Éxito.com, Carulla Calle 72, Súper Ínter Calle 37, Surtimax Acacias, Surtimax Malambo, Súper Ínter La Luna, Surtimax Casa Blanca, Surtimax La América, Surtimax Boston, Surtimax la Paz Bosa, Súper Ínter Calle 28, Surtimax Plaza de las Américas y Surtimax Madrid por \$7,010; (b) el retiro de maquinaria y equipo de cómputo por los siniestros en Éxito San Fernando y en Súper Ínter Jamundí por \$37; (c) el retiro por daños físicos de maquinaria y equipo, de muebles y enseres, de terrenos, de construcciones en curso, de muebles y enseres, de maquinaria y equipos, de edificaciones, de equipo de cómputo, de vehículos y de mejoras a propiedades ajenas en la Matriz por \$6,532 y en las subsidiarias Viajes Éxito y Turismo S.A.S., Industrias Éxito S.A.S., Spice Investments Mercosur S.A. y Libertad S.A. por 1,077; (d) el retiro por la venta de construcciones en curso, de mejoras en propiedades ajenas, de maquinaria y equipo y de vehículos por \$710, y (e) el retiro de activos resultante de la conciliación de las tomas físicas y de la conciliación de otras cuentas de balance por \$17,191.

(2) Al 31 de diciembre de 2020 y ante la imposibilidad de realizar la venta, el inmueble lote y proyecto Hotel Cota fue trasladado nuevamente a propiedades, planta y equipo.

No se presentaron costos por préstamos al cierre del 31 de diciembre de 2020.

Los activos en construcción están representados en aquellos bienes que aún no están en las condiciones de uso esperadas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias y sobre los cuales siguen capitalizándose los costos directamente atribuibles al proceso de construcción de los mismos.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otras propiedades, planta y equipo	15,761	15,761
Total costo propiedades, planta y equipo	15,761	15,761
Depreciación acumulada	(4,794)	(4,006)
Total propiedades, planta y equipo, neto	10,967	11,755

Dentro del costo de las propiedades, planta y equipo no se incluyen saldos de estimaciones de costos de desmantelamiento o similares, pues la evaluación y el análisis de la Matriz y sus subsidiarias determinaron que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estas estimaciones en el momento de adquisición de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las propiedades, plantas y equipo no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y no se tiene compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades, planta y equipo.

Durante los periodos anuales terminado el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 no se recibieron compensaciones con activos siniestrados y no se registraron aceptaciones de pago de las aseguradoras por compensaciones de activos siniestrados.

Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor en las propiedades planta y equipo de las subsidiarias Patrimonio Autónomo Viva Palmas y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$203 (terrenos por \$20 y edificios por \$183) y por \$2,415 (terrenos por \$621 y edificios por \$1,794), respectivamente. Las demás propiedades planta y equipo no presentaron deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2019, se presentó deterioro de valor en las propiedades planta y equipo de las subsidiarias Patrimonio Autónomo Viva Palmas y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$394 (terrenos por \$106 y edificios por \$288) y por \$1,893 (terrenos por \$1,174 y edificios por \$719), respectivamente. Las demás propiedades planta y equipo no presentaron deterioro de valor.

La información sobre la metodología utilizada para las pruebas de deterioro se presenta en la Nota 39.

Nota 14. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión de la Matriz y sus subsidiarias corresponden a locales comerciales y lotes que se mantienen para generar renta producto de contratos de arrendamiento operativo o apreciación futura de su precio.

El saldo de las propiedades de inversión, neto, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Terrenos	287,392	313,899
Edificios	1,467,363	1,470,745
Construcciones en curso	12,072	8,223
Total costo de propiedades de inversión	1,766,827	1,792,867
Depreciación acumulada	(179,820)	(163,183)
Pérdidas por deterioro de valor	(8,261)	(3,464)
Total propiedades de inversión, neto	1,578,746	1,626,220

Los movimientos en el costo de las propiedades de inversión y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Construcciones			Total
	Terrenos	Edificios	en curso	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	313,899	1,470,745	8,223	1,792,867
Adiciones	201	4,338	6,057	10,596
Disposiciones	(12)	-	-	(12)
(Disminuciones) por transferencias (hacia) propiedades, planta y equipo	(13,435)	(10,060)	(1,899)	(25,394)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(9,188)	(61,289)	(154)	(70,631)
Incrementos por transferencias desde activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	-	597	-	597
Resultado por posición monetaria neta	5,634	61,678	159	67,471
Otros cambios	(9,707)	1,354	(314)	(8,667)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	287,392	1,467,363	12,072	1,766,827

Depreciación acumulada	Edificios
Saldo al 31 de diciembre de 2019	163,183
Gasto de depreciación	31,416
(Disminuciones) por transferencias (hacia) propiedades, planta y equipo	(20,210)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(11,805)
Incrementos por transferencias desde activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	41
Resultado por posición monetaria neta	17,195
Saldo al 31 de diciembre de 2020	179,820

Pérdidas por deterioro de valor	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,159	2,305	3,464
Gasto por pérdidas por deterioro de valor (2)	509	4,288	4,797
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,668	6,593	8,261

- (1) Ante la imposibilidad de realizar la venta, el inmueble Local Pereira Plaza fue trasladado nuevamente a propiedades de inversión.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor en las propiedades de inversión de las subsidiarias Patrimonio Autónomo Viva Palmas y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$1,977 (terrenos por \$364 y edificios por \$646) y \$3,981 (terrenos por \$451 y edificios por \$3,530), respectivamente, y en las propiedades de la Matriz Lote 111 Rincón de Las Lomas por \$1 y Locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$111. Las demás propiedades de inversión no presentaron deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2019 se presentó deterioro de valor en las propiedades de inversión de las subsidiarias Patrimonio Autónomo Viva Palmas y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$1,273 (terrenos por \$306 y edificios por \$967) y \$2,191 (terrenos por \$853 y edificios por \$1,338), respectivamente. Las demás propiedades de inversión no presentaron deterioro de valor.

La información sobre la metodología utilizada para las pruebas de deterioro se presenta en la Nota 39.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz y sus subsidiarias no poseen compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión o reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas, diferentes a las construcciones actuales. Igualmente, no presenta compensaciones de terceros por propiedades de inversión siniestradas o pérdidas.

En la Nota 40 se presentan los valores razonables de las propiedades de inversión, las cuales se basaron en valuaciones realizadas por un tercero independiente.

Durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 los resultados generados en la Matriz y sus subsidiarias por el uso de las propiedades de inversión son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ingresos por arrendamientos	220,706	244,318
Gastos de operación relacionados con propiedades de inversión que generaron ingresos	(55,931)	(42,881)
Gastos de operación relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos	(118,038)	(110,079)
Ganancia neta generada por las propiedades de inversión	46,737	91,358

Nota 15. Derechos de uso, neto

El saldo de los derechos de uso, neto, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Derechos de uso	2,301,890	2,413,037
Total derechos de uso	2,301,890	2,413,037
Depreciación acumulada	(984,345)	(1,109,389)
Total derechos de uso, neto	1,317,545	1,303,648

Los movimientos en el costo de los derechos de uso y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo

Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,413,037
Incrementos por creaciones	356,658
Incrementos por nuevas mediciones (1)	219,207
Retiros, reversiones y disposiciones (2)	(664,459)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(22,553)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,301,890

Depreciación acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,109,389
Costo y gasto por depreciación	193,191
Disminuciones por nuevas mediciones (1)	(421)
Retiros y disposiciones (2)	(308,257)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(9,557)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	984,345

- (1) Obedece básicamente a la ampliación en los plazos de los contratos, a indexaciones y a aumentos en los pagos fijos de los contratos.
- (2) Obedece básicamente a la terminación anticipada de contratos de arrendamiento en centros de distribución, tiendas y activos muebles.

Nota 16. Plusvalía

El saldo de la plusvalía es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Spice Investment Mercosur S.A. (1)	1,224,794	1,303,092
Carulla Vivero S.A. (2)	827,420	827,420
Súper Ínter (3)	453,649	453,649
Libertad S.A. (4)	175,664	173,582
Cafam (5)	122,219	122,219
Otras (6)	50,806	50,806
Total plusvalía	2,854,552	2,930,768
Pérdidas por deterioro de valor (7)	(1,017)	(1,017)
Total plusvalía, neto	2,853,535	2,929,751

(1) El saldo corresponde a:

- La combinación de negocios realizada por la Matriz en 2011 para la adquisición de la sociedad uruguaya Spice Investments Mercosur S.A. por \$287,844 (31 de diciembre de 2019 - \$287,844). El valor corresponde al costo atribuido en el balance inicial de acuerdo con el uso de la exención de no reexpresar combinaciones de negocios.
- Los créditos mercantiles de la plusvalía reconocida por Spice Investments Mercosur S.A. en la adquisición de sus subsidiarias de Uruguay de acuerdo con las opciones de la NIIF 1 por \$209,536 (31 de diciembre de 2019 - \$227,045).
- La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada por la Matriz con Grupo Disco del Uruguay S.A. producto de la adquisición del control al 1 de enero de 2015 por \$721,332 (31 de diciembre de 2019 - \$781,612).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Sumelar S.A. por \$969 (31 de diciembre de 2019 - \$1,050).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 y finalizada en 2017 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad 5 Hermanos Ltda. por \$2,107 (31 de diciembre de 2019 - \$2,283).

- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2018 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Típsel S.A. por \$510 (31 de diciembre de 2019 - \$553).
 - Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2018 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Tedocan S.A. por \$1,092 (31 de diciembre de 2019 - \$1,184).
 - Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2019 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Ardal S.A. por \$1,404 (31 de diciembre de 2019 - \$1,521).
- (2) Corresponde a la plusvalía resultante de la combinación de negocios realizada en 2007 con Carulla Vivero S.A. El valor fue determinado en el estado de situación financiera de apertura haciendo uso de la opción del costo atribuido, de acuerdo con la exención de la NIIF 1 de no reexpresar combinaciones de negocios.
- (3) Corresponde a \$179,412 por la adquisición de 19 establecimientos de comercio de la marca Súper Ínter efectuada en septiembre de 2014; a \$264,027 por la adquisición de 29 establecimientos de comercio de la marca Súper Ínter efectuada en abril de 2015; y a \$10,210 por la adquisición de 7 establecimientos de comercio realizada entre el 23 de febrero de 2015 y el 24 de junio de 2015.
- (4) Corresponde a la plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en agosto de 2015 para la adquisición de la operación de Libertad S.A. en Argentina, a través de la sociedad española Onper Investments 2015 L.S.
- (5) Corresponde al acuerdo firmado el 23 de febrero de 2015 mediante el cual se adquieren las tiendas de Cafam, las cuales habían sido operadas por la Compañía desde 2010. Los establecimientos de comercio adquiridos fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor, esta plusvalía se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$80,134, a Carulla por \$29,075 y a Surtimax por \$13,010.
- (6) El saldo corresponde a (a) plusvalía adquirida en la combinación de negocios con Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1) por \$1,017 y (b) al saldo por compras menores de otros establecimientos de comercio que fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor, esta plusvalía por estas compras de establecimientos de comercio se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$10,540, a Surtimax por \$28,566 y a Súper Inter por \$10,683.
- (7) Al 31 de diciembre de 2019, la plusvalía con Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1) por \$1,017 presentó una pérdida por deterioro por el total de su valor.

Los movimientos en el costo de la plusvalía durante el periodo presentado son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,930,768
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(122,399)
Resultado por posición monetaria neta	46,183
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,854,552

Las plusvalías tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

Al 31 de diciembre de 2020 no se presentó deterioro de valor de las plusvalías. Al 31 de diciembre de 2019 no se presentó deterioro de valor de las plusvalías, excepto por lo mencionado en el literal (7) anterior.

Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto

El saldo de los activos intangibles distintos de la plusvalía, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Marcas (1)	213,325	219,923
Programas de computador	208,148	172,044
Derechos (2)	28,118	27,034
Otros	86	86
Total costo de activos intangibles distintos de la plusvalía	449,677	419,087
Amortización acumulada	(132,614)	(114,872)
Pérdida por deterioro de valor (3)	(9,266)	-
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	307,797	304,215

Los movimientos en los activos intangibles distintos de la plusvalía, durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Marcas (1)	Programas de computador	Derechos (2)	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	219,923	172,044	27,034	86	419,087
Adiciones	-	37,853	-	-	37,853
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(18,853)	(1,428)	(12)	(17)	(20,310)
Resultado por posición monetaria neta	12,255	-	1,096	17	13,368
Transferencias	-	195	-	-	195
Disposiciones y retiros	-	(800)	-	-	(800)
Otros cambios	-	284	-	-	284
Saldo al 31 de diciembre de 2020	213,325	208,148	28,118	86	449,677

Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2019	114,792	40	40	114,872
Gasto/costo de amortización	19,214	-	3	19,217
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(1,183)	(10)	(10)	(1,203)
Resultado por posición monetaria neta	-	144	18	162
Disposiciones y retiros	(436)	-	-	(436)
Otros cambios	(7)	9	-	2
Saldo al 31 de diciembre de 2020	132,380	183	51	132,614

Pérdidas por deterioro de valor

Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-
Gasto por pérdida por deterioro de valor (3)	9,266	9,266
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,266	9,266

(1) El saldo corresponde a las siguientes marcas:

Segmento operativo	Marca	Vida útil	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Uruguay	Varias (a)	Indefinida	85,581	92,732
Surtimax-Súper Inter	Súper Inter (b)	Indefinida	63,704	63,704
Argentina	Libertad (c)	Indefinida	46,613	46,060
Surtimax-Súper Inter	Surtimax (d)	Indefinida	17,427	17,427
			213,325	219,923

(a) Corresponde a marcas de Grupo Disco del Uruguay S.A.

(b) Marca adquirida en la combinación de negocios realizada con Comercializadora Giraldo Gómez y Cía S.A.

(c) Corresponde a marcas de la subsidiaria Libertad S.A. Estas marcas fueron registradas durante 2016 como resultado del avance y posterior finalización del proceso de asignación del precio de compra - *Purchase Price Allocation* de la adquisición del control de dicha subsidiaria.

(d) Marca recibida de la fusión con Carulla Vivero S.A.

Estas marcas tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

(2) El saldo corresponde a los siguientes derechos:

(a) Derechos de Libertad S.A. por \$1,132 (31 de diciembre de 2019 - \$48).

(b) Contratos celebrados por la Matriz en diciembre de 2017 por \$2,226, diciembre de 2016 por \$11,522 y septiembre de 2016 por \$13,238 para la adquisición de derechos de explotación de locales comerciales.

Estos derechos tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellos, por lo tanto, no se amortizan.

(3) Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor en los derechos de explotación de locales comerciales por \$9,266 debido al cierre de estos locales en Éxito por \$2,136, en Surtimax por \$1,524 y en Súper Inter por \$5,606. Al 31 de diciembre de 2019 no se observó deterioro de valor de los activos intangibles distintos de la plusvalía. La información sobre la metodología empleada para las pruebas de deterioro se presenta en la Nota 39.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los activos intangibles distintos de la plusvalía no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad. Adicionalmente no se posee compromisos de adquisición o desarrollo de activos intangibles distintos de la plusvalía.

Nota 18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El saldo de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

Compañía	Clasificación	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Negocio conjunto	259,950	209,115
Puntos Colombia S.A.S.	Negocio conjunto	7,707	1,372
Total inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		267,657	210,487

Nota 18.1. Información no financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

La información del país de domicilio, la moneda funcional, la actividad económica principal, los porcentajes de participación y las acciones poseídas en las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañía	País	Moneda Funcional	Actividad económica principal	Porcentaje de Participación		Número de acciones	
				31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Colombia	Peso colombiano	Crédito	50%	50%	10.316.462.520	8.483.420.966
Puntos Colombia S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	Servicios	50%	50%	9.000.000	9.000.000

Nota 18.2. Información financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2020 la información financiera de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañías	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	3,104,242	131,233	1,058,139	1,692,661	484,675	1,164,209	26,665
Puntos Colombia S.A.S.	135,435	15,336	129,616	5,740	15,415	238,215	12,669

Al 31 de diciembre de 2019 la información financiera de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañías	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	3,207,963	81,336	1,160,326	1,745,967	383,006	1,178,777	(11,753)
Puntos Colombia S.A.S.	130,551	24,873	143,867	8,812	2,745	191,725	(6,273)

Nota 18.3. Objetos sociales de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El objeto social y otra información societaria de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

Compañía de Financiamiento Tuya S. A.

Negocio conjunto sobre el cual se adquirió el control conjunto el 31 de octubre de 2016. Es una entidad privada, autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida mediante escritura pública No. 7418 del 30 de noviembre de 1971 de la Notaría 1 de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Medellín. La actividad principal de la compañía es la captación de recursos mediante depósitos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito, para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las compañías de financiamiento puede realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto.

Puntos Colombia S.A.S.

Negocio conjunto constituido el 19 de abril de 2017 de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social principal consiste en la compra y venta de puntos y en el diseño, desarrollo, implementación operación y administración de un programa de lealtad a través del cual se desarrollen estrategias de fidelización de clientes de los socios aliados del referido programa, mediante el reconocimiento, la acumulación, emisión y redención de puntos, así como la compra y venta de puntos. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32 B Sur 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Nota 18.4. Otra información relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

La conciliación de la información financiera resumida presentada con el valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados es:

31 de diciembre de 2020					
Compañías	Patrimonio	Base de patrimonio para aplicar el método	Porcentaje de participación	Valor participación de la Matriz (1)	Valor en libros (2)
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	484,675	519,830	50.00%	259,915	259,915
Puntos Colombia S.A.S.	15,415	15,415	50.00%	7,707	7,707

31 de diciembre de 2020					
Compañías	Patrimonio	Base de patrimonio para aplicar el método	Porcentaje de participación	Valor participación de la Matriz (1)	Valor en libros (2)
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	383,006	418,230	50.00%	209,115	209,115
Puntos Colombia S.A.S.	2,745	2,745	50.00%	1,372	1,372

(1) Corresponde a la participación directa de la Matriz (Almacenes Éxito S.A.).

(2) Valor de la inversión y la plusvalía registrados en los libros de la Matriz.

Durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 no se recibieron dividendos de las asociadas y negocios conjuntos.

No se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas y los negocios conjuntos de transferir fondos a la Matriz en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Matriz no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en ellas.

La Matriz no posee obligaciones implícitas adquiridas, en nombre de sus asociadas y negocios conjuntos, ocasionadas por pérdidas que exceden la inversión mantenida.

Las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación no presentan restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida.

Nota 19. Cambios en la clasificación de activos financieros

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se presentaron cambios significativos en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de estos activos.

Nota 20. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios	1,023,670	260,606
Opción de venta ("put option")	417,386	379,538
Arrendamientos financieros	6,849	10,033
Cartas de crédito	7,757	10,176
Total pasivos financieros	1,455,662	660,353
Corriente	1,110,883	616,822
No corriente	344,779	43,531

Los movimientos de los pasivos financieros durante el periodo presentado son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2019 (1)	660,353
Incrementos por desembolsos (2)	1,616,282
Cambios de valor razonable de la opción de venta reconocidos en inversiones	73,159
Incrementos por valoraciones e intereses	70,876
Diferencia en cambio	1,264
Diferencia por conversión	(35,765)
(Disminuciones) por pagos de capital e intereses (3)	(930,507)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,455,662

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 el saldo incluye:
- Contrato de opción de venta ("*put option*") de Spice Investments Mercosur S.A. por \$379,538 con los propietarios de participaciones no controladoras de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A. El precio de ejercicio de esta opción se basaba en una fórmula predeterminada, la cual podía ser ejercida en cualquier momento. Esta opción se mide al valor razonable. El movimiento se detalla en la Nota 40.
 - \$100,000 correspondientes a un desembolso del tramo rotativo del contrato de crédito suscrito por la Matriz el 16 de junio de 2017, \$70,000 correspondientes a un desembolso solicitado en febrero de 2019 y \$30,000 correspondientes a un desembolso solicitado en marzo de 2019, ambos del tramo rotativo del contrato de crédito suscrito por la Matriz el 21 de diciembre de 2018.
 - \$60,000 correspondientes a un préstamo de Éxito Industrias S.A.S. obtenido en junio de 2017.
- (2) En marzo de 2020 la Matriz solicitó desembolsos por \$600,000 y \$290,000 correspondientes a dos nuevos contratos de crédito bilaterales suscritos el 27 de marzo de 2020.
- En abril de 2020 la Matriz solicitó desembolsos por \$350,000 y por \$150,000 correspondiente al crédito rotativo sindicado modificado en diciembre de 2017.
- En mayo de 2020 la subsidiaria Libertad S.A. solicitó desembolso por 22,955.
- En junio de 2020 la Matriz solicitó desembolso por \$135,000 de un nuevo contrato de crédito bilateral suscrito el 3 de junio de 2020.
- Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. y sus subsidiarias solicitaron cartas de crédito por \$74,141.
- (3) En mayo de 2020, la subsidiaria Industrias Éxito S.A.S. pagó \$20,000 por capital de sus préstamos.
- Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. y sus subsidiarias pagaron cartas de crédito por \$76,495.
- En junio de 2020, la Matriz pagó (a) \$100,000 correspondiente al tramo rotativo del contrato de crédito suscrito en junio de 2017, (b) \$70,000 correspondiente a un desembolso solicitado en febrero de 2019; (c) \$30,000 correspondiente a un desembolso solicitado en marzo de 2019 y (d) \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020.
- En septiembre de 2020, la Matriz pagó (a) \$150,000 correspondiente al crédito rotativo sindicado modificado en diciembre de 2017, (b) \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y (c) \$4,106 de arrendamientos financieros.
- En octubre de 2020, la Matriz pagó (a) \$350,000 correspondiente al saldo final del crédito rotativo sindicado modificado en diciembre de 2017, y (b) \$30,000 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$600,000 suscrito el 27 de marzo de 2020.
- En diciembre de 2020, la Matriz pagó (a) \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020, y (b) \$1,353 de arrendamientos financieros.

Estos créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; en la medición no se incluyen costos de transacción, ya que no se incurrió en ellos.

El saldo de los pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios	681,929	223,368
Opción de venta (" <i>put option</i> ")	417,386	379,538
Cartas de crédito	7,757	10,176
Arrendamientos financieros	3,811	3,740
Total corriente	1,110,883	616,822
Préstamos bancarios	341,741	37,238
Arrendamientos financieros	3,038	6,293
Total no corriente	344,779	43,531

A continuación, se presentan los vencimientos anuales de los pasivos financieros no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2020, descontados a valor presente:

Año	Total
2021	192,027
2022	49,693
2023	44,652
>2024	58,407
	344,779

Nota 20.1. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito vigentes al 31 de diciembre de 2019

- Financieras: La Matriz se compromete a mantener un indicador financiero de apalancamiento máximo de 3.5x. Este indicador será medido anualmente el 30 de abril con base en los estados financieros consolidados y auditados de cada cierre de ejercicio anual.
- Endeudamiento: La Matriz se compromete a abstenerse de (i) incurrir en nuevo endeudamiento en caso de encontrarse en incumplimiento de la obligación financiera y/o en el evento en que la incurrencia en nuevo endeudamiento tenga como efecto el incumplimiento de la obligación financiera actual y (ii) incurrir en deuda adicional sin la autorización de los acreedores.

En el evento en que la Matriz tenga la intención de incurrir en deuda adicional requerirá la autorización previa de los acreedores, la cual se entenderá otorgada automáticamente si la Matriz cumple con el indicador de incurrencia (Deuda financiera neta / Ebitda ajustado = inferior a 3.5x) el cual debe ser medido con base en los últimos estados financieros separados que hayan sido revelados en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Nota 20.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito, obtenidos al 31 de diciembre de 2020

- Financieras: Mientras subsistan obligaciones de pago a cargo de la Matriz derivadas de los contratos firmados el 27 de marzo de 2020, la Matriz se compromete a mantener un indicador financiero de apalancamiento máximo de 2.8x. Este indicador será medido anualmente el 30 de abril, o en caso de ser día no hábil, el día hábil siguiente, con base en los estados financieros separados y auditados de cada ejercicio anual.

Nota 21. Beneficios a los empleados

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Planes de beneficios definidos	21,125	22,062
Plan de beneficios largo plazo	1,779	1,836
Total beneficios a los empleados	22,904	23,898
Corriente	2,520	2,978
No corriente	20,384	20,920

Nota 21.1. Planes de beneficios definidos

La Matriz y sus subsidiarias tienen los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de pensiones

Cada empleado, a su retiro de la Matriz, recibirá un monto mensual por concepto de pensión, de reajustes pensionales de acuerdo con las normas legales, de rentas de supervivencia, de auxilio funerario y de las bonificaciones de junio y diciembre, establecidas legalmente. Este monto depende de factores tales como la edad del empleado, los años de servicios y el salario.

La Matriz es responsable por los pagos de pensiones de jubilación a los empleados que cumplan los siguientes requisitos: (a) empleados que al 1 de enero de 1967 tenían más de 20 años de servicios (responsabilidad total) y (b) empleados y exempleados que al 1 de enero de 1967 tenían más de 10 años de servicios y menos de 20 (responsabilidad parcial).

- Plan de cesantías retroactivas

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos empleados de la Matriz pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a cambio de régimen. Cada empleado, a su retiro de la Matriz, recibirá un monto retroactivo por concepto de cesantías, una vez descontados los pagos anticipados. Esta prestación social se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

- Prima de retiro por pensión de invalidez

Cuando a un empleado de la Matriz y de las subsidiarias Éxito Industrias y Servicios S.A.S. y Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S. le sea reconocida la pensión de invalidez por su correspondiente ente pensional y siempre que la pérdida de la capacidad laboral del 50% o más le haya sido calificada durante la vigencia de la relación laboral con la Matriz se le otorgará una prima de retiro por valor de \$4 una única vez. La prima de retiro por pensión de invalidez se otorga por convención colectiva. A partir de 2020 esta prima pasó a ser un beneficio a corto plazo porque no se acumula en función de los años laborados.

Todos estos beneficios anteriores se valoran anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se presentaron cambios significativos en los métodos y las presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

Saldos y movimientos:

Los saldos y los movimientos presentados en los planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Pensiones	Cesantías retroactivas	Prima de retiro por pensión de invalidez	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20,719	952	391	22,062
Costo del servicio	-	17	-	17
(Ganancia) por costo del servicio pasado	-	(19)	(405)	(424)
Gasto intereses	1,293	47	-	1,340
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en la experiencia	206	(56)	14	164
Pérdidas actuariales por supuestos financieros	590	21	-	611
Beneficios (pagados) directamente por la Compañía	(2,266)	(379)	-	(2,645)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20,542	583	-	21,125

Variables utilizadas para realizar los cálculos:

Las tasas de descuento, de incremento salarial, de inflación y de mortalidad, son las siguientes:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Pensiones	Cesantías retroactivas	Prima de retiro por pensión de invalidez	Pensiones	Cesantías retroactivas	Prima de retiro por pensión de invalidez
Tasa de descuento	5.90%	4.80%	No aplica	6.60%	6.10%	6.40%
Tasa de incremento salarial anual	3.25%	3.25%	No aplica	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de incremento futuro en pensión anual	3.25%	-	No aplica	3.50%	-	-
Tasa de inflación anual	3.25%	3.25%	No aplica	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de mortalidad - hombre (años)	60-62	60-62	No aplica	60-62	60-62	60-62
Tasa de mortalidad - mujer (años)	55-57	55-57	No aplica	55-57	55-57	55-57
Tasa de mortalidad - hombre	0.001117% - 0.034032%	0.001117% - 0.034032%	No aplica	0.001117% - 0.034032%	0.001117% - 0.034032%	0.001117% - 0.034032%
Tasa de mortalidad - mujer	0.000627% - 0.019177%	0.000627% - 0.019177%	No aplica	0.000627% - 0.019177%	0.000627% - 0.019177%	0.000627% - 0.019177%

Las tasas de rotación de empleados, la de incapacidad y la de los retiros prematuros, son los siguientes:

Servicio en años	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Entre 0 y menos de 5	25.70%	29.98%
Entre 5 y menos de 10	12.51%	14.60%
Entre 10 y menos de 15	7.37%	8.59%
Entre 15 y menos de 20	5.49%	6.41%
Entre 20 y menos de 25	4.22%	4.92%
25 y mayores	3.18%	3.71%

Análisis de sensibilidad:

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo generaría la siguiente variación sobre la obligación neta por beneficios definidos:

Variación expresada en puntos básicos	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Pensiones	Cesantías retroactivas	Prima de retiro por pensión de invalidez	Pensiones	Cesantías retroactivas	Prima de retiro por pensión de invalidez
Tasa de descuento +25	(352)	(6)	No aplica	(357)	(7)	(5)
Tasa de descuento -25	364	6	No aplica	368	7	6
Tasa de descuento +50	(692)	(12)	No aplica	(702)	(13)	(11)
Tasa de descuento -50	740	13	No aplica	749	14	11
Tasa de descuento +100	(1,341)	(24)	No aplica	(1,359)	(26)	(21)
Tasa de descuento -100	1,532	26	No aplica	1,551	28	23
Tasa de incremento salarial anual +25	No aplica	11	No aplica	No aplica	12	No aplica
Tasa de incremento salarial anual -25	No aplica	(11)	No aplica	No aplica	(12)	No aplica
Tasa de incremento salarial anual +50	No aplica	21	No aplica	No aplica	25	No aplica
Tasa de incremento salarial anual -50	No aplica	(21)	No aplica	No aplica	(24)	No aplica
Tasa de incremento salarial anual +100	No aplica	43	No aplica	No aplica	50	No aplica
Tasa de incremento salarial anual -100	No aplica	(41)	No aplica	No aplica	(48)	No aplica

Los aportes previstos por la Matriz y sus subsidiarias para los próximos años financiados con recursos propios son los siguientes:

Año	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Pensiones	Cesantías retroactivas	Prima de retiro por pensión de invalidez	Pensiones	Cesantías retroactivas	Prima de retiro por pensión de invalidez
2020	-	-	-	2,318	271	60
2021	2,195	84	-	2,326	194	51
2022	2,186	6	-	2,309	65	48
2023	2,148	113	-	2,278	100	43
>2024	27,804	522	-	32,616	531	406
Total	34,333	725	-	41,847	1,161	608

Otras consideraciones:

La duración promedio de la obligación por planes de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 es de 7.4 años (31 de diciembre de 2019 – 7.5 años).

La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos.

El gasto por planes de aportaciones definidas al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$88,055 (31 de diciembre de 2019- \$92,246).

Nota 21.2. Plan de beneficios largo plazo

El plan de beneficios de largo plazo corresponde a la prima de antigüedad, la cual consiste en otorgar a los empleados de la Matriz y de la subsidiaria Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S. un beneficio asociado a su tiempo de servicio.

Este beneficio se valora anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el período anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se presentaron cambios significativos en los métodos y presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

Desde 2015 la Matriz ha acordado con algunos empleados la eliminación del beneficio de prima de antigüedad, concediendo una bonificación única y especial a quienes expresaron la voluntad de acogerse a dicha eliminación.

Saldos y movimientos:

Los saldos y los movimientos presentados en el plan de beneficios largo plazo son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,836
Costo del servicio	76
Gasto por intereses	104
Pérdidas actuariales por cambio en la experiencia	84
Pérdidas actuariales por cambio demográficos	23
Beneficios (pagados) directamente por la Compañía	(425)
Pérdidas actuariales por supuestos financieros	81
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,779

Variables utilizadas para realizar los cálculos:

Las tasas de descuento, de incremento salarial, de inflación y de mortalidad, son las siguientes:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Tasa de descuento	5.40%	6.30%
Tasa de incremento salarial anual	3.25%	3.50%
Tasa de inflación anual	3.25%	3.50%
Tasa de mortalidad - hombre	0.001117% - 0.034032%	0.001117% - 0.034032%
Tasa de mortalidad - mujer	0.000627% - 0.019177%	0.000627% - 0.019177%

Las tasas de rotación de empleados, la de la incapacidad y la de los retiros prematuros son las siguientes:

Servicio en años	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Entre 0 y menos de 5	25.70%	29.98%
Entre 5 y menos de 10	12.51%	14.60%
Entre 10 y menos de 15	7.37%	8.59%
Entre 15 y menos de 20	5.49%	6.41%
Entre 20 y menos de 25	4.22%	4.92%
25 y mayores	3.18%	3.71%

Análisis de sensibilidad:

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo generaría la siguiente variación sobre la obligación neta por el plan de beneficios largo plazo:

Variación expresada en puntos básicos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Tasa de descuento +25	(24)	(23)
Tasa de descuento -25	24	24
Tasa de descuento +50	(47)	(46)
Tasa de descuento -50	49	48
Tasa de descuento +100	(92)	(90)
Tasa de descuento -100	101	99
Tasa de incremento salarial anual +25	25	24
Tasa de incremento salarial anual -25	(24)	(24)
Tasa de incremento salarial anual +50	50	49
Tasa de incremento salarial anual -50	(48)	(48)
Tasa de incremento salarial anual +100	103	101
Tasa de incremento salarial anual -100	(95)	(93)

Los aportes previstos por la Compañía para los próximos años financiados con recursos propios son los siguientes:

Año	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
2020	-	329
2021	241	227
2022	201	192
2023	160	157
>2024	1,881	1,776
Total	2,483	2,681

Otras consideraciones:

La duración promedio de la obligación por el plan de beneficios largo plazo al 31 de diciembre de 2020 es de 5.7 años (31 de diciembre de 2019 - 5.4 años).

La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos específicos destinados a respaldar la prima de antigüedad.

El efecto en el estado de resultados por el plan de beneficios largo plazo al 31 de diciembre de 2020 fue un gasto por \$13 (31 de diciembre de 2019 - \$93).

Nota 22. Otras provisiones

El saldo de las otras provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Procesos legales (1)	15,648	14,889
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias (2)	6,828	8,552
Reestructuración (3)	4,323	269
Otras (4)	17,875	9,708
Total otras provisiones	44,674	33,418
Corriente (Nota 22.1)	30,132	14,420
No corriente (Nota 22.1)	14,542	18,998

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz y sus subsidiarias no tienen registradas provisiones de contratos onerosos.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

- (1) Las provisiones por procesos legales se reconocen para atender las pérdidas probables estimadas en contra de la Matriz y sus subsidiarias por litigios laborales, civiles, administrativos y regulatorios, las cuales se calculan sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros. El saldo se compone de lo siguiente

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Procesos laborales (a)	10,336	10,831
Procesos civiles (b)	3,803	4,058
Procesos administrativos y regulatorios (c)	1,509	-
Total procesos legales	15,648	14,889

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a:

- Demandas en la Matriz relacionadas con temas de salud y pensión por \$4,575, con indemnizaciones por \$2,806, con asuntos por relación laboral y solidaridad por \$1,768, con reajustes salariales y prestacionales por \$565 y con asuntos colectivos por \$50.
- Demandas en la subsidiaria Libertad S.A. por \$328.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$194.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$50.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a:

- Demandas en la Matriz relacionadas con asuntos colectivos por \$40, con indemnizaciones por \$2,350, con reajustes salariales y prestacionales por \$475, con temas de salud y pensión por \$5,724 y con asuntos por relación laboral y solidaridad por \$1,955.
- Demandas en la subsidiaria Libertad S.A. por \$86.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$171.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$30.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 corresponden a:

- Demandas en la Matriz en casos relacionados con procesos por protección de datos por \$600, con procesos por condiciones locativas por \$302, con procesos de responsabilidad civil extracontractual por \$212, con procesos inmobiliarios por \$239, con procesos de metrología y reglamentos técnicos por \$224, con procesos de protección al consumidor por \$115, y con otros procesos por cuantías menores por \$1,583.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$8.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$520.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a:

- Demandas en la Matriz en casos relacionados con responsabilidad civil extracontractual por \$485, con procesos inmobiliarios por \$319, con procesos por condiciones locativas por \$1,412, con procesos de metrología y reglamentos técnicos por \$269, con procesos de protección al consumidor por \$10, y con otros procesos por cuantías menores por \$1,240.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$9.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$314.

- (c) Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$1,509 (31 de diciembre de 2019 - \$-) relacionados con temas de defensa a la competencia.
- (2) Las provisiones por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias corresponden a \$6,680 (31 de diciembre de 2019 - \$7,540) para procesos tributarios de la Matriz y a \$148 (31 de diciembre de 2019 - \$1,012) para otros procesos de la subsidiaria Libertad S.A.

Los procesos de la Matriz corresponden a lo siguiente:

- Procesos relacionados con el impuesto al valor agregado por pagar por \$3,166 (31 de diciembre de 2019 - \$3,772).
 - Procesos relacionados con el impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros por \$2,217 (31 de diciembre de 2019 - \$2,217).
 - Procesos relacionados con el impuesto a la propiedad raíz por \$1,297 (31 de diciembre de 2019 - \$1,296).
 - Procesos relacionados con el impuesto al valor agregado a la cerveza por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$255).
- (3) La provisión por reestructuración corresponde a los procesos de reorganización anunciados a los empleados de los almacenes, del corporativo y los centros de distribución de la Matriz por \$1,182 (31 de diciembre de 2019 - \$145), a los empleados de la subsidiaria Libertad S.A. por \$3,068 (31 de diciembre de 2019 - \$-) y a los empleados de las subsidiarias colombianas por \$73 (31 de diciembre de 2019 - \$124) los cuales tendrán un impacto en las actividades y operaciones de la Matriz y sus subsidiarias. El valor de la provisión se calcula sobre la base de los desembolsos necesarios a realizar y que están directamente asociados al plan de reestructuración. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el gasto registrado por este concepto asciende a \$67,458 y los desembolsos y la finalización del plan se estiman realizar durante el primer semestre de 2021. La provisión de reestructuración se reconoció en el resultado del periodo en la línea de otros gastos.
- (4) Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de otras provisiones corresponde a lo siguiente:
- Provisión aportes pensión en la Matriz y sus subsidiarias colombianas por \$10,150 (a).
 - Cierre de almacenes en la Matriz por \$5,790.
 - Merma para mercancía "VMI" en la Matriz por \$827.
 - Otras menores en la subsidiaria Libertad S.A. por \$705.
 - Otras menores en las subsidiarias colombianas por \$403.

- (a) Corresponde a la obligación registrada por el valor dejado de aportar por pensión por los empleados que estaban vinculados en la Matriz y sus subsidiarias colombianas en abril y mayo de 2020, debido a que la Corte Constitucional (a) declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020 en el cual se había permitido a las compañías pagar un menor valor por aportes de pensión en abril y mayo, y (b) obliga al Gobierno a que inste a que las compañías paguen en un plazo razonable el monto faltante dejado de aportar en esos meses.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de otras provisiones corresponde a lo siguiente:

- Cierre de almacenes en la Matriz por \$7,260.
- Merma para mercancía "VMI" en la Matriz por \$1,607.
- Otras menores en las subsidiarias colombianas por \$523.
- Otras menores en la subsidiaria Libertad S.A. por \$318.

Los saldos y los movimientos presentados en las otras provisiones son los siguientes:

	Procesos legales	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Reestructuración	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	14,889	8,552	269	9,708	33,418
Incrementos	8,145	-	67,458	28,873	104,476
Utilizaciones	(35)	-	(3,996)	25	(4,006)
Pagos	(2,701)	(605)	(42,619)	(19,807)	(65,732)
Reversiones (no utilizados)	(4,517)	(861)	(16,789)	(806)	(22,973)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(169)	(258)	-	(82)	(509)
Otras reclasificaciones	36	-	-	(36)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15,648	6,828	4,323	17,875	44,674

Nota 22.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente

El saldo de las otras provisiones clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Procesos legales	4,766	3,678
Reestructuración	4,323	269
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	3,168	765
Otras	17,875	9,708
Total corriente	30,132	14,420
Procesos legales	10,882	11,211
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	3,660	7,787
Total no corriente	14,542	18,998

Nota 22.2. Pagos estimados de otras provisiones

Los pagos estimados de las otras provisiones que se encuentran a cargo de la Matriz y sus subsidiarias con corte al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Procesos legales	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Reestructuración	Otras	Total
Menos de 12 meses	4,766	3,168	4,323	17,875	30,132
De 1 a 5 años	10,882	3,660	-	-	14,542
Total pagos estimados	15,648	6,828	4,323	17,875	44,674

Nota 23. Cuentas por pagar y Otros pasivos financieros a partes relacionadas

El saldo de las cuentas por pagar a partes relacionadas y el saldo de los otros pasivos financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por pagar		Otros pasivos financieros	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Negocios conjuntos (1)	36,300	34,806	15,917	39,619
Compañías del Grupo Casino (2)	14,187	12,413	-	-
Miembros de Junta Directiva	-	47	-	-
Controladora (3)	-	33,729	-	-
Total	50,487	80,995	15,917	39,619

(1) El saldo de las cuentas por pagar corresponde básicamente al saldo por pagar a Puntos Colombia S.A.S. por las emisiones de puntos (acumulaciones) que se han realizado de acuerdo con el cambio del programa de fidelización que implementó la Matriz por \$35,488 (31 de diciembre de 2019 - \$34,806).

El saldo de los otros pasivos financieros corresponde básicamente a recaudos recibidos de terceros por la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. por \$15,909 (31 de diciembre de 2019 - \$39,619) (Nota 27).

(2) Corresponde principalmente a los servicios recibidos de consultoría y de asistencia técnica por \$10,480 (31 de diciembre de 2019 - \$9,146), prestados por Casino Guichard Perrachon S.A., Euris y Geant International B.V. y a los servicios recibidos de soluciones de eficiencia energética y de intermediación en la importación de mercancía por \$3,681 (31 de diciembre de 2019 - \$3,267) prestados por Green Yellow Colombia S.A.S., Casino Services, Distribution Casino France e International Retail and Trade Services IG.

(3) Corresponde a los dividendos por pagar a los accionistas.

Nota 24. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores	3,872,518	3,859,345
Costos y gastos por pagar	361,974	378,537
Beneficios a empleados	245,984	238,232
Retención en la fuente por pagar	57,352	60,851
Impuestos recaudados por pagar	56,464	46,074
Compra de activos	29,810	41,447
Dividendos por pagar	26,317	8,205
Otros	27,659	30,110
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente	4,678,078	4,662,801
Otros	68	114
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corriente	68	114

Nota 25. Pasivo por arrendamiento

El saldo del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pasivo por arrendamiento	1,542,895	1,530,231
Corriente	223,803	222,177
No corriente	1,319,092	1,308,054

A continuación, se presenta la proyección de los pagos fijos por los pasivos por arrendamiento, al 31 de diciembre de 2020:

Hasta 1 año	309,503
De 1 a 5 años	975,969
Más de 5 años	768,992
Pagos mínimos para pasivos por arrendamiento	2,054,464
(Gastos) por financiación en el futuro	(511,569)
Total pagos mínimos netos para pasivos por arrendamiento	1,542,895

Nota 26. Impuesto a las ganancias

Nota 26.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

Disposiciones fiscales vigentes en materia de impuesto a la renta aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

- a. Para el año gravable 2020 la tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas es del 32%, del 31% para el año gravable 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año gravable 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta vigente era del 33%.

A partir de 2019 se eliminó la sobretasa del impuesto sobre la renta para las sociedades nacionales.

- b. Para el año gravable 2020 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva es del 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, y a partir del año gravable 2021 la base será del 0%.

Para el año gravable 2019 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva era del 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c. A partir de 2007 se eliminaron los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales y se reactivó el impuesto a las ganancias ocasionales con tarifa del 10%, calculado para las personas jurídicas sobre el total de ingresos que por este concepto obtengan los contribuyentes durante el año gravable.
- d. A partir de 2020 se establece un gravamen del 10% a los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Colombia en el evento que el monto distribuido sea superior a 300 UVT (equivalente a \$11 en 2020) cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las sociedades nacionales el gravamen establecido es del 7.5% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las personas naturales no residentes en Colombia y para las sociedades extranjeras el gravamen es del 10% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Cuando las utilidades que generen los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de las sociedades que las distribuye, la tarifa para los accionistas es del 32% para el año 2020, del 31% para el año 2021 y del 30% a partir del año 2022.

Para 2019 se estableció un gravamen del 15% a los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Colombia en el evento que el monto distribuido sea superior a 300 UVT (equivalente a \$10 en 2019) cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las sociedades nacionales, para las personas naturales no residentes en Colombia y para las sociedades extranjeras el gravamen establecido es del 7.5% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Cuando las utilidades que generen los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de las sociedades que las distribuye la tarifa para los accionistas es del 33% para el año 2019.

- e. A partir de 2017 se adopta como base fiscal la contabilidad según el marco técnico normativo contable vigente en Colombia establecido en la Ley 1314 de 2009 que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, con algunas excepciones relacionadas con la realización de ingresos, reconocimiento de costos y gastos y con los efectos meramente contables del balance inicial de adopción de estas normas.
- f. El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto permanente. Es deducible el 50% de este gravamen.
- g. A partir de 2019 son deducibles el 100% de los impuestos, las tasas y las contribuciones que se hayan pagado efectivamente durante el año o período gravable, que tengan relación con la actividad económica y que se hayan devengado en el mismo año o período gravable, incluyendo las cuotas de afiliación pagadas a los gremios.
- h. A partir de 2019 el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, se considera como descuento tributario para los años gravables 2019 al 2021. A partir de 2022 se puede considerar el 100% como descuento tributario.
- i. A partir de 2019 son deducibles los pagos que se realicen relacionados con las contribuciones a la educación de los empleados que cumplan las siguientes condiciones: (a) que se destinen a becas y a créditos condonables para educación y que sean instaurados en beneficio de los empleados, (b) los pagos realizados a programas o a centros de atención para hijos de empleados y (c) los pagos realizados a instituciones de educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y superior.
- j. A partir de 2019 el IVA en la adquisición, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos es descontable del impuesto sobre la renta.
- k. A partir de 2020 la tarifa de retención en la fuente a título de renta por pagos al exterior será del 0% para servicios tales como consultorías, servicios técnicos y asistencia técnica que sean prestados por terceros que residan fiscalmente en países con los que se tenga suscrito un convenio de doble imposición.
- l. A partir de 2019 la tarifa de retención en la fuente a título de renta por pagos al exterior es del 20% para servicios tales como consultorías, servicios técnicos, asistencia técnica, honorarios, regalías, arrendamientos y compensaciones y del 33% para servicios de administración o dirección.
- m. A partir de 2019 los impuestos pagados en el exterior serán tratados como descuento tributario en el año gravable en el cual se haya realizado el pago o en cualquiera de los períodos gravables siguientes.
- n. El porcentaje de reajuste anual para el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos al 31 de diciembre de 2019 es del 3.36%.

Créditos fiscales de la Matriz y sus subsidiarias colombianas

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes a partir de 2017 el plazo máximo para la compensación de pérdidas fiscales es de 12 años siguientes al año en el cual se generó la pérdida.

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

En aplicación de los artículos 188 y 189 del Estatuto Tributario, al 31 de diciembre de 2020 las subsidiarias Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., y Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S., y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz y la subsidiaria Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S., determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva.

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y las subsidiarias Éxito Viajes y Turismo S.A.S., Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., Éxito Industrias S.A.S., Almacenes Éxito Inversiones S.A.S., y al 31 de diciembre de 2019 las subsidiarias Éxito Industrias S.A.S., Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. y Éxito Viajes y Turismo S.A.S., determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta ordinaria.

(a) Créditos fiscales de la Matriz

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz cuenta con \$518,013 (31 de diciembre de 2019 - \$506,677) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida.

El movimiento de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida de la Matriz durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	506,677
Ajustes a excesos de renta presuntiva de periodos anteriores	11,336
Saldo al 31 de diciembre de 2020	518,013

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz cuenta con \$738,261 (31 de diciembre de 2019 - \$643,898) de pérdidas fiscales.

El movimiento de las pérdidas fiscales de la Matriz durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	643,898
Ajuste a pérdidas fiscales de periodos anteriores (1)	94,363
Saldo al 31 de diciembre de 2020	738,261

(1) Corresponde a la aplicación del reajuste fiscal al saldo de las pérdidas fiscales que se tenían acumuladas al 31 de diciembre de 2016. El porcentaje de reajuste aplicado corresponde al decretado para 2017.

(b) Créditos fiscales de las subsidiarias colombianas

Al 31 de diciembre de 2020 las subsidiarias colombianas cuentan con \$43 (31 de diciembre de 2019 - \$-) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida. El detalle de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	27	-
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	16	-
Total	43	-

El movimiento de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida de las subsidiarias colombianas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	-
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	27
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	16
Saldo al 31 de diciembre de 2020	43

Al 31 de diciembre de 2020 las subsidiarias colombianas cuentan con \$26,773 (31 de diciembre de 2019 - \$27,647) de pérdidas fiscales. El detalle de las pérdidas fiscales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Éxito Industrias S.A.S.	26,324	27,460
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	283	106
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	166	81
Total	26,773	27,647

El movimiento de las pérdidas fiscales de las subsidiarias colombianas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	27,647
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	177
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	85
Éxito Industrias S.A.S.	(1,136)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	26,773

La subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1.) cuyos ingresos, costos y gastos son presentados en el estado de resultados consolidado en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020 cuenta con \$33,037 de pérdidas fiscales (31 de diciembre de 2019 - \$29,391).

Firmeza de las declaraciones tributarias

A partir de 2020 el término general de firmeza de las declaraciones será de 3 años, y para los contribuyentes obligados a presentar precios de transferencia y para aquellas declaraciones en las cuales se generen y compensen pérdidas fiscales el término de firmeza será de 5 años.

Hasta 2019 el término general de firmeza de las declaraciones era de 3 años, y de 6 años para los contribuyentes obligados a presentar precios de transferencia. Aquellas declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales quedarán en firme a los 12 años y aquellas en las que se compensen pérdidas fiscales quedarán en firme a los 6 años.

Para la Matriz, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Éxito Industrias S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 y 2017, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generó saldo a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2015 y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, se encuentran sujetas a revisión durante 5 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 y 2018 en las cuales se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2017 y 2016, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2015, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015, en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 y 2017, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2015, en la cual se generaron pérdidas fiscales y saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015, en la cual se generaron pérdidas fiscales y saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019, 2018 y 2017 están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta y complementarios y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015 se encuentran sujetas a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1.) cuyos ingresos, costos y gastos son presentados en el estado de resultados consolidado de períodos intermedios el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generó una pérdida fiscal y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016 se encuentra sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación. La declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015 se encuentra sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación.

Los asesores tributarios y la administración de la Matriz y sus subsidiarias consideran que no se presentarán mayores impuestos a pagar, distintos a los registrados al 31 de diciembre de 2020.

Precios de transferencia

Las operaciones de la Matriz con su controlante y las partes relacionadas del exterior se han realizado con observación de los principios de plena competencia y como si se tratara de partes independientes, tal como señalan las disposiciones de Precios de Transferencia establecidas por las normas tributarias nacionales. Asesores independientes realizaron la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2019. Para este propósito la Matriz presentó una declaración informativa y tiene disponible el referido estudio desde el 9 de julio de 2020.

Entidades controladas del exterior

A partir de 2017 en el régimen especial para las subsidiarias del exterior que sean vehículos de inversión se establece que se deberán incluir los ingresos pasivos obtenidos por tales vehículos en el año de su causación y no en el año del reparto efectivo de las utilidades.

Nota 26.2. Disposiciones fiscales aplicables a las subsidiarias del exterior

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las subsidiarias del exterior contemplan las siguientes tarifas de impuesto a las ganancias:

- Las subsidiarias domiciliadas en Uruguay tienen una tarifa del 25%;
- Las subsidiarias domiciliadas en Argentina tienen una tarifa del 35%.

Nota 26.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes

Los saldos del activo y del pasivo por impuestos corrientes registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activo por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (1)	213,870	200,696
Descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (2)	66,697	72,239
Anticipo y retenciones en la fuente de impuesto de industria y comercio de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	51,803	47,067
Descuentos tributarios de la Matriz por impuestos pagados en el exterior	14,930	3,738
Activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Onper Investment 2015 S.L. (3)	8,743	2,935
Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.	5,616	6,098
Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. (4)	724	438
Activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. (5)	-	639
Total activo por impuestos corrientes	362,383	333,850

(1) El saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Retenciones de impuesto de renta (a)	227,317	222,228
Descuentos tributarios	46,164	5,653
Saldo a favor por impuesto a la renta de años anteriores	-	660
Menos (gasto) de impuesto a la renta (Nota 26.4)	(59,611)	(27,845)
Total saldo a favor por impuesto a la renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	213,870	200,696

(a) Incluye el neto entre los impuestos de renta por pagar y los saldos a favor y retenciones del impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas.

(2) Los descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de industria y comercio y avisos	34,439	51,281
IVA en activos reales productivos	32,229	20,609
Otros	29	349
Total descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	66,697	72,239

- (3) El saldo del activo por impuestos corrientes de renta de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L., relacionado con las subsidiarias del segmento Argentina, se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo por impuestos corrientes de renta	8,743	7,598
Pasivo por impuestos corrientes de renta	-	(4,663)
Total	8,743	2,935

- (4) Saldo de otros impuestos corrientes de las subsidiarias del segmento Argentina.

- (5) El saldo del activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo por impuestos corrientes de renta	-	2,902
Pasivo por impuestos corrientes de renta	-	(2,263)
Total	-	639

Pasivo por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de industria y comercio por pagar de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	69,372	68,200
Impuestos de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. diferentes al impuesto de renta (1)	2,511	3,040
Impuesto de renta de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.	2,465	-
Impuestos de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. diferentes al impuesto de renta	1,348	1,471
Impuesto a la propiedad raíz de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	415	199
Total pasivo por impuestos corrientes	76,111	72,910

- (1) Saldo de impuestos de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. relacionado con las subsidiarias del segmento Argentina.

Nota 26.4. Impuesto a las ganancias

La conciliación entre la ganancia contable y la renta líquida, y el cálculo del gasto por impuestos, son los siguientes

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	385,282	171,134
Más		
Ajustes NIIF sin incidencia fiscal (1)	33,131	(71,629)
Gastos no deducibles	32,806	24,106
Gravamen a los movimientos financieros	8,920	10,526
Multas, sanciones y litigios	6,207	4,927
Provisión contable y castigos de cartera	1,499	3,245
Impuestos asumidos y valorización	1,168	1,653
Pérdidas de inventarios no deducibles	1,075	38
Renta líquida - recuperación depreciación de activos fijos vendidos	695	468
Menos		
Efecto de los resultados contables de las subsidiarias del exterior	(112,452)	(119,316)
Retiro utilidad venta de activos fijos declarada ganancia ocasional	(74,117)	(135)
Deducción fiscal de crédito mercantil adicional al contable	(20,606)	(23,832)
Deducción ICA 2019 pagado en 2020 posterior a la presentación de la renta	(6,760)	-
Recuperación de provisiones	(2,747)	(4,304)
Deducción por discapacitados	(1,598)	(1,665)
Diferencia en cambio realizada	(1,574)	-
Donación a bancos de alimentos	(1,494)	(1,420)
Deducción 30% adicional salario aprendices voluntarios	(1,422)	(1,740)
Impuestos no deducibles	(347)	37,475
Dividendos no gravados recibidos de subsidiarias	-	(3,987)
Renta líquida	247,666	25,544
Compensaciones de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	-	(13,544)
Total renta líquida después de compensaciones	247,666	12,000
Renta presuntiva periodo corriente de algunas subsidiarias colombianas	43	61,416
Renta líquida periodo corriente de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas	247,924	24,211
Renta líquida gravable	247,967	85,627
Tarifa del impuesto a la renta	32%	33%
Subtotal (gasto) impuesto de renta	(79,349)	(28,257)
(Gasto) impuesto a las ganancias ocasionales	(2,906)	-
Descuentos tributarios	22,644	412
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios	(59,611)	(27,845)
(Gasto) impuesto año anterior (2)	(14,767)	(237)
Total (gasto) impuesto de renta y complementario de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	(74,378)	(28,082)
Total (gasto) impuesto corriente de subsidiarias en el exterior (3)	(43,015)	(48,175)
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente	(117,393)	(76,257)

(1) Los ajustes NIIF sin incidencia fiscal corresponden a:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Provisiones contables	141,679	75,003
Dividendos de las subsidiarias gravados	126,126	49,610
Arrendamientos gravados	70,270	99,568
Otros gastos contables sin efecto fiscal	40,145	939
Diferencia en cambio, neta	8,335	17,630
Otros (ingresos) contables no fiscales, neto	6,566	(2,457)
Costos fiscales no contables	6,238	(30,054)
Cálculo actuarial gravado	2,259	2,906
Resultados por el método de participación, neto	(185,778)	(159,949)
Recuperación de provisiones	(85,858)	(39,662)
Exceso de gastos de personal fiscal sobre el contable	(56,448)	(33,746)
Mayor depreciación fiscal sobre la contable	(40,107)	(54,867)
Impuestos no deducibles	(294)	(508)
Multas y sanciones no deducibles	(2)	(29)
Dividendos de las subsidiarias no gravados	-	3,987
Total	33,131	(71,629)

(2) El efecto de este ajuste se compensa con el ajuste de años anteriores en el impuesto diferido originado por el tratamiento de algunas partidas fiscales.

(3) El detalle del gasto de impuesto corriente de subsidiarias en el exterior es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Segmento Uruguay	(43,009)	(44,336)
Segmento Argentina	(6)	(3,839)
Total (gasto) por impuesto corriente	(43,015)	(48,175)

Los componentes del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente	(117,393)	(76,257)
Ingreso impuesto a las ganancias, diferido (Nota 26.5)	63,214	52,961
Total ingreso (gasto) por impuesto a la renta y complementarios	(54,179)	(23,296)

La determinación de la renta presuntiva de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Patrimonios líquidos	8,525	4,199,870
Menos patrimonios líquidos a excluir	-	(105,475)
Patrimonios líquidos base	8,525	4,094,395
Renta presuntiva	43	61,416
Renta presuntiva total	43	61,416

La conciliación de la tasa efectiva de tributación y la tasa impositiva aplicable es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	Tasa	31 de diciembre de 2019	Tasa
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	385,282		171,134	
(Gasto) por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(123,290)	(32%)	(56,474)	(33%)
Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero	(26,650)	(7%)	(38,454)	(22%)
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la pérdida fiscal	(14,456)	(4%)	(25,312)	(15%)
Efecto fiscal de ajuste a impuestos corrientes de períodos anteriores	16,588	4%	714	-%
Efecto fiscal de los ingresos no gravados para la determinación de la pérdida fiscal	1,336	-%	2,776	2%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	107,313	28%	95,033	56%
Efecto fiscal procedente de cambios en la tasa impositiva	(15,020)	(4%)	(1,579)	(1%)
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios	(54,179)	(15%)	(23,296)	(13%)

Nota 26.5. Impuesto diferido

La Matriz y sus subsidiarias reconocen el activo y el pasivo por impuesto diferido derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera pagar o recuperar, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. En caso de generarse un activo por impuesto diferido se analiza si la Matriz y sus subsidiarias generarán suficiente renta gravable en el futuro que permita imputar contra la misma la totalidad o una parte del activo.

La composición del activo y del pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Pasivo por arrendamiento	537,792	-	509,927	-
Pérdidas fiscales	221,478	-	198,834	-
Excesos de renta presuntiva	155,404	-	156,459	-
Créditos fiscales	76,692	-	66,535	-
Otras provisiones	21,703	-	18,661	-
Inventarios	5,904	-	4,444	-
Otros pasivos financieros	5,754	-	4,913	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras	4,743	-	3,371	-
Pasivos financieros	1,435	-	622	-
Provisiones por beneficios a empleados	1,614	-	1,736	-
Gastos pagados por anticipado	886	-	943	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	334	-	-	(5,537)
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	308	-	308	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	22	-	8	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(2)	-	-
Otros pasivos no financieros	-	(139)	-	(95)
Proyectos inmobiliarios	-	(225)	128	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(286)	-	(8,524)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	(346)	-	(294)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	(3,573)	-	(3,957)
Inmuebles en construcción	-	(4,247)	-	(4,180)
Terrenos	-	(5,124)	-	(7,070)
Otros activos financieros	-	(6,293)	-	(7,343)
Otras propiedades, planta y equipo	-	(25,751)	-	(29,146)
Propiedades de inversión	-	(39,957)	-	(35,671)
Edificios	-	(128,802)	-	(122,035)
Plusvalía	-	(145,302)	-	(145,302)
Derechos de uso	-	(473,738)	-	(444,594)
Total Matriz	1,034,069	(833,785)	966,889	(813,748)
Subsidiarias colombianas	28,464	(32,286)	29,497	(32,907)
Total segmento Colombia	1,062,533	(866,071)	996,386	(846,655)
Segmento Uruguay	38,250	-	27,538	-
Segmento Argentina	-	(118,722)	8,373	(124,876)
Total	1,100,783	(984,793)	1,032,297	(971,531)

La composición del activo y del pasivo por impuesto diferido detallado para los tres segmentos geográficos en los cuales se agrupan las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Segmento Colombia	196,462	-	149,731	-
Segmento Uruguay	38,250	-	27,538	-
Segmento Argentina	-	(118,722)	-	(116,503)
Total	234,712	(118,722)	177,269	(116,503)

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ingreso impuesto de renta diferido	55,259	191,821
Ingreso impuesto de renta diferido a las ganancias ocasionales	7,955	(138,860)
Total ingreso impuesto a las ganancias diferido	63,214	52,961

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados integrales es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Gasto) por instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura y otros	(350)	(1,383)
Ingreso por mediciones de planes de beneficios definidos	232	114
Total gasto impuesto a las ganancias diferido	(118)	(1,269)

La conciliación del movimiento del impuesto diferido, neto, entre el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 con el estado de resultados y el estado de otro resultado integral es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ingreso por impuesto diferido reconocido en el resultado del periodo	63,214
(Gasto) por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo	(118)
Efecto de conversión del impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo (1)	(7,872)
Total aumento del impuesto diferido, neto entre 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019	55,224

(1) Este efecto está incluido en la línea de Diferencia en cambio por conversión en el Otro resultado integral, el cual surge de la conversión a la tasa de cierre de los activos y de los pasivos por impuesto diferido de las subsidiarias del exterior (Nota 30).

Al 31 de diciembre de 2020 el valor de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido impuestos diferidos ascendía a \$59,765 (31 de diciembre de 2019 - \$40,098).

Nota 26.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Nota 26.7. Pasivo por impuestos no corrientes

Pasivo por impuestos no corrientes

El saldo de \$4,463 (31 de diciembre de 2019 - \$800) corresponde a los impuestos por pagar de la subsidiaria Libertad S.A. por impuestos federales y programa de incentivos a plazos.

Nota 27. Otros pasivos financieros

El saldo de los otros pasivos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Recaudos recibidos para terceros (1)	68,820	99,887
Instrumentos financieros derivados (2)	17,317	15,334
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (3)	1,246	20
Total	87,383	115,241
Corriente	87,289	114,871
No corriente	94	370

(1) El saldo de los recaudos recibidos para terceros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Corresponsal no bancario	27,005	26,075
Ingresos recibidos para terceros (a)	17,359	22,076
Recaudos Tarjeta Éxito (b)	15,909	39,619
Comercio directo (<i>market place</i>)	5,245	3,269
Otros recaudos	3,302	8,848
Total	68,820	99,887

(a) El saldo corresponde a lo siguiente:

- Recaudos recibidos para terceros por servicios hoteleros, traslados, asistencias, renta autos y reserva de pasajes aéreos realizados dentro del proceso de intermediación como agencia de viajes por parte de la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. por \$14,883 (31 de diciembre de 2019 - \$19,428).
- Recaudos recibidos para terceros de las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A., Mercados Devoto S.A. y Devoto Hermanos S.A. por \$2,137 (31 de diciembre de 2019 - \$2,621).
- Recaudos recibidos para terceros por parte de los Patrimonios Autónomos por \$339 (31 de diciembre de 2019 - \$27).

(b) Corresponde a recaudos recibidos de terceros por el uso de la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Nota 23).

(2) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward* y *swap* para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz y sus subsidiarias miden en el estado de situación financiera los instrumentos financieros derivados *forward* y *swap* a su valor razonable, en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Derivado	Menor a 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Forward	14,153	2,339	-	-	16,492
Swap	825	-	-	-	825
					17,317

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Derivado	Menor a 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Forward	12,495	1,224	-	-	13,719
Swap	282	721	242	370	1,615
					15,334

(3) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan las operaciones de permuta financiera *swap* realizadas por la Matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las permutas financieras se utilizan para cubrir los riesgos de tasa de cambio y/o de intereses de las obligaciones financieras contraídas para adquisición de propiedades, planta y equipo.

La Matriz y sus subsidiarias documentan las relaciones de cobertura contable y realiza las pruebas de eficacia desde el momento de reconocimiento inicial y a lo largo de la relación de cobertura hasta su discontinuación. No se presenta ineficacia para ninguno de los periodos presentados.

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las siguientes operaciones:

Instrumento de cobertura	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
Swap	Tasa de interés y cambiario	Obligaciones financieras	IBR 3M	2.0545% - 2.145%	1,246
					1,246

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	-	114	407	631	94	1,246

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a las siguientes operaciones:

Instrumento de cobertura	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
Swap	Tasa de interés y cambiario	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	20 20

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	-	-	20	-	-	20

El saldo de los otros pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Recaudos recibidos para terceros	68,820	99,887
Instrumentos financieros derivados	17,317	14,964
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	1,152	20
Total corriente	87,289	114,871
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	94	-
Instrumentos financieros derivados	-	370
Total no corriente	94	370

Nota 28. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos recibidos por anticipado (1)	130,974	86,597
Programas de fidelización de clientes (2)	29,180	27,106
Anticipos contratos y otros proyectos	3,799	5,241
Cuotas recibidas "plan resévalo"	292	230
Bono recompra	9	85
Total otros pasivos no financieros	164,254	118,909
Corriente	163,644	118,240
No corriente	610	669

(1) Corresponde principalmente los ingresos recibidos por anticipado de terceros por la venta de los distintos productos a través de medios de pago, arrendamiento de inmuebles y por las alianzas estratégicas. El detalle es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Tarjeta regalo	65,580	61,854
Tarjeta integral Cafam	10,106	8,364
Tarjeta cambio	4,046	3,620
Precompra de datos y minutos	904	957
Tarjeta combustible	775	807
Otros (a)	49,563	10,995
Total	130,974	86,597

(a) Incluye anticipos recibidos de clientes nacionales por \$22,263 (31 de diciembre de 2019 - \$4,834), cupos por redimir por \$10,114 (31 de diciembre de 2019 - \$-) y anticipos recibido de terceros por \$6,748 (31 de diciembre de 2019 - \$-).

(2) Los saldos de estos programas en el estado de situación financiera son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Programa "Hipermillas" y "Tarjeta Más" (subsidiarias Mercados Devoto S.A. y Supermercados Disco del Uruguay S.A., respectivamente)	28,549	25,658
Club Libertad (subsidiaria Libertad S.A.)	631	310
Programa "Puntos Éxito" y "Supercliente Carulla" (Matriz)	-	1,138
Total	29,180	27,106

El saldo de los otros pasivos no financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos recibidos por anticipado	130,974	86,597
Programas de fidelización de clientes	29,180	27,106
Anticipos contratos y otros proyectos	3,189	4,222
Cuotas recibidas "plan reservalo"	292	230
Bono recompra	9	85
Total corriente	163,644	118,240
Anticipos contratos y otros proyectos	610	669
Total no corriente	610	669

Nota 29. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el capital autorizado de la Matriz está representado en 530.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$10 (*) cada una; el capital suscrito y pagado asciende \$4,482; el número de acciones en circulación es de 447.604.316 y el número de acciones propias readquiridas es de 635.835 acciones por un valor de \$2,734.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los derechos otorgados sobre las acciones corresponden a voz y voto por cada acción. No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas. Adicionalmente no se cuentan con contratos de opciones sobre acciones de la Matriz.

Al 30 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la prima en colocación de acciones representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones el cual asciende \$ 4,843,466. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

Nota 30. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral

Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea de Accionistas de la Matriz sobre los resultados de períodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional, la reserva para readquisición de acciones y la reserva para futuros dividendos.

Ganancias acumuladas

Dentro de las ganancias acumuladas, se encuentra incluido el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por \$1,070,092, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluida en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Otro resultado integral acumulado

El saldo de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto
Mediciones de activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (1)	(11,267)	-	(11,267)	(13,203)	-	(13,203)
Mediciones de planes de beneficios definidos (2)	(5,910)	1,773	(4,137)	(5,136)	1,541	(3,595)
Diferencias de cambio de conversión (3)	(1,375,909)	-	(1,375,909)	(1,106,448)	-	(1,106,448)
(Pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo (4)	(1,435)	441	(994)	(290)	93	(197)
(Pérdidas) por cobertura de inversiones de negocios en el extranjero	(15,474)	(221)	(15,695)	(1,936)	477	(1,459)
Total otro resultado integral acumulado	(1,409,995)	1,993	(1,408,002)	(1,127,013)	2,111	(1,124,902)
Otro resultado integral acumulado de participaciones no controladoras			(57,340)			(55,790)
Otro resultado integral acumulado de controladora			(1,350,662)			(1,069,112)

(1) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el patrimonio, menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.

- (2) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales por los planes de beneficios definidos de la Matriz y de sus subsidiarias. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.
- (3) Corresponde al valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la Matriz de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas se reclasifican a los resultados del período cuando se disponga la operación en el extranjero. Incluye el efecto de conversión de los activos y de los pasivos por impuesto diferido por \$7,872 (Nota 26).
- (4) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasifican a los resultados del período únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del período o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.

Nota 31. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El valor de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Venta de bienes (1) (Nota 46)	15,141,244	14,503,846
Ingresos por servicios (2)	512,280	604,070
Otros ingresos ordinarios (3)	82,315	185,167
Total de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	15,735,839	15,293,083

- (1) El valor de las ventas de bienes corresponde a la venta de mercancías y de inventario de proyectos inmobiliarios, neto de devoluciones y rebajas en ventas. El valor incluye los siguientes conceptos:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Venta de mercancías neto de devoluciones y rebajas en ventas	15,073,989	14,477,546
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios (a)	67,255	26,300
Total venta de bienes	15,141,244	14,503,846

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la venta de un porcentaje del inventario de proyecto inmobiliario Montevideo por \$66,200 y a la venta de un porcentaje del inventario de proyecto inmobiliario La Secreta por \$1,055. Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a la venta de un porcentaje del inventario del proyecto inmobiliario Montevideo por \$15,300 y a la venta del inventario del proyecto inmobiliario Copacabana por \$11,000.

- (2) Los ingresos por servicios corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Arrendamientos de inmuebles	175,715	229,725
Concesionarios	91,354	106,241
Publicidad	83,917	82,615
Arrendamientos de espacios físicos	42,813	56,283
Telefonía	30,617	27,562
Comisiones	22,807	29,586
Transporte	18,223	18,206
Corresponsal no bancario	15,143	20,149
Giros	6,500	7,162
Tarifa administrativa viajes	2,409	8,047
Otros ingresos por prestación de servicios	22,782	18,494
Total ingreso por servicios	512,280	604,070

(3) Los otros ingresos por actividades ordinarias corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Eventos de mercadeo (a)	21,809	12,971
Aprovechamientos (b)	14,920	27,692
Ingresos por regalías	9,514	17,481
Ingresos servicios financieros	2,859	3,020
Participación en acuerdo de colaboración (c)	-	88,641
Otros ingresos por direccionamiento estratégico Latam (Nota 38)	-	7,851
Otros	33,213	27,511
Total otros ingresos ordinarios	82,315	185,167

(a) Corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Eventos <i>marketplace</i>	17,500	9,740
Otros eventos de mercadeo	4,309	3,231
Total	21,809	12,971

(b) Para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se incluye \$18,030 correspondientes a una indemnización recibida relacionada con el contrato de adquirencia.

(c) Corresponde a la participación en el acuerdo de colaboración empresarial con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

Nota 32. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta

El valor de los gastos de distribución es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Depreciación y amortización	366,994	369,341
Servicios	210,144	203,141
Impuestos distintos al impuesto de renta	188,482	210,822
Combustibles y energía	175,161	186,998
Reparación y mantenimiento	131,462	132,401
Publicidad	127,288	150,927
Comisiones de tarjetas débito y crédito	105,524	81,332
Transporte	57,142	41,416
Arrendamientos	41,391	19,812
Material de empaque y marcada	35,917	38,533
Administración de locales	32,162	35,007
Honorarios	30,224	26,316
Seguros	27,333	26,221
Personal externo	26,261	22,453
Gastos por otras provisiones	18,716	5,918
Gastos legales	7,300	4,264
Gastos de viajes	1,553	6,291
Contribuciones y afiliaciones	467	439
Otros	136,810	111,830
Total gastos de distribución	1,720,331	1,673,462

El valor de los gastos de administración y venta es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Depreciación y amortización	76,314	81,188
Impuestos distintos al impuesto de renta	51,365	52,420
Honorarios	44,555	54,297
Reparación y mantenimiento	27,505	23,138
Gasto por deterioro	25,098	32,466
Servicios	13,892	12,587
Personal externo	9,037	9,505
Seguros	7,669	6,599
Combustible y energía	6,688	8,907
Gasto de viaje	5,113	7,590
Administración de locales	2,900	2,902
Contribuciones y afiliaciones	2,443	2,608
Arrendamientos	2,062	5,103
Transporte	1,840	1,930
Publicidad	785	234
Gastos legales	432	786
Material de empaque y marcada	323	164
Otros	28,580	26,820
Total gastos de administración y venta	306,601	329,244

Nota 33. Gasto por beneficios a los empleados

El valor de los gastos por beneficios a los empleados presentados por cada categoría significativa es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Sueldos y salarios	1,010,025	1,025,633
Aportaciones a la seguridad social	34,127	34,006
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	49,137	50,484
Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo	1,093,289	1,110,123
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	88,055	92,246
Gastos por beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos	(478)	(6,795)
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	87,577	85,451
Gastos por beneficios de terminación	6,137	8,062
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	13	93
Otros gastos de personal	26,268	29,084
Total de gastos por beneficios a empleados	1,213,284	1,232,813

Nota 34. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias (perdidas) netas

Los otros ingresos operativos, los otros gastos operativos y las otras ganancias netas incluyen los efectos de los principales acontecimientos ocurridos durante el período que distorsionarían el análisis de la rentabilidad recurrente de la Matriz y sus subsidiarias; estos se definen como elementos significativos de ingresos y gastos inusuales cuya ocurrencia es excepcional y los efectos de aquellas partidas que por su naturaleza no están incluidas en una evaluación de desempeño operativo recurrente de la Matriz y sus subsidiarias, tales como las pérdidas por deterioro, enajenaciones de activos no corrientes y el impacto por combinaciones de negocios, entre otros.

El valor de los otros ingresos operativos, otros gastos operativos y las otras ganancias, netas, es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Otros ingresos operativos		
Recurrentes		
Recuperación de deterioro de cuentas comerciales por cobrar	22,680	37,121
Reintegro de costos y gastos por ICA	4,789	4,622
Recuperación de otras provisiones procesos civiles	2,873	2,484
Recuperación de otras provisiones	1,663	1,555
Recuperación de otras provisiones procesos laborales	1,624	946
Indemnización por siniestros	1,579	1,780
Otros ingresos recurrentes	1,046	362
Recuperación de costos y gastos por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	861	50
Total recurrentes	37,115	48,920
No recurrentes		
Recuperación de provisiones por procesos de reestructuración	16,789	2,389
Ingreso por ayudas gubernamentales	46	-
Recuperación de otras provisiones	6	3,033
Total no recurrentes	16,841	5,422
Total otros ingresos operativos	53,956	54,342
Otros gastos operativos		
Gasto por reestructuración (1)	(67,458)	(34,544)
Gasto por emergencia social (2)	(36,574)	-
Otros gastos (3)	(19,483)	(34,270)
Gasto por impuesto a la riqueza	(18,356)	(13,463)
Gasto por reestructuración fiscal (4)	-	(3,151)
Total otros gastos operativos	(141,871)	(85,428)
Otras ganancias (pérdidas), netas		
Ganancia en retiro de contratos de arrendamiento (5)	19,768	989
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo (6)	2,651	5,168
Ganancia en venta y retiro de activos de inversiones	802	-
Ganancia en venta y retiro de activos de intangibles	12	-
Deterioro de activos no corrientes (7)	(16,895)	(6,768)
Retiro de propiedades planta y equipo (8)	(23,891)	(11,871)
Pérdida en disposición de otros activos	-	(675)
Costo de venta sobre derechos de uso	-	(157)
Total otras (pérdidas), netas	(17,553)	(13,314)

- (1) Corresponde a los gastos provenientes de la provisión del plan de reestructuración de la Matriz y de sus subsidiarias colombianas que incluye los conceptos de compra de plan de excelencia operacional y plan de retiros corporativos por \$64,389 (31 de diciembre de 2019 - \$29,800) y a gastos de plan de reestructuración de la subsidiaria Libertad S.A. por \$3,069 (31 de diciembre de 2019 - \$4,744).
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a los gastos incurridos por la Matriz y sus subsidiarias como consecuencia a la declaración de la emergencia sanitaria declarada por causa de la Covid-19.

Para la Matriz y las subsidiarias colombianas los gastos incurridos como consecuencia a la declaración de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud asciende a \$23,869. Incluye compras de elementos de protección por \$10,212, bonificaciones, recargos y horas extras pagadas al personal de las tiendas y otras áreas por \$8,015, comunicaciones externas e internas realizadas como consecuencia de la emergencia por \$2,393, donaciones realizadas a terceros por \$1,101, compra de acrílicos de protección y lavamanos para los almacenes por \$910, excesos anormales de producción como consecuencia de la adecuación de procesos productivos por \$656, transporte para la protección de empleados en zonas de alto contagio por \$181, castigos de cartera por \$74, arrendamientos de muebles y equipos por \$35 y otros gastos menores por \$292.

Para la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A y sus subsidiarias los gastos incurridos ascienden a \$7,140. Incluye gastos relacionados con el personal por \$2,850, materiales de consumo por \$2,808, compra de elementos de bioseguridad por \$1,151 y gastos por temas de desinfección por \$331.

Para la subsidiaria Libertad S.A los gastos incurridos ascienden a \$5,565. Incluye gastos por remuneración adicional entregada a colaboradores por \$2,313, contratación de personal de higiene y limpieza por \$1,540, gastos por limpieza y vigilancia de paseos por \$971, merma de mercadería por \$320, transporte para la protección de empleados por \$274 y otros gastos menores por \$147.

- (3) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde básicamente a gastos por provisiones por cierre de tiendas por \$10,830, a gastos en proyectos especiales que realizó la Matriz como parte de sus análisis de otras unidades de negocio por \$7,401, a gastos por cierre de almacenes y tiendas por \$804, a gastos de implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos por \$217 y a gastos del proyecto Bricks II por \$88.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde básicamente a gastos de la Matriz por reconversión de almacenes por \$2,012; a gastos relacionados con el proyecto Europa por \$20,336; a gastos de implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos por \$1,578; a gastos del proyecto Bricks II por \$1,009, y a gastos por cierre de almacenes y tiendas por \$9,102.

- (4) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al gasto de las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A. por \$1,836 y Devoto Hermanos S.A. por \$1,315 por concepto de procesos de reestructuración fiscal relacionados con correcciones de pagos de impuestos al patrimonio e IVA de periodos anteriores, como resultado de una decisión de la Dirección General Impositiva (DGI).

- (5) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde ingreso por la baja de derechos de uso y de pasivos por arrendamiento terminados anticipadamente y a cambios en condiciones de contratos.

- (6) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde básicamente a la ganancia en venta de propiedades, planta y equipo de la subsidiaria Libertad S.A. por \$2,117. Al 31 de diciembre de 2019 corresponde básicamente a la ganancia en venta de propiedades, planta y equipo de la subsidiaria Libertad S.A. por \$4,038.

- (7) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde al deterioro de valor de los derechos de explotación de locales comerciales por \$9,266, al deterioro de valor de las propiedades de inversión Locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$111 y Lote Rincón de las Lomas por \$1, al deterioro de valor de los inmuebles del Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$6,395 y del Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$907 y al deterioro de valor en los locales de la subsidiaria Mercados Devoto S.A. por \$215.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al deterioro de valor que se presentó en la plusvalía de la subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1.) por \$1,017 y al deterioro de valor que se presentó en los inmuebles del Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$4,084 y del Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$1,667.

- (8) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde básicamente al retiro en la Matriz por daños físicos de maquinaria y equipo por \$3,587, de muebles y enseres por \$1,384, de edificaciones por \$1,325, de equipo de cómputo por \$118, de vehículos por \$92 y de mejoras a propiedades ajenas por \$26; al retiro de maquinaria y equipo por los siniestros de Éxito San Fernando por \$26 y de Super Inter Jamundí por \$10; al retiro de equipo de cómputo por el siniestro de Éxito San Fernando por \$1 y al retiro de activos resultante de la conciliación de las tomas físicas y de otras cuentas del balance por \$16,633; al retiro de software por \$195 por obsolescencia y al retiro de mejoras en propiedades ajenas por \$38. Incluye también el retiro de instalaciones, equipos de cómputo, muebles y enseres y otros de la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$234.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde básicamente a los cierres en la Matriz de los almacenes Carulla Express Pontevedra por \$411, Surtimax Funza por \$97, Éxito Castilla por \$69, Surtimax Metrocar \$15 y Surtimax Calle 48 por \$12. Incluye además el retiro de maquinaria y equipo y muebles y enseres, mejoras a propiedades ajenas y equipo de cómputo como resultado de la toma física de inventario de propiedades, planta y equipo por \$7,903, el retiro de maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipo de cómputo por daños por \$779, el retiro de maquinaria de las estaciones de servicio de la Matriz por \$225, el retiro de maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de cómputo por siniestros en Carulla La Mina y en otros inmuebles por \$21, y el retiro de un inmueble en el Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla por \$1,952.

Nota 35. Ingresos y gastos financieros

El valor de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ganancias por instrumentos financieros derivados (1)	77,418	264,364
Ganancias por diferencia en cambio (1)	72,953	333,578
Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 7)	22,014	23,770
Ingreso por posición monetaria neta, efecto del estado de situación financiera (2)	-	-
Otros ingresos financieros	27,810	13,151
Total ingresos financieros	200,195	634,863
Gasto por intereses de pasivos por arrendamiento	(133,322)	(119,574)
Gastos por intereses, préstamos y arrendamientos financieros (1)	(117,029)	(299,931)
Pérdida por diferencia en cambio (1)	(87,038)	(402,335)
Pérdidas por instrumentos financieros derivados (1)	(76,337)	(250,183)
Resultado por posición monetaria neta, efecto del estado de resultados (2)	(14,097)	(12,673)
Gasto por posición monetaria neta, efecto del estado de situación financiera (2)	(8,914)	(25,281)
Otros gastos financieros	(5,173)	(11,655)
Gastos por comisiones	(3,916)	(6,161)
Total gastos financieros	(445,826)	(1,127,793)

(1) Hasta noviembre de 2019 la Matriz tenía un pasivo financiero por aproximadamente \$3.8 billones. Este pasivo fue cancelado de manera anticipada en diciembre de 2019. Las variaciones en los ganancias y pérdidas por instrumentos financieros derivados, en las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio y en los gastos por intereses de préstamos se presentan básicamente como consecuencia del pago anticipado de la deuda y de los efectos que tuvo este pago anticipado en los movimientos de las cuentas de compensación y en la disminución de las operaciones de cobertura.

(2) Corresponde a los resultados derivados de la posición monetaria neta de los estados financieros de la subsidiaria Libertad S.A.

Nota 36. Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación

El resultado de la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de participación es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	13,333	(5,905)
Puntos Colombia S.A.S.	6,335	(4,218)
Total	19,668	(10,123)

Nota 37. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se dividen en básicas y diluidas. Las básicas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que la Matriz ha tenido en los periodos presentados. Las diluidas tienen por objetivo dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño de la Matriz considerando los efectos dilusivos (reducción en las ganancias o aumento en las pérdidas) de las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el período.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz no ha realizado transacciones con acciones ordinarias potenciales, ni después de la fecha de cierre ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica y diluida:

En los resultados del periodo:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora	230,872	57,602
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	515.80	128.69
	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas	331,103	147,838
Menos resultado neto por operaciones continuadas atribuibles a las participaciones no controladoras	99,030	109,433
Ganancia neta por operaciones continuadas atribuibles a los propietarios de la controladora	232,073	38,405
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	518.48	85.80

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pérdida) ganancia neta del periodo por operaciones discontinuadas	(1,201)	774,838
Menos resultado neto por operaciones discontinuadas atribuibles a las participaciones no controladoras	-	755,641
(Pérdida) ganancia neta por operaciones discontinuadas atribuibles a los propietarios de la controladora	(1,201)	19,197
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447,604,316	447,604,316
(Pérdida) ganancia por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	(2.68)	42.89

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas	331,103	147,838
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuadas (en pesos colombianos)	739.72	330.29

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pérdida) ganancia neta del periodo por operaciones discontinuadas	(1,201)	774,838
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
(Pérdida) ganancia por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas (en pesos colombianos)	(2.68)	1,731.08

En los resultados integrales totales del periodo:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora	(50,678)	(307,135)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la (pérdida) básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
(Pérdida) por acción básica y diluida en el resultado integral total (en pesos colombianos)	(113.22)	(686.17)

Nota 38. Transacciones con partes relacionadas

Nota 38.1. Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones entre la Matriz y sus subsidiarias y el personal clave de la gerencia, incluyendo representantes legales y/o administradores corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la gerencia es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Beneficios a los empleados a corto plazo (1)	74,444	75,707
Beneficios post-empleo	2,604	1,981
Beneficios por terminación	1,192	374
Beneficios a los empleados a largo plazo	-	11
Total	78,240	78,073

- (1) Parte de los beneficios a los empleados a corto plazo están siendo reembolsados por Casino Guichard Perrachon S.A. como resultado del acuerdo de servicios de direccionamiento estratégico Latinoamérica celebrado con la Matriz. Durante el periodo de anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se registraron \$- (31 de diciembre de 2019 - \$7.851) de ingresos por direccionamiento estratégico Latam, tal como se detalla en la Nota 31.

Nota 38.2. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por venta de bienes y otros servicios, así como a los costos y gastos relacionados con la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos.

El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos		Costos y gastos	
	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Negocios conjuntos (1)	22,431	111,594	87,211	98,029
Compañías del Grupo Casino (2)	8,219	20,212	46,525	130,557
Controladora (3)	369	1,359	9,848	-
Miembros de Junta Directiva	-	-	1,736	1,465
Asociadas (4)	-	105,911	-	10,966
Total	31,019	239,076	145,320	241,017

- (1) Los ingresos corresponden a rendimientos de bonos y cupones y energía por \$14,122 (31 de diciembre de 2019 - \$15,076), a la participación en el acuerdo de colaboración empresarial por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$88,641), a arrendamientos de bienes inmuebles por \$5,247 (31 de diciembre de 2019 - \$5,272), a otros servicios por \$1,836 (31 de diciembre de 2019 - \$1,567) con Compañía de Financiamiento Tuya S.A. y a servicios por \$1,226 (31 de diciembre de 2019 - \$1,038) con Puntos Colombia S.A.S.

Los costos y gastos corresponden al costo del programa de fidelización y administración del pasivo a Puntos Colombia S.A.S., por \$83,064 (31 de diciembre de 2019 - \$94,659) y a comisiones de medios de pago generados con Compañía de Financiamiento Tuya S.A., por \$4,147 (31 de diciembre de 2019 - \$3,460).

- (2) Los ingresos corresponden principalmente a ventas de productos a Distribution Casino France, prestación de servicios a Casino International y a Greenyellow Energía de Colombia S.A.S. y a negociación centralizada con proveedores con International Retail Trade and Services IG.

Los costos y gastos corresponden principalmente a costos por servicios recibidos en la Matriz por eficiencia energética, intermediación en la importación de mercancía con Distribution Casino France e International Retail Trade and Services y por servicios de consultoría prestados por Casino Guichard Perrachon S.A.

- (3) Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos corresponden al cobro por el uso de las marcas propias de textiles y a reembolso de gastos de personal con Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Al 31 de diciembre de 2019 los ingresos corresponden a reembolso de gastos de personal con Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

Los costos y gastos corresponden a servicios de consultoría prestados por Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

- (4) Los ingresos se generan principalmente por el reembolso de los gastos derivados del contrato de infraestructura, comisiones por la venta de productos financieros y alquiler de inmuebles, con FIC Promotora de Vendas Ltda.

Los costos y gastos a comisiones generados con FIC Promotora de Vendas Ltda.

Nota 39. Deterioro del valor de los activos

Nota 39.1. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se observaron pérdidas significativas por deterioro del valor de activos financieros.

Nota 39.2. Activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2020

El valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo está compuesto por los saldos de la plusvalía, las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión, los otros activos intangibles distintos de la plusvalía, las partidas del capital de trabajo neto, los pasivos por arrendamiento financiero asociados a partidas del capital de trabajo y el valor del patrimonio de las subsidiarias domiciliadas en Uruguay y Argentina más los saldos de las plusvalías.

Para efectos de la prueba de deterioro del valor, la plusvalía adquirida a través de las combinaciones de negocios, las marcas y los derechos de explotación de locales comerciales con vidas útiles indefinidas se asignaron a los siguientes grupos de unidades generadoras de efectivo:

	Grupos de unidades generadoras de efectivo							Total
	Éxito	Carulla	Surtimax (1)	Súper Inter	Surtimayorista (1)	Uruguay (2)	Argentina (3)	
Plusvalía (Nota 16)	90,674	856,495	37,402	464,332	4,174	1,224,794	175,664	2,853,535
Marcas con vida útil indefinida (Nota 17)	-	-	17,427	63,704	-	85,581	46,613	213,325
Derechos con vida útil indefinida (Nota 17)	17,720	-	-	-	-	-	1,132	18,852

- (1) Si bien los locales comerciales que se encuentran asignados a la unidad generadora de efectivo Surtimayorista no poseen una plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios, este valor asignado para efectos de la prueba de deterioro de valor es el resultado de las conversiones de almacenes del formato Surtimax a este nuevo formato; la plusvalía asignada a los locales comerciales de la unidad generadora de efectivo Surtimax proviene de la combinación de negocios realizada en 2007 como consecuencia de la fusión con Carulla Vivero S.A. tal como se menciona en la Nota 16.
- (2) En la Nota 16 se encuentra el detalle de la plusvalía asignada a Spice Investments Mercosur S.A., a Grupo Disco del Uruguay S.A., a Mercados Devoto S.A., a 5 Hermanos Ltda., a Tipsel S.A., a Tedocan S.A. y a Ardal S.A.
- (3) La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada para la adquisición de la operación de Libertad S.A. se encuentra detallada en la Nota 16. Las marcas con vida útil indefinida y los derechos con vida útil indefinida se encuentran detallados en la Nota 17.

El método empleado en la prueba de deterioro fue el valor en uso debido a la dificultad de encontrar un mercado activo que permita establecer el valor razonable de estos activos intangibles.

El valor en uso se calculó con base en flujos de caja esperados presupuestados por la administración que cubren un período de cinco años los cuales se estiman con base en la tasa de crecimiento de los precios en Colombia (Índice de Precios al Consumidor - IPC), en los análisis de tendencia basados en los resultados históricos, planes de crecimiento, proyectos estratégicos para incrementar las ventas y planes de optimización; adicionalmente para el segmento de Argentina se utilizó un periodo de proyección de 10 años, con el fin de reflejar más razonablemente las perspectivas futuras de la administración.

Los flujos de efectivo que van más allá del período de cinco años se extrapolaron utilizando una tasa de crecimiento en términos reales del 0%. Para la Matriz este es un enfoque conservador que refleja el crecimiento normal esperado para la industria si no hay otros factores inesperados que pudieran impactar el crecimiento. Para el caso de la subsidiaria Libertad S.A. el crecimiento real estimado por la gerencia se mantuvo más allá del período de cinco años.

La tasa de impuestos incluida en la proyección de los flujos de caja corresponde a la tasa esperada en la que la Matriz debe pagar los impuestos para los próximos años. La tasa incluida para el cálculo del deterioro de las plusvalías de las unidades generadoras de efectivo de Éxito, Carulla, Surtimax, Súper Ínter y Surtimayorista fue 31% para 2021, 30% para 2022 en adelante, tasas vigentes en Colombia al 31 de diciembre de 2020.

Para la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Uruguay la tasa de impuestos utilizada fue del 25%. Para la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Argentina la tasa de impuestos utilizada fue del 25%.

Los flujos de efectivo esperados se descontaron al costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizando una estructura de endeudamiento de mercado para el tipo de industria en que la Matriz opera; como resultado de ello, el costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración fue del 5.63% para 2021, del 6.55% para 2022 y 2023, del 6.46% para 2024 y del 6.55% para 2025 en adelante.

El costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración de la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Uruguay fue del 11.0% para 2021, del 10.3% para 2022, del 9.4% para 2023, del 9.3% para 2024 y del 9.4% para 2025 en adelante.

El costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración de la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Argentina fue del 58.1% para 2021, del 47.9% para 2022, del 38.9% para 2023, del 33.5% para 2024, del 30.2% para 2025, del 27.8% para 2026, del 26.4% para 2027, del 25.3% para 2028, del 22.1% para 2029 y del 19.6% para 2030 en adelante.

Las variables que tienen mayor impacto en la determinación del valor en uso de los grupos de unidades generadoras de efectivo son la tasa de descuento y tasa de crecimiento a perpetuidad. Las definiciones de estas dos variables son las siguientes:

- (a) Tasa de crecimiento a perpetuidad: La estimación de la tasa de crecimiento está basada en las expectativas de crecimiento de precios para el país de acuerdo con investigaciones de mercado publicadas, razón por la cual no se considera razonable una disminución de la tasa por debajo de la tasa esperada, puesto que se estima que mínimamente los flujos de efectivo de las unidades crezcan al mismo nivel o hasta un 1% por encima del incremento general en los precios de la economía.
- (b) Tasa de descuento: El cálculo de la tasa de descuento se basa en un análisis de endeudamiento de mercado para la Matriz; se considera un cambio razonable si la tasa de descuento aumentara un 1% en cuyo caso, para ninguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo se presentaría un deterioro de valor.

Como resultado de este análisis, se presentó deterioro de valor en los derechos de explotación de locales comerciales por \$9,266 debido al cierre de estos locales en Éxito por \$2,136, en Surtimax por \$1,524 y en Súper Ínter por \$5,606, tal como se detalla en la Nota 17; el deterioro fue contabilizado adecuadamente con cargo a los resultados del periodo tal cual se detalla en la Nota 34.

El método empleado en la prueba de deterioro para las propiedades de inversión propiedad de la Matriz y sus subsidiarias fue el enfoque de los ingresos debido a su adecuada aproximación al valor razonable de estos inmuebles. Como resultado de esta prueba se presentó un deterioro de valor en las propiedades de inversión Locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$111 y Lote Rincón de las Lomas por \$1 y en los inmuebles del Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$6,395 y del Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$907, tal como se detalla en las Notas 13 y 14; el deterioro fue contabilizado adecuadamente con cargo a los resultados del periodo tal cual se detalla en la Nota 34.

Excepto por lo anterior no se presentó un deterioro en el valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019

El valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo está compuesto por los saldos de la plusvalía, las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión, los otros activos intangibles distintos de la plusvalía, las partidas del capital de trabajo neto, los pasivos por arrendamiento financiero asociados a partidas del capital de trabajo y el valor del patrimonio de las subsidiarias domiciliadas en Uruguay y Argentina más los saldos de las plusvalías.

Para efectos de la prueba de deterioro del valor, la plusvalía adquirida a través de las combinaciones de negocios, las marcas y los derechos de explotación de locales comerciales con vidas útiles indefinidas se asignaron a los siguientes grupos de unidades generadoras de efectivo:

	Grupos de unidades generadoras de efectivo								
	Éxito	Carulla	Surtimax (1)	Súper Inter	Todo hogar	Surtimayorista (1)	Uruguay (2)	Argentina (3)	Total
Plusvalía	90,674	856,495	37,402	464,332	1,017	4,174	1,303,092	173,582	2,930,768
Marcas con vida útil indefinida	-	-	17,427	63,704	-	-	92,732	46,060	219,923
Derechos con vida útil indefinida	19,856	-	1,524	5,606	-	-	-	48	27,034

- (1) Si bien los locales comerciales que se encuentran asignados a la unidad generadora de efectivo Surtimayorista no poseen una plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios, este valor asignado para efectos de la prueba de deterioro de valor es el resultado de las conversiones de almacenes del formato Surtimax a este nuevo formato; la plusvalía asignada a los locales comerciales de la unidad generadora de efectivo Surtimax proviene de la combinación de negocios realizada en 2007 como consecuencia de la fusión con Carulla Vivero S.A. tal como se menciona en la Nota 16.
- (2) En la Nota 16 se encuentra el detalle de la plusvalía asignada a Spice Investments Mercosur S.A., a Grupo Disco del Uruguay S.A., a Mercados Devoto S.A., a 5 Hermanos Ltda., a Tipsel S.A., a Tedocan S.A. y a Ardal S.A.
- (3) La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada para la adquisición de la operación de Libertad S.A. se encuentra detallada en la Nota 16. Las marcas con vida útil indefinida y los derechos con vida útil indefinida se encuentran detallados en la Nota 17.

El método empleado en la prueba de deterioro fue el valor en uso debido a la dificultad de encontrar un mercado activo que permita establecer el valor razonable de estos activos intangibles.

El valor en uso se calculó con base en flujos de caja esperados presupuestados por la administración que cubren un período de cinco años los cuales se estiman con base en la tasa de crecimiento de los precios en Colombia (Índice de Precios al Consumidor - IPC), en los análisis de tendencia basados en los resultados históricos, planes de crecimiento, proyectos estratégicos para incrementar las ventas y planes de optimización; adicionalmente para el segmento de Argentina se utilizó un periodo de proyección de 10 años, con el fin de reflejar más razonablemente las perspectivas futuras de la administración.

Los flujos de efectivo que van más allá del período de cinco años se extrapolaron utilizando una tasa de crecimiento en términos reales del 0%. Para la Matriz este es un enfoque conservador que refleja el crecimiento normal esperado para la industria si no hay otros factores inesperados que pudieran impactar el crecimiento.

La tasa de impuestos incluida en la proyección de los flujos de caja corresponde a la tasa esperada en la que la Matriz debe pagar los impuestos para los próximos años. La tasa incluida para el cálculo del deterioro de las plusvalías de las unidades generadoras de efectivo de Éxito, Carulla, Surtimax, Súper Inter, Todo hogar y Surtimayorista fue 32% para 2020, 31% para 2021 y 30% para 2022 en adelante, tasas vigentes en Colombia al 31 de diciembre de 2019.

Para la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Uruguay la tasa de impuestos utilizada fue del 25%. Para la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Argentina la tasa de impuestos utilizada fue del 25%.

Los flujos de efectivo esperados se descontaron al costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizando una estructura de endeudamiento de mercado para el tipo de industria en que la Matriz opera; como resultado de ello, el costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración fue del 8.6% para 2020, del 7.9% para 2021 y del 8% para 2022 en adelante.

El costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración de la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Uruguay fue del 11.9%.

El costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración de la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Argentina fue del 63% para 2020, del 44% para 2021, del 38.7% para 2022, del 34% para 2023, del 28.7% para 2024, del 26.8% para 2025, del 24.7% para 2026, del 21.7% para 2027, del 19.7% para 2028 y del 16.7% para 2029 en adelante.

Las variables que tienen mayor impacto en la determinación del valor en uso de los grupos de unidades generadoras de efectivo son la tasa de descuento y tasa de crecimiento a perpetuidad. Las definiciones de estas dos variables son las siguientes:

- (a) Tasa de crecimiento a perpetuidad: La estimación de la tasa de crecimiento está basada en las expectativas de crecimiento de precios para el país de acuerdo con investigaciones de mercado publicadas, razón por la cual no se considera razonable una disminución de la tasa por debajo de la tasa esperada, puesto que se estima que mínimamente los flujos de efectivo de las unidades crezcan al mismo nivel o hasta un 1% por encima del incremento general en los precios de la economía.

- (b) Tasa de descuento: El cálculo de la tasa de descuento se basa en un análisis de endeudamiento de mercado para la Matriz; se considera un cambio razonable si la tasa de descuento aumentara un 1% en cuyo caso, para ninguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo se presentaría un deterioro de valor.

Como resultado de este análisis, no se presentó un deterioro en el valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo, excepto por la unidad Todo hogar correspondiente al saldo de la inversión en Transacciones Energéticas S.A.S (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1.) para la cual se presenta un deterioro por \$1,017, el cual fue contabilizado adecuadamente con cargo a los resultados tal cual se detalla en la Nota 34.

El método empleado en la prueba de deterioro para las propiedades de inversión propiedad de la Matriz y de sus subsidiarias patrimonio autónomos fue el enfoque de los ingresos debido a su adecuada aproximación al valor razonable de estos inmuebles. Como resultado de la comparación del resultado de estas pruebas con los valores en libros, se presentó un deterioro de valor en las propiedades de inversión y en las propiedades, planta y equipo propiedad del Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo y del Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$4,084 y \$1,667, respectivamente. El detalle de estos deterioros se encuentra en las Nota 13 y en la Nota 14.

Nota 40. Medición del valor razonable

A continuación se incluye una comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros y de los activos y pasivos no financieros de la Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 sobre una base periódica exigida o permitida por una política contable; se excluyen aquellos activos y pasivos financieros cuyos valores en libros son una aproximación de sus valores razonables considerando que sus vencimientos son a corto plazo (menores o iguales a un año), entre ellos se encuentran: las cuentas comerciales por cobrar y otros deudores, las cuentas comerciales por pagar y otros acreedores, los recaudos a terceros y los pasivos financieros de corto plazo.

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a costo amortizado	37,618	35,491	37,018	34,859
Inversiones en fondo de capital privado (Nota 12)	1,468	1,468	1,295	1,295
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 12)	4	4	11,914	11,914
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 12)	-	-	11,443	11,443
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 12)	566	566	476	476
Inversión en bonos (Nota 12)	31,307	31,315	41,392	39,602
Inversión en bonos con cambios en otro resultado integral (Nota 12)	17,064	17,064	14,521	14,521
Inversiones patrimoniales (Nota 12)	10,637	10,637	10,393	10,393
Activos no financieros				
Propiedades de inversión (Nota 14)	1,578,746	2,577,877	1,626,220	2,309,328
Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión mantenidas para la venta (Nota 48)	19,942	19,942	37,928	37,928
Pasivos financieros				
Pasivos financieros y arrendamientos financieros (Nota 20)	1,038,276	1,039,011	280,815	281,403
Opción de venta (" <i>put option</i> ") (1) (Nota 20)	417,386	417,386	379,538	379,538
Contratos <i>swap</i> designados como instrumentos de cobertura (Nota 27)	1,246	1,246	20	20
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 27)	16,492	16,492	13,719	13,719
Contratos <i>swap</i> derivados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 27)	825	825	1,615	1,615
Pasivos no financieros				
Pasivo de fidelización (Nota 28)	29,180	29,180	27,106	27,106

- (1) Los movimientos presentados en la medición de la opción de venta ("*put option*") durante el período fueron los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	379,538
Cambios de valor razonable y efectos por conversión reconocidos en inversiones	37,848
Saldo al 31 de diciembre de 2020	417,386

Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos detallados a continuación:

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Activos				
Préstamos a costo amortizado	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	Tasa comercial de establecimientos bancarios para cartera de consumo sin tarjeta de crédito para plazos similares. Tasa comercial para créditos de vivienda VIS para plazos similares.
Inversiones en fondo de capital privado	Nivel 1	Valor de la unidad	El valor de la unidad del fondo está dado por el valor de precierre para el día dividido entre el número total de unidades del fondo al cierre de operaciones del día. La valoración de los activos se efectúa diariamente por el administrador del fondo.	No aplica
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	<i>Forward</i> Peso-Dólar Americano	Se establece la diferencia entre la tasa <i>forward</i> pactada y la tasa <i>forward</i> en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa <i>forward</i> se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (<i>bid</i>) y de venta (<i>ask</i>).	Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato <i>forward</i> . Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado <i>forward</i> peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón.
Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	Modelo de proyección de flujos de caja operativos	El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swap</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado.	Tasa de interés cero cupón. Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> Curva Treasury Bond. IPC 12 meses
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del CDI y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado CDI para <i>swap</i> , ambas divulgadas por la BM&FBovespa.	Curva CDI Tasa CDI para <i>swap</i>
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	Precios de cotización de mercado	Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos en los casos en que las compañías se transen en este mercado; en los demás casos, las inversiones se miden al costo atribuido determinado en el balance de apertura considerando que el efecto no es material y que realizar una medición mediante una técnica de valoración usada comúnmente por participantes del mercado puede generar mayores costos que los beneficios en sí mismos.	No aplica
Inversiones en bonos	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para inversiones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	IPC 12 meses + Puntos básicos negociados

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Activos				
Propiedades de inversión	Nivel 1	Método de comparación o mercado	Técnica que consiste en establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables de los del objeto de valuación	No aplica
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método de flujos de efectivo descontados	Técnica que ofrece la oportunidad de identificar el crecimiento en el ingreso sobre un período de tiempo preestablecido de la inversión. El valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un período de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del período de inversión.	Costo promedio ponderado de capital. Crecimiento de ventas arrendatarios. Vacancia. Crecimiento de rentas
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método residual	Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible.	Valor residual
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método del costo de reposición	El método de valuación consiste en calcular el valor de un inmueble nuevo, construido a la fecha de reporte con igual calidad y comodidades al que se debe valorar. A este valor se le denomina valor de reposición, y luego se estudia la pérdida de valor que ha sufrido el inmueble por el paso del tiempo y el esmerado o descuidado mantenimiento del que ha sido objeto, el cual se denomina depreciación.	Valor físico de la construcción y de la tierra.
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	Nivel 2	Método residual	Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible.	Valor residual.

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Pasivos				
Obligaciones financieras y arrendamientos financieros medidos a costo amortizado	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos negociados. Tasa LIBOR + Puntos básicos negociados.
Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	Modelo de proyección de flujos de caja operativos	El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swaps</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado.	Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> . Curva Treasury Bond. IPC 12 meses
Derivados medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	<i>Forward</i> Peso-Dólar Americano	Se establece la diferencia entre la tasa <i>forward</i> pactada y la tasa <i>forward</i> en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa <i>forward</i> se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (<i>bid</i>) y de venta (<i>ask</i>).	Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato <i>forward</i> . Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado <i>forward</i> peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón.
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del mercado y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado para <i>swap</i> .	Curva <i>swap</i> calculadas por <i>Forex Finance</i> Tasa Representativa del Mercado – TRM.
Pasivo de fidelización	Nivel 3	Valor de mercado	El pasivo de fidelización se actualiza periódicamente según el valor de mercado promedio del punto durante los últimos 12 meses y el efecto de la tasa de redención esperada, determinado en cada transacción con el cliente.	Cantidad de puntos redimidos, vencidos y emitidos. Valor del punto. Tasa de redención esperada.
Bonos emitidos	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para bonos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	IPC 12 meses
Pasivo por arrendamiento	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros de los contratos de arrendamiento con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de inicio del contrato acorde con el periodo mínimo no cancelable.	Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos según perfil de riesgo.
Opción de venta (" <i>put option</i> ")	Nivel 3	Fórmula determinada	Se mide al valor razonable mediante una fórmula predeterminada según contrato firmado con las participaciones no controladoras de Grupo Disco, utilizando datos de entrada de nivel 3.	Utilidad Neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2014 y 2015 Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración

Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Pasivos			
			Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A.

Los datos de entrada no observables significativos y un análisis de sensibilidad en la valoración del contrato de opción de venta (*"put option"*) corresponde a:

	Datos de entrada no observables significativos	Rango (promedio ponderado)	Sensibilidad del dato de entrada sobre el cálculo del valor razonable
Opción de venta (<i>"put option"</i>)	Utilidad neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2020	\$116,211	Los incrementos significativos en cualquiera de los datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente mayor.
	Ebitda de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 12 meses	\$139,835	
	Deuda financiera neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 6 meses	(\$178,140)	
	Valor fijo del contrato	\$479,986	
	Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración	\$42.34	
	Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración	\$3,432.50	
	Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A.	443.071.575	

La Matriz determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la realización de un cambio en las técnicas de valoración, de tal forma que la nueva medición sea la más fiel representación del nuevo valor razonable del activo o pasivo valorado.

Los cambios en las jerarquías pueden suceder si se detecta información nueva disponible, alguna información que dejó de estar disponible y era usada para la valoración, cambios que generen mejoras en las técnicas de valoración o cambios en las condiciones de mercado

No se presentaron transferencias entre las jerarquías de nivel 1 y nivel 2 durante el año.

Nota 41. Activos y pasivos contingentes

Nota 41.1. Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz y sus subsidiarias no poseen activos contingentes significativos.

Nota 41.2. Pasivos contingentes

Los siguientes son los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

- (a) Los siguientes procesos están siendo adelantados con el objetivo de que la Matriz no cancele los valores que pretende la entidad demandante:
- Discusión administrativa con la DIAN relacionada con la notificación del requerimiento especial 112382018000126 del 17 de septiembre de 2018, por medio del cual se propuso modificar la declaración del impuesto de renta de 2015 por \$29,963 (31 de diciembre de 2019 - \$27,360). En septiembre de 2020 se recibió una nueva notificación de la DIAN en la cual ratifica su propuesta. Sin embargo, los asesores externos consideran el proceso como un pasivo contingente.
 - Resoluciones por medio de las cuales la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá profirió liquidación oficial de revisión a la Compañía en relación con el impuesto de Industria y Comercio de los bimestres 4, 5 y 6 de 2011 debido a una presunta inexactitud en los pagos, por \$11,830 (31 de diciembre de 2019 - \$11,830).
 - Resoluciones proferidas por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá mediante las cuales se modificaron las declaraciones de Industria y Comercio de la Compañía de los bimestres 2, 3, 4, 5 y 6 de 2012 debido a una presunta inexactitud en los pagos, por \$5,000 (31 de diciembre de 2019 - \$5,000).
 - Liquidación oficial de aforo número 21 del 19 de junio de 2019 proferida por la Subdirección Oficial de la Gobernación de Cundinamarca, en la cual se determinó oficialmente la declaración del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas por las cervezas inferiores a 2.5 grados de alcohol correspondiente a la vigencia de enero a diciembre de 2016 y se impuso una sanción por no declarar por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$4,099). La variación obedece a que durante el último trimestre de 2020 el proceso cambió su calificación a remoto debido a la nulidad decretada del proceso.
 - Demanda por incumplimiento contractual por medio del cual se solicita indemnización por perjuicios causados en compraventa de un predio por \$2,600 (31 de diciembre de 2019 - \$2,600).
 - Resoluciones que decretaron una sanción por la compensación improcedente de impuesto a la renta de 2008 en Carulla Vivero S.A. por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$1,088). La variación obedece a que durante el último trimestre de 2020 el proceso cambió su calificación a probable, debido a que se recibió una sentencia de segunda instancia en la cual el Consejo de Estado disminuyó el valor de la sanción a \$200, debido a que dentro del proceso se tuvieron en cuenta los pagos realizados que la Compañía logró sustentar. Esta provisión se encuentra registrada adecuadamente en la Nota 22 dentro de las provisiones por procesos civiles.
 - Resolución y liquidación oficial por medio de las cuales se impusieron sanciones a la Matriz por errores en la liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social por \$940 (31 de diciembre de 2019 - \$940).
- (b) Otros procesos:
- Proceso de responsabilidad civil extracontractual por presuntas lesiones causadas por la Matriz a un cliente en el establecimiento de comercio Éxito Santa Marta, por \$500 (31 de diciembre de 2019 - \$1,800).
- (c) Otros pasivos contingentes:
- El 1 de junio de 2017 la Matriz otorgó a su subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. una garantía por \$2,631 para cubrir posibles incumplimientos de sus obligaciones con uno de sus principales proveedores.
 - El 15 de agosto de 2019 y el 31 de octubre de 2019 la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. otorgó garantías por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$341) y \$- (31 de diciembre de 2019 - \$1,634), respectivamente a varios de sus proveedores para cubrir posibles incumplimientos en las emisiones de tiquetes de viaje.

Estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Nota 42. Compensación de activos y pasivos financieros

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que se presentan compensados en el estado de situación financiera:

Año	Activos financieros	Valor bruto de activos financieros reconocidos	Valor bruto de pasivos financieros reconocidos relacionados	Valor neto de activos financieros reconocidos
2020	Instrumentos financieros derivados designados como cobertura (Nota 12) (1)	-	-	566
	Instrumentos financieros derivados (Nota 12) (1)	-	-	4
2019	Instrumentos financieros derivados designados como cobertura (Nota 12) (1)	-	-	476
	Instrumentos financieros derivados (Nota 12) (1)	-	-	23,357

Año	Pasivos financieros	Valor bruto de pasivos financieros reconocidos	Valor bruto de activos financieros reconocidos relacionados	Valor neto de pasivos financieros reconocidos
2020	Instrumentos financieros derivados (Nota 27) (1)	-	-	17,317
	Instrumentos financieros derivados designados como cobertura (Nota 27) (1)	-	-	1,246
	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (2)	3,570,700	385,437	3,185,263
2019	Instrumentos financieros derivados (Nota 27) (1)	-	-	15,334
	Instrumentos financieros derivados designados como cobertura (Nota 27) (1)	-	-	20
	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (2)	1,369,121	139,438	1,229,683

(1) La Matriz y sus subsidiarias realizan operaciones derivadas y coberturas de contratos *forward* y *swap* designados para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio y de interés de las cuentas por pagar y pasivos financieros. Estas partidas se miden por su valor razonable. En la Nota 40 se presentan los valores razonables de estos instrumentos financieros. Para 2020, la valoración de los instrumentos financieros derivados se compone de su valor intrínseco más su valor temporal por lo cual no se hace posible su separación entre derecho y obligación.

(2) La Matriz y sus subsidiarias poseen acuerdos de compensación con proveedores derivadas de las adquisiciones de inventarios. Estas partidas están incluidas en las cuentas por pagar comerciales.

La Matriz y sus subsidiarias no poseen valores no compensados en el estado de situación financiera relacionados con garantías u otros instrumentos financieros.

Nota 43. Dividendos pagados y decretados

Al 31 de diciembre de 2020

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 19 de marzo de 2020 se decretó un dividendo por \$1,091,259, equivalente a un dividendo anual de \$2,438 por acción (*), pagadero en una sola cuota, entre el primero y el décimo primero día hábil de abril de 2020.

Los dividendos pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$1,125,518.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

	Dividendos decretados	Dividendos pagados
Patrimonio Autónomo Viva Malls	40,821	20,948
Grupo Disco del Uruguay S.A.	18,630	19,536
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	6,880	8,931
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	3,671	2,264
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	2,282	2,665
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	1,416	1,432
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	573	679
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	301	258
Total	74,574	56,713

Al 31 de diciembre de 2019

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 27 de marzo de 2019 se decretó un dividendo por \$139,706, equivalente a un dividendo anual de \$312.12 por acción (*), pagadero en cuatro cuotas trimestrales, siendo exigible entre el sexto y el décimo día hábil de los meses de abril, julio y octubre de 2019 y enero de 2020.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$131,967.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

	Dividendos decretados	Dividendos Pagados
Companhia Brasileira de Distribuição – CBD (*)	90,225	5,870
Patrimonio Autónomo Viva Malls	20,834	20,834
Grupo Disco del Uruguay S.A.	20,222	19,019
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	7,564	7,998
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	3,831	3,831
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	3,522	4,466
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	1,566	1,638
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	1,476	3,355
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	1,392	1,772
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	1,243	1,418
Total	151,875	70,201

(*) Desde el 27 de noviembre de 2019 Companhia Brasileira de Distribuição - CBD dejó de ser subsidiaria para convertirse en la controlante de la Matriz.

Nota 44. Arrendamientos

Nota 44.1. Arrendamientos financieros cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios

La Matriz y sus subsidiarias tienen arrendamientos financieros relacionados con alquileres de propiedades, planta y equipo. El total de los pagos mínimos contractuales y el respectivo valor presente para los contratos de arrendamiento financiero se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Hasta 1 año	3,857	3,819
De 1 a 5 años	3,143	6,784
Pagos mínimos por arrendamientos financieros	7,000	10,603
Gastos por financiación en el futuro	(152)	(570)
Total pagos mínimos netos por arrendamientos financieros	6,848	10,033

No se presentaron cuotas contingentes en resultados durante el período.

Nota 44.2. Arrendamientos operativos cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios

Los contratos que se reconocen como arrendamientos operativos corresponden a los contratos de arrendamiento cuyos activos subyacentes son activos de bajo valor, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo, maquinaria y equipo y equipo de oficina, los contratos de arrendamiento de todo activo subyacente que tienen menos de un año de plazo y los contratos de arrendamiento de intangibles, los cuales se exceptuaron de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16. También se reconocen como arrendamientos operativos los contratos de arrendamiento de almacenes cuyo canon es variable, los cuales también se exceptúan de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor del gasto y del costo de arrendamiento por contratos de arrendamientos operativos reconocido en los resultados ascendió a \$44,987 (31 de diciembre de 2019 - \$23,831).

Nota 44.3. Arrendamientos operativos cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendadores

La Matriz y sus subsidiarias tienen arrendamientos operativos relacionados con alquileres de las propiedades de inversión. El total de cobros futuros mínimos de arrendamientos operativos no cancelables para los períodos presentados se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Hasta 1 año	156,734	150,683
De 1 a 5 años	224,789	207,459
Más de 5 años	162,052	241,973
Total cobros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	543,575	600,115

La Matriz y sus subsidiarias analizaron y concluyeron que los contratos de arrendamiento operativo no son cancelables durante su duración. Para su terminación se debe tener previo acuerdo de las partes y será obligatorio un pago mínimo por cancelación que oscila entre 1 y 12 meses del canon de arrendamiento o de un porcentaje fijo sobre el acuerdo restante.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor del ingreso por arrendamiento reconocido en los resultados ascendió a \$218,528 (31 de diciembre de 2019 - \$286,008) los cuales incluyen ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión por \$220,706 (31 de diciembre de 2019 - \$244,318). El valor de las cuotas contingentes incluidas en el ingreso por arrendamiento ascendió a \$147,828 (31 de diciembre de 2019 - \$157,869).

Nota 45. Estacionalidad de las transacciones

Los ciclos de operación de la Matriz y sus subsidiarias denotan cierta estacionalidad en los resultados operativos y financieros; para la Matriz y sus subsidiarias colombianas se denota cierta concentración durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos y por el evento "Días de Precios Especiales" el cual es el segundo evento promocional más importante del año; para las subsidiarias del exterior se denota cierta concentración durante el primer semestre del año, principalmente por la celebración de carnavales y fiestas de pascuas, y durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos.

Nota 46. Información sobre segmentos de operación

El total de activos y pasivos por segmentos no están específicamente reportados internamente para efectos administrativos y por lo tanto no son revelados bajo el marco normativo de la NIIF 8 - Segmentos de operación.

Los segmentos reportables incluyen el desarrollo de las siguientes actividades:

Colombia:

- Éxito: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Éxito.
- Carulla: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Carulla.
- Surtimax-Súper Inter: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo las marcas Surtimax y Súper Inter.
- B2B: Los principales productos y servicios para este segmento provienen principalmente de la comercialización de productos al detal en el formato B2B y con almacenes bajo la marca Surti mayorista.

Argentina:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Argentina con almacenes bajo las marcas Libertad y Mini Libertad.

Uruguay:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Uruguay con almacenes bajo las marcas Disco, Devoto y Géant.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas políticas contables de la Matriz descritas en la Nota 4.

La Matriz revela información por segmentos de conformidad con lo establecido en el marco de la NIIF 8 - Segmentos de operación; estos segmentos se definen como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración.

Las ventas de bienes por cada uno de los segmentos por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019 son las siguientes:

Segmento geográfico	Segmento operativo	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Colombia	Éxito	8,049,843	7,640,388
	Carulla	1,763,133	1,552,076
	Surtimax-Súper Inter	1,155,156	1,171,724
	B2B	674,553	665,655
Argentina		847,060	925,062
Uruguay		2,654,336	2,554,885
Total ventas		15,144,081	14,509,790
Eliminaciones		(2,837)	(5,944)
Total consolidado (Nota 31)		15,141,244	14,503,846

A continuación, se presenta información adicional por segmento geográfico:

Al 31 de diciembre de 2020						
	Colombia	Argentina (1)	Uruguay (1)	Total	Eliminaciones (2)	Total
Venta de bienes	11,642,685	847,060	2,654,336	15,144,081	(2,837)	15,141,244
Margen comercial	2,758,438	282,994	913,563	3,954,995	1,934	3,956,929
Total gastos recurrentes	(2,229,763)	(285,007)	(688,320)	(3,203,090)	(11)	(3,203,101)
ROI	528,675	(2,013)	225,243	751,905	1,923	753,828
Ebitda recurrente	976,294	16,026	277,618	1,269,938	1,923	1,271,861

Al 31 de diciembre de 2019						
	Colombia	Argentina (1)	Uruguay (1)	Total	Eliminaciones (2)	Total
Venta de bienes	11,029,843	925,062	2,554,885	14,509,790	(5,944)	14,503,846
Margen comercial	2,757,850	329,853	869,860	3,957,563	(3,457)	3,954,106
Total gastos recurrentes	(2,197,115)	(310,611)	(682,409)	(3,190,135)	3,536	(3,186,599)
ROI	560,735	19,242	187,451	767,428	79	767,507
Ebitda recurrente	1,007,467	34,172	238,064	1,279,703	79	1,279,782

(1) Las compañías no operativas, compañías *holdings* que mantienen las participaciones de las compañías operativas, se asignan para efectos de presentación de información por segmentos al área geográfica a la cual pertenecen las compañías con operación. En el caso que la compañía *holding* mantenga inversiones en varias compañías operativas, se asigna a la compañía operativa más significativa.

(2) Corresponde a los saldos de transacciones realizadas entre los segmentos que se eliminan en el proceso de consolidación de estados financieros.

Nota 47. Políticas de gestión de los riesgos financieros

Los instrumentos financieros de la Matriz y sus subsidiarias son clasificados según su naturaleza, sus características y el propósito por el cual han sido adquiridos o emitidos.

La Matriz y sus subsidiarias mantienen instrumentos medidos a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo que éstos sean mantenidos para inversión o que obedezcan a objetivos de gestión de riesgo para el caso de los instrumentos financieros derivados que no hayan sido clasificados como de cobertura de flujo de efectivo.

La Matriz y sus subsidiarias utilizan instrumentos financieros derivados solo con el fin de protegerse de riesgos identificados. El total de activos y pasivos subyacentes celebrados en los contratos de instrumentos financieros están limitados al valor de activos y pasivos reales con riesgo subyacente. Las transacciones con derivados financieros tienen el único propósito de reducir la exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés y moneda extranjera y mantener una adecuada estructura de la situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los instrumentos financieros de la Matriz y sus subsidiarias se encontraban representados por:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	2,409,391	2,562,674
Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar (Nota 8)	504,910	414,231
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 10) (1)	39,458	55,044
Otros activos financieros (Nota 12)	61,103	91,566
Total activos financieros	3,014,862	3,123,515
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 23) (1)	50,487	80,995
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 24)	4,678,146	4,662,915
Pasivos financieros (Nota 20)	1,455,662	660,353
Pasivo por arrendamiento (Nota 25)	1,542,895	1,530,231
Otros pasivos financieros (Nota 27)	87,383	115,241
Total pasivos financieros	7,814,513	7,049,735
Exposición neta, (pasiva)	(4,799,711)	(3,926,220)

(1) Las transacciones con partes relacionadas hacen referencia a transacciones entre la Matriz y sus asociadas, negocios conjuntos y otras entidades relacionadas, y fueron contabilizadas de acuerdo con los precios, términos y condiciones generales de mercado.

Consideraciones de factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Matriz

Marco general para la administración del riesgo

La Matriz cuenta con un sistema de Gestión Integral de Riesgos que cubre los diferentes niveles de gestión de riesgo: estratégico, táctico o de negocio, y operativo.

Las actividades, los roles y las responsabilidades se encuentran definidos en el modelo de gestión de riesgos establecido por la Matriz y validado por el Comité de Auditoría y Riesgos, y el cual se enmarca en los lineamientos establecidos en la política de riesgos.

Durante 2020, como expresión de una cultura de riesgos afianzada en la Matriz y sus subsidiarias y en atención a los cambios importantes del entorno, se realizó un análisis de los principales riesgos y tendencias a la luz de la nueva normalidad, con la participación y liderazgo de la Alta Gerencia, donde se obtuvo un nuevo perfil de riesgos estratégicos y se definieron e implementaron nuevas estrategias para su administración. Los riesgos de este nivel fueron revisados por el Comité de Auditoría y Riesgos de la Matriz, y validos por la Junta Directiva de la Matriz. Así mismo, este análisis se extendió a los diferentes negocios de las compañías subsidiarias.

De acuerdo con dicha arquitectura de control, los controles están inmersos en todos los niveles, los procesos y las áreas de la Matriz, definidos en principios, políticas, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación.

Algunos de los mecanismos de monitoreo dispuestos para alcanzar los objetivos de control son:

- El programa de autocontrol, que permite realizar una autoevaluación semestral por parte de los líderes de los procesos, de sus riesgos más críticos y controles claves, definiendo planes de acción correctivos cuando se detectan desviaciones;
- El proceso de cumplimiento, desde el cual se gestiona de forma integral el sistema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, el programa de transparencia y el sistema de protección de datos personales;
- Los informes periódicos de gestión de riesgos;
- La evaluación de la efectividad operativa de los controles provenientes de la implementación de la Ley Sox, y
- Los demás esquemas de control que son gestionados desde los diferentes procesos que componen la primera y la segunda línea de defensa.

Las instancias de reporte sobre la gestión de riesgos y sistema de control interno son:

- Nivel estratégico: Junta Directiva, Comité de Auditoría y Riesgos, Comité de Presidencia y Alta Gerencia.
- Nivel táctico: Responsables de negocios y el Comité Interno de Riesgos.
- Nivel operativo: Dueños de procesos a través del autocontrol.

La auditoría interna, en forma independiente y objetiva, realizó la evaluación basada en riesgos para ayudar al cumplimiento de los objetivos del negocio, enfocada en mejorar los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno en los principales procesos, sistemas y/o proyectos de la Matriz.

La Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, realizó la supervisión de los procesos de información y reporte financiero, la gestión integral de riesgos, la revisión de los avances y de las situaciones significativas de la implementación de la Ley Sox, la revisión al sistema y a la arquitectura de control interno, incluyendo el seguimiento a la gestión de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, al cumplimiento de la normatividad aplicable para la Matriz, al programa de transparencia, al sistema de protección de datos personales y al sistema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se sometió a consideración del Comité de Auditoría las transacciones entre partes relacionadas y la gestión de los conflictos de interés de los miembros de la alta dirección y de la Junta Directiva y as propuestas para la reelección del Revisor Fiscal para el periodo 2020 - 2022.

Administración del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Matriz y sus subsidiarias, además de los instrumentos derivados, incluyen las deudas, los pasivos por arrendamientos financieros y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos es financiar las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias y mantener los niveles adecuados de capital de trabajo y deuda financiera neta.

Los principales activos financieros de la Matriz y sus subsidiarias incluyen los préstamos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, el efectivo y las colocaciones a corto plazo que provienen directamente de sus operaciones y transacciones rutinarias. La Matriz y sus subsidiarias también cuentan con inversiones que se clasifican como activos financieros medidas a valor razonable que, de acuerdo con el modelo de negocio, tienen impactos en el resultado del período o en el otro resultado integral. Además, en las transacciones con instrumentos derivados se pueden generar derechos que quedarán registrados como activos financieros.

La Matriz y sus subsidiarias se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La administración de la Matriz y sus subsidiarias observan la gestión de estos riesgos a través de las diferentes instancias organizacionales diseñadas para esto. Además, dentro del alcance de la Junta Directiva, se cuenta con el comité financiero que supervisa dichos riesgos financieros y el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. El comité financiero ayuda a la administración de la Matriz y sus subsidiarias a que las actividades de asunción de riesgo financiero se encuentren en el marco de las políticas y procedimientos corporativos aprobados, y que esos riesgos financieros se identifiquen, midan y gestionen de acuerdo con estas políticas corporativas.

La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos derivados es llevada a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, la experiencia y la supervisión generada desde la estructura organizacional. De acuerdo con las políticas corporativas de la Matriz y sus subsidiarias, no se puede realizar transacciones con instrumentos derivados con fines meramente especulativos. Si bien no se aplican siempre los modelos de contabilidad de cobertura, los derivados se pactan sobre la base de un subyacente que efectivamente requiere dicha cobertura de acuerdo con los análisis internos.

La Junta Directiva revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y que ello resulte en una pérdida financiera. La Matriz y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular, por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones y otros instrumentos financieros. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El riesgo de crédito de los saldos de bancos y entidades financieras se gestiona de acuerdo con la política corporativa definida para este propósito. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas por la Junta Directiva y dentro de las jurisdicciones previamente establecidas. La administración revisa periódicamente las condiciones financieras generales de las contrapartes, evaluando los principales indicadores financieros y calificaciones de mercado.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El riesgo de crédito relacionado con las cuentas comerciales por cobrar es bajo considerando que gran parte de las ventas de la Matriz y sus subsidiarias corresponden a ventas de contado (efectivo y tarjetas de crédito) y las financiaciones se hacen a través de convenios y acuerdos comerciales que reducen la exposición de riesgo de la Matriz y sus subsidiarias. Adicionalmente, se cuenta con áreas administrativas de gestión de crédito que monitorean constantemente indicadores, cifras y los comportamientos de pago y los modelos de riesgo por cada tercero.

No hay cuentas comerciales por cobrar que individualmente equivalgan o superen el 5% de las cuentas por cobrar o ventas, respectivamente.

Garantías

La Matriz y sus subsidiarias no constituyen garantías, avales o cartas de crédito, otorgamiento de títulos-valores completos o en blanco o cualquier gravamen o derecho contingente a favor de terceros. De forma excepcional se pueden constituir gravámenes teniendo en cuenta la pertinencia del negocio, el monto de la obligación contingente y el beneficio para la Matriz o sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2020, la Matriz figura como otorgante de un pagaré en blanco que sirve como garantía a favor de un tercero fiador de Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. por \$2,631 para cubrir posibles incumplimientos de sus obligaciones.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que ella mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de la tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de activos y pasivos financieros o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Matriz y sus subsidiarias al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda que se encuentran pactadas con tasas de interés variables o indexadas a algún índice fuera del control de la Matriz y sus subsidiarias.

Las obligaciones financieras de la Matriz y sus subsidiarias, en su mayoría, se encuentran indexadas a tasas variables de mercado. Para gestionar esto, la Matriz y sus subsidiarias realiza transacciones de permuta financiera a través de instrumentos financieros derivados *swap* de tasas de interés con entidades financieras previamente aprobadas, en las que acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fijas y variables calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo que convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Matriz y sus subsidiarias al riesgo de tasa de cambio se relaciona con las operaciones pasivas en moneda extranjera relacionadas con obligaciones de deuda de largo plazo y con las actividades operativas de la Matriz y sus subsidiarias (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional), así como con las inversiones netas de la Matriz en las subsidiarias del exterior.

La Matriz y sus subsidiarias gestiona su riesgo de tasa de cambio por medio de instrumentos financieros derivados (como *forward* y *swap*) en los eventos en los que dichos instrumentos mitigan eficientemente la volatilidad.

Cuando la naturaleza de la relación de cobertura no es una cobertura de tipo económico, es política de la Matriz y sus subsidiarias negociar las condiciones de los instrumentos derivados de forma tal que se correlacionen con las condiciones de las partidas subyacentes objeto de cobertura, con el propósito de maximizar la eficacia en la exposición a estas variables. No todos los derivados financieros son clasificados como operaciones de cobertura, sin embargo, la política de la Matriz y sus subsidiarias es no realizar transacciones meramente especulativas, por lo que, aún sin ser clasificadas como coberturas contables, los instrumentos financieros derivados están relacionados con un subyacente y un monto notional que expone a la Matriz y sus subsidiarias con relación a la variación de la tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz y sus subsidiarias habían cubierto casi el 100% de sus compras y obligaciones en moneda extranjera.

Riesgo de precio de acciones

Para propósitos de gestión de precio de acciones de la Matriz se incluye el capital accionario emitido, las primas de emisión o primas en colocación de acciones y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Matriz es maximizar el valor para el accionista.

La Matriz gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital la Matriz también puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, reembolsarles capital o emitir nuevas acciones.

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Matriz y sus subsidiarias tengan dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Matriz y sus subsidiarias para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

La Matriz y sus subsidiarias gestionan el riesgo de liquidez a través del seguimiento diario de los flujos de caja, del control de vencimiento de los activos y pasivos financieros y de una relación adecuada con las entidades financieras.

El objetivo de la Matriz y sus subsidiarias es mantener el equilibrio entre la continuidad de los negocios y el uso de las fuentes de financiamiento a través de préstamos bancarios de corto y largo plazo de acuerdo con las necesidades, los cupos o las líneas de crédito disponibles con entidades financieras no utilizados y los arrendamientos financieros, entre otros mecanismos. Al 31 de diciembre de 2020 aproximadamente un 67% de la deuda de la Matriz y sus subsidiarias vencerá en menos de un año (31 de diciembre de 2019 - 84%) considerando el valor en libros de los préstamos reflejados en los presentes estados financieros.

La Matriz y sus subsidiarias han calificado baja la concentración del riesgo de liquidez sin mayores restricciones para el pago de las obligaciones financieras con vencimiento dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Matriz y sus subsidiarias sobre la base de los pagos contractuales no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por arrendamiento financiero en términos brutos	3,857	3,144	-	7,001
Otros pasivos contractuales relevantes	681,384	383,861	24,680	1,089,925
Total	685,241	387,005	24,680	1,096,926

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por arrendamiento financiero en términos brutos	3,819	6,784	-	10,603
Otros pasivos contractuales relevantes	226,612	42,484	-	269,096
Total	230,431	49,268	-	279,699

Análisis de sensibilidad para los saldos de 2020

La Matriz evaluó estadísticamente los posibles cambios en la tasa de interés de los pasivos financieros y otros pasivos contractuales relevantes.

Bajo el supuesto de normalidad, considerando una variación del 10% de las tasas de interés, se evalúan tres escenarios:

- Escenario I: Últimas tasas de interés conocidas al cierre de 2020.
- Escenario II: Para el Índice Bancario de Referencia se considera un aumento del 0.1693% y para LIBOR a 90 días se supone un aumento de 0.1583%. Todos estos aumentos sobre la última tasa de interés publicada.
- Escenario III: Para el Índice Bancario de Referencia se considera una disminución del 0.1693% y para LIBOR a 90 días se supone una disminución de 0.1583%. Todas estas disminuciones sobre la última tasa de interés publicada.

Los resultados del análisis de sensibilidad no presentaron variaciones significativas entre los 3 escenarios expuestos, por tanto, en la presentación de los mismos a nivel de redondeo de millones no son observables. A continuación, se presentan los posibles cambios:

Operaciones	Riesgo	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Proyección del mercado		
			Escenario I	Escenario II	Escenario III
Préstamos	Cambios en la tasa de interés	1,023,670	1,023,332	1,024,844	1,021,819
Arrendamientos financieros	Cambios en la tasa de interés	6,849	6,848	6,849	6,847
Total		1,030,519	1,030,180	1,031,693	1,028,666

d. Pólizas de seguros

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias tienen contratadas las siguientes pólizas de seguros con el fin de mitigar riesgos asociados a toda la operación:

Ramo	Límites asegurados	Coberturas
Todo riesgo daños materiales y lucro cesante	De acuerdo con los valores de reposición y reconstrucción, con límite máximo de responsabilidad por cada póliza.	Pérdidas o daños súbitos e imprevistos y accidentales que sufran los bienes como consecuencia directa de cualquier causa no excluida. Cubre los edificios, muebles y enseres, maquinaria y equipo, mercancías, equipo electrónico, mejoras locativas, lucro cesante y demás bienes del asegurado.
Transporte mercancía y dinero	De acuerdo con la declaración de valor movilizado y un límite máximo por despacho. Aplican límites y sublímites diferenciales para cada cobertura.	Bienes de propiedad del asegurado que se encuentren en tránsito, incluyendo aquellos sobre los cuales tenga interés asegurable.
Responsabilidad civil extracontractual	Aplican límites y sublímites diferenciales por cobertura	Cubre los perjuicios causados a terceros en desarrollo de la operación
Responsabilidad civil directores y administradores	Aplican límites y sublímites diferenciales por cobertura.	Cubre las reclamaciones contra los directores y administradores derivadas de un error u omisión en sus funciones.
Infidelidad y riesgos financieros	Aplican límites y sublímites diferenciales por cobertura.	Pérdida de dinero o títulos valores en predios o en tránsito. Actos dolosos de trabajadores que generen pérdidas financieras.
Vida grupo y accidentes personales	El valor asegurado corresponde al número de salarios definido por la Compañía.	Muerte e incapacidad total y permanente, por un evento natural o accidental.
Autos	Aplica un límite establecido por cada cobertura	Responsabilidad civil extracontractual. Pérdida total y parcial daños. Pérdida total y parcial hurto. Terremoto. Demás amparos descritos en la póliza.
Cyber risk	Aplican límites y sublímites diferenciales por cobertura	Pérdidas directas derivadas de un acceso mal intencionado a la red y pérdidas indirectas por daños a terceros como consecuencia de una afectación a sus datos derivada de alguno de los eventos cubiertos en la póliza.

e. Instrumentos financieros derivados

Como se mencionó anteriormente, la Matriz y sus subsidiarias utilizan instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición de riesgo, siendo su principal objetivo cubrir la exposición frente al riesgo de tasa de interés y tasa de cambio, convirtiendo la deuda financiera a tasas de interés fija y tipos de cambio nacional.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de referencia de estos contratos ascendía a COP 338.75 millones (interest rate swaps), USD 54.49 millones y EUR 5.25 millones (31 de diciembre de 2019 – USD 266.85 millones y EUR 2.45 millones). Estas operaciones son usualmente contratadas bajo las mismas condiciones de montos, vigencia y costos de transacción, y, preferiblemente, con las mismas entidades financieras, observando siempre los límites y políticas de la Matriz y sus subsidiarias.

De acuerdo con la política de la Matriz y sus subsidiarias, los *swaps* pueden ser adquiridos con restricciones, previa autorización de la administración de la Matriz y sus subsidiarias.

La Matriz y sus subsidiarias han diseñado e implementado controles internos para garantizar que estas transacciones sean realizadas bajo la observación de las políticas previamente establecidas.

f. Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es calculado bajo el modelo de la proyección de flujos de caja operativos, usando las curvas de títulos de tesorería del estado en cada país y descontándolas a valor presente, utilizando tasas de mercado para *swap* reveladas por las autoridades competentes en los mismos.

El valor de mercado de los swaps fue obtenido aplicando los tipos de cambio de mercados eficaces en la fecha de la información financiera intermedia disponible, y las tasas son proyectadas por el mercado basado en curvas de descuento de divisas. Con el propósito de calcular el cupón de las posiciones indexadas de moneda extranjera, fue utilizada la convención de 365 días consecutivos.

Nota 48. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Activos no corrientes mantenidos para la venta

A partir de junio de 2018 la administración de la Matriz inició un plan para vender algunos inmuebles con el fin de estructurar proyectos que permitan aprovechar el uso para estos inmuebles, incrementar el potencial precio de venta futuro y generar un aumento de recursos para la Matriz. En consecuencia, algunas de las propiedades, planta y equipo y algunas de las propiedades de inversión fueron clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta.

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta reflejado en el estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Propiedades, planta y equipo (1)	11,416	27,773
Propiedades de inversión (2)	8,526	10,155
Total	19,942	37,928

(1) Corresponde a los siguientes inmuebles:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Local Villa Maria (a)	11,416	11,284
Lote y proyecto Hotel Cota (b)	-	16,489
Total	11,416	27,773

(a) Inmueble de la subsidiaria Libertad S.A. mantenido para la venta desde diciembre de 2019.

(b) Ante la imposibilidad de realizar la venta, el inmueble fue trasladado nuevamente a propiedades, planta y equipo.

(2) Corresponde a los siguientes inmuebles:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Lote La Secreta (terreno)	5,465	5,960
Local Kennedy (edificio)	1,640	1,640
Local Kennedy (terreno)	1,229	1,229
Lote La Secreta (construcción en curso)	192	175
Lote Casa Vizcaya (terreno) (a)	-	595
Locales Pereira Plaza (edificio) (b)	-	556
Total	8,526	10,155

(a) Inmueble vendido en julio de 2020.

(b) Ante la imposibilidad de realizar la venta, el inmueble fue trasladado nuevamente a propiedades de inversión.

La Matriz y sus subsidiarias estiman que la venta de estos activos se realice durante el primer semestre de 2021.

No se han reconocido ingresos o gastos acumulados en los resultados ni en otros resultados integrales en relación con el uso de estos activos.

Operaciones discontinuadas

En agosto de 2019, la Matriz tomó la decisión de realizar el cierre de las operaciones comerciales de su subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1.). Con base en esa decisión, los resultados acumulados de esta subsidiaria por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 son presentados en el estado de resultados consolidados en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El efecto de estas operaciones discontinuadas en el estado de resultados consolidado es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ganancia neta de Via Varejo S.A. (Nota 48.1)	-	510,072
Ganancia neta Companhia Brasileira de Distribuição – CBD (Nota 48.2)	-	276,229
(Pérdida) neta Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1.) (Nota 48.3)	(1,201)	(11,463)
(Pérdida) ganancia neta de las operaciones discontinuadas	(1,201)	774,838

Nota 48.1. Via Varejo S.A.

El 15 de junio de 2019 fueron vendidos los activos y de los pasivos de Via Varejo S.A. que estaban clasificados como disponibles para la venta. Los efectos resultantes de esta venta fueron revelados adecuadamente en los estados financieros anuales que se presentaron al cierre de 2019.

A continuación, se presenta el resultado de la operación discontinuada de Via Varejo S.A.:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Resultado neto de la operación discontinuada	7,700
Efecto neto de la venta de la operación discontinuada	502,372
Total ganancia neta de la operación discontinuada	510,072
Ganancia atribuible a:	
Los propietarios de la controladora	3,671
Participaciones no controladoras	506,401

Nota 48.2. Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A.

El 27 de noviembre de 2019 fueron vendidos los activos y de los pasivos de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD y de las subsidiarias holding Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A que estaban clasificados como disponibles para la venta. Los efectos resultantes de esta venta fueron revelados adecuadamente en los estados financieros anuales que se presentaron al cierre de 2019.

A continuación, se presenta el resultado de la operación discontinuada de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A.:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Resultado neto de la operación discontinuada	289,281
(Resultado) por la venta de las acciones	(13,052)
Total ganancia neta de la operación discontinuada	276,229
Ganancia atribuible a:	
Los propietarios de la controladora	25,277
Participaciones no controladoras	250,952

A continuación, se presenta el resultado de la operación discontinuada de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A.:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ingresos de actividades ordinarias	32,778,161
Costo de ventas	(25,698,830)
Ganancia bruta	7,079,331
Gastos de distribución, administración y ventas	(5,808,880)
Ganancia en las inversiones que se contabilizan utilizando el método de la participación	(7,368)
Otros (gastos), netos	(176,074)
Ganancia por actividades de operación	1,087,009
Gastos financieros, neto	(610,924)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	476,085
(Gasto) por impuestos	(186,804)
Ganancia neta del periodo de la operación discontinuada	289,281
Ganancia atribuible a:	
Los propietarios de la controladora	38,329
Participaciones no controladoras	250,952

Nota 48.3. Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1)

A continuación, se presenta el resultado de la operación discontinuada de Transacciones Energéticas S.A.S. (antes Gemex O&W S.A.S., ver Nota 1.1):

	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ingresos de actividades ordinarias	-	15,006
Costo de ventas	-	(12,208)
Ganancia bruta	-	2,798
Gastos de distribución, administración y ventas	(348)	(9,575)
(Pérdida) por actividades de operación	(348)	(6,777)
Gastos financieros, neto	(794)	(4,449)
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	(1,142)	(11,226)
(Gasto) por impuestos	(59)	(237)
(Pérdida) neta del periodo de la operación discontinuada	(1,201)	(11,463)
(Pérdida) atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	(1,201)	(9,751)
Participaciones no controladoras	-	(1,712)

Nota 49. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión de la Matriz y sus subsidiarias mantenidas para la venta a más de un año

Al 31 de diciembre de 2020 factores externos ajenos al control de la administración de la Matriz y sus subsidiarias relacionados con la contracción general en la dinámica del mercado inmobiliario y la imposibilidad de concretar ofertas razonables y beneficiosas, motivaron replantear el cronograma de venta inicial que tenía una finalización estimada durante 2020.

Algunos de los factores externos que afectaron el cronograma de ejecución de las transacciones de venta al cierre del 31 de diciembre de 2020, fueron los siguientes:

- La confianza del consumidor ha disminuido drásticamente durante el 2020, llegando a niveles de -41.3% en meses como abril; aunque en los últimos meses se ha presentado recuperación, aún continúa en terreno negativo y la última medición de diciembre se ubicó en -10.4% según las estimaciones de Fedesarrollo.
- Si bien las medidas de aislamiento dispuestas el Gobierno Nacional como consecuencia de la emergencia por la Covid-19 se han reducido durante el tercer y cuarto trimestre, el gasto de consumo se ha afectado considerablemente.
- Durante el primer semestre de 2020, según el DANE, a nivel nacional el sector inmobiliario fue el más afectado en términos de consumo.
- Las iniciaciones de vivienda, medidas en metros cuadrados, muestran un cambio de tendencia terminando 2020 con una reducción del 6% frente al valor reportado en 2019, la vivienda distinta a interés social es la más afectada con una caída del 29%.
- Según estimaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional el PIB de Colombia decreció en un 7.5% en 2020.

Desde junio de 2018 y durante los años 2019 y 2020, las acciones desarrolladas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias y sus equipos internos conocedores del potencial del mercado inmobiliario en conjunto con comisionistas independientes de inmuebles para concretar la venta de los activos inmobiliarios han sido específicas y enfocadas por cada inmueble con el objetivo de garantizar la factibilidad de la venta, asegurar el saneamiento de los inmuebles y obtener propuestas económicas de valor agregado.

Al 31 de diciembre de 2020 los avances en el proceso de venta son los siguientes:

- Lote La Secreta. Negociada con el comprador durante 2019. Al 31 de diciembre de 2020 se entregó el 9.85% del inmueble. El resto del activo se entregará con el siguiente esquema de transferencia física: el 4.25% en 2021, el 23.39% en 2022, el 20.43% en 2023, el 1.19% en 2024 y el 40.88% en 2025. La escritura de aporte al fideicomiso se firmó en noviembre de 2020 y al cierre de 2020 se encuentra en proceso de registro.
- Local Kennedy. Durante el tercer trimestre de 2020 se extinguió el derecho de preferencia que se tenía con el arrendatario. Como consecuencia de esa extinción el inmueble puede surtir un proceso de oferta pública con el acompañamiento de empresas comisionistas. Actualmente se está renegociando con el locatario un nuevo canon mensual de arrendamiento, lo cual ha generado mejores expectativas del valor del inmueble en el mercado y en el proceso actual de venta por ser un inmueble con mejor retorno de inversión para potenciales compradores.
- Local Villa María. Luego de una carta de intención firmada a fines de 2019, se iniciaron negociaciones a comienzos de 2020. La demora actual ocurre porque el potencial comprador manifiesta estar a la espera de confirmación por parte del tercero que tomará la operación del hipermercado; no obstante, también ha expresado que en caso de no conseguir un tercero tomará la operación en directo.

La Matriz y sus subsidiarias continúan firmemente comprometida en el proceso de la venta de estos activos.

Nota 50. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2020

Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 19 de marzo de 2020 para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, la aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2019 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Finalización de la investigación en Via Varejo S.A.

El 26 de marzo de 2020 Via Varejo S.A. publicó un hecho relevante en el cual informaba que, como conclusión de la tercera fase de la investigación independiente que estaba llevando a cabo, y que al 31 de diciembre de 2019 no se había completado, en relación con los presuntos indicios de irregularidades contables y deficiencias en el control interno y sobre el impacto que estos temas eventualmente podrían tener en sus estados financieros correspondientes a los periodos en los cuales Companhia Brasileira de Distribuição - CBD era la controlante directa de Via Varejo S.A., no sería necesario la reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, debido a que una vez evaluados los resultados de la investigación y considerando sus aspectos cualitativos y cuantitativos, se concluyó que los efectos de los ajustes contables resultantes de la investigación, en dichos estados financieros, no son significativos. Esta conclusión fue corroborada por los auditores independientes, actuales y predecesores, de Via Varejo S.A.

Pandemia Covid-19, al 31 de marzo de 2020

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un nuevo coronavirus que apareció en Wuhan, provincia de Hubei, China, llamado Covid-19, como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Posteriormente el 11 de marzo de 2020 y como consecuencia de los alarmantes niveles de propagación del virus por todo el mundo, se determina que la Covid-19 puede caracterizarse como una pandemia.

Desde que comenzaron los brotes y su propagación mundial, los países han tomado varias medidas como los decretos de cuarentenas y aislamientos obligatorios, el cierre de fronteras, la restricción de los viajes, la limitación de las reuniones públicas y la suspensión de todas las actividades sociales, entre otras.

En Colombia, el 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró la emergencia sanitaria por causa de la Covid-19. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020 la Presidencia de la República de Colombia declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, mediante la expedición del Decreto 417.

La actividad comercial y los resultados de las operaciones podrían verse impactados negativamente en la medida en que esta pandemia afecta la economía nacional e internacional. Los efectos de esta emergencia, que pueden interferir con nuestra cadena de suministros y de servicios, están más allá del control de la Matriz y por lo tanto son imposibles de predecir. Entre otros riesgos que pueden afectar la operación y los resultados de la Matriz y sus subsidiarias están los impactos en las ventas de algunos productos y servicios, en los niveles de importación y de exportación, en los ingresos del negocio inmobiliario, en los viajes nacionales e internacionales, en la productividad de los empleados, en la preservación de los empleos, en la caída en los mercados de valores, en la volatilidad en los precios de algunos productos, en la volatilidad en la tasa de cambio y en cualquier otra actividad comercial asociada que pueda tener un efecto desestabilizador en el negocio, en los mercados financieros y en la economía del país.

La Matriz y sus subsidiarias han implementado una serie de medidas y de buenas prácticas para enfrentar esta situación, con las cuales busca minimizar los riesgos observados que pueden impactar la operación, proteger la salud e integridad de los empleados, mantener abastecido al país y permitir el acceso a los alimentos de los más necesitados, además de dar tranquilidad, confianza y apoyo a sus grupos de interés durante la coyuntura generada por esta pandemia.

A continuación, se relacionan algunas de las estrategias y las acciones más relevantes implementadas por la Matriz y sus subsidiarias colombianas:

1. En relación con la promoción de la solidaridad:
 - Oferta de 500.000 mercados con 12 productos básicos a precio de costo, para que los clientes con mejores condiciones económicas puedan solidarizarse con quienes están en situación de vulnerabilidad.
 - Posibilidad de donar puntos Colombia a la Fundación Éxito para que los clientes puedan direccionar recursos a quienes más los necesitan.
 - Entrega de mercados para la primera infancia a través de la Fundación Éxito, con los aportes de los empleados que donaron un día de su salario y de las donaciones que los clientes realizaron a través del programa "góticas".
 - Lanzamiento de la tarjeta "Mercado para Colombia", la cual se puede comprar física o virtualmente. Por cada \$50,000 (*) de ventas en estas tarjetas, la Matriz donará \$5,000 (*), que se destinarán a una obra social.
 - Creación de la "Línea Blanca" para el servicio a domicilio de forma prioritaria, gratuita y exclusiva para los profesionales de la salud.
 - Ampliación del horario en tiendas y atención exclusiva para el grupo de mayor riesgo, tales como adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

(*) Expresado en pesos colombianos

2. En relación con los clientes, su integridad física en los almacenes y el distanciamiento social:
 - Dotación al personal en tiendas de un kit básico de higiene con mascarillas, guantes, hidratación, lentes acrílicos y gel antibacterial para sus protocolos de higiene permanente, con el objetivo de garantizar su seguridad y la de los clientes.
 - Desinfección y limpieza permanente de los puntos de venta, los baños, las zonas de alto tráfico y los carros y las canastillas de mercado.
 - Cumplimiento de las reglas de aforo con el fin de permitir la circulación con las distancias prudentes para la protección de la salud.
 - Señalización en los puestos de pago de la distancia mínima entre clientes en línea con la normatividad vigente.
3. En relación con los proveedores y el apoyo a su trabajo:
 - Pago anticipado a los pequeños y medianos proveedores de los pagos que tenían vencimientos en abril, con el objetivo de mejorar su flujo de caja y facilitar la continuidad de su operación y la preservación del empleo.
 - Los proveedores textiles se han dispuesto para la confección y producción de tapabocas, lo cual les permite proteger el trabajo de sus empleados.
4. En relación con el abastecimiento de productos:
 - Destinar dos tiendas, en Bogotá y Medellín, para la distribución y el abastecimiento exclusivo de los productos de mayor demanda durante la coyuntura.
 - Garantizar el acceso a productos estableciendo límites de compra de unidades por cliente en productos tales como tapabocas, gel antibacterial, alcohol y guantes.
 - La Matriz se unió al acuerdo de autorregulación del comercio colombiano que suscribió FENALCO con sus comerciantes agremiados con el fin de hacer un llamado a todos los integrantes de la cadena de abastecimiento (proveedores, productores, distribuidores y comercializadores) para manejar racionalmente los precios y para regular el comercio con el fin de garantizar el orden y el distanciamiento social. Con esta unión, la Matriz ratifica su compromiso con la protección de la salud pública, la seguridad alimentaria, el abastecimiento de productos de primera necesidad, la preservación del empleo y de la actividad económica en pro del adecuado manejo de la emergencia.
5. En relación con los empleados, su cuidado y su estabilidad laboral:
 - Información y comunicación constante de las recomendaciones de autoridades de la salud para el autocuidado y el protocolo ante el contagio.
 - Masificación del trabajo remoto para los empleados de las sedes corporativas.
 - Dotación, al personal de las áreas financieras que están trabajando de forma remota, de todas las herramientas necesarias para garantizar la emisión oportuna y confiable de la integridad de los estados financieros separados y consolidados.
 - Asignación de los empleados de las unidades de negocio que están siendo afectadas por la emergencia para reforzar las tareas de las otras unidades de negocio operativas.
 - Bonificación y beneficios especiales para empleados de las tiendas y de los centros de distribución, como un reconocimiento a su esfuerzo y compromiso.
6. En relación con los planes de expansión e inversión:
 - Comités de crisis establecidos con el objetivo de monitorear la situación de la emergencia y las decisiones gubernamentales y tomar las decisiones adecuadas para asegurar la continuidad de las operaciones.
 - Reducción de los planes de expansión como mecanismo para la protección de la caja, haciendo énfasis en los proyectos que se encontraban en curso en el momento de la declaratoria de la emergencia.
 - Reasignación de los planes de inversión enfocando la estrategia en el fortalecimiento de los proyectos estratégicos de la Matriz de la omnicanalidad.
7. En relación con las operaciones de la Matriz:
 - Fortalecimiento de los canales de venta del comercio electrónico, de los domicilios y de las aplicaciones con el objetivo de facilitar las compras sin salir de casa.
 - Refuerzo del proceso de revisión de precios en las tiendas y con los proveedores para tener control y evitar alzas no justificadas.
 - Priorización de compras hacia productos menos afectados por el incremento del dólar.
 - Fortalecimiento de otros servicios de venta, como el servicio "compra y recoge" por medio del cual clientes solicitan los productos a través de distintos canales y luego pasan a los diferentes sitios dispuestos para ser recogidos, con lo que se minimiza el riesgo de contacto y se cumplen con todos los protocolos de higiene, limpieza y desinfección.
 - Entrega de domicilios priorizando el uso de vehículos eléctricos para ayudar con la mitigación de la contaminación del aire, en Bogotá y Medellín.

A continuación, se relacionan algunas de las estrategias y las acciones más relevantes implementadas por las subsidiarias del exterior:

- Diálogo permanente con las autoridades, nacionales y provinciales, con el fin de alinear todas las disposiciones sanitarias y de seguridad y establecer los mecanismos para su adecuado cumplimiento.
- Cumplimiento de las medidas emitidas por las autoridades en relación con los horarios especiales para los grupos de riesgo, el límite en el acceso a los almacenes para asegurar el espacio adecuado entre ellos, la demarcación de la distancia entre personas.
- Dotación al personal de los elementos de seguridad básica de higiene.
- Dotación e instalación de acrílicos separadores para las cajas.
- Control del stock de productos en los almacenes y cedis mediante un adecuado plan de compras y de abastecimiento.
- Masificación del trabajo remoto para los empleados de las oficinas de administración central.

Pandemia Covid-19, durante el segundo trimestre de 2020

En relación con la Matriz y sus subsidiarias colombianas, el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado desde el 17 de marzo de 2020 por la Presidencia de la República de Colombia en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, estuvo vigente durante el segundo trimestre de 2020.

Igualmente, los gobiernos de Argentina y de Uruguay continuaron con las medidas de resguardo y con las medidas y disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas desde el primer trimestre del año 2020.

Como consecuencia de esta situación, la Matriz y sus subsidiarias continuaron incurriendo en gastos para la implementación de las medidas para enfrentar esta situación, tendientes a minimizar los riesgos que pueden impactar la operación, a proteger la salud e integridad de los empleados, a mantener abastecido a los países y a dar tranquilidad, confianza y apoyo a sus grupos de interés.

Adicionalmente la Matriz y sus subsidiarias realizaron una evaluación de los efectos que emergencia económica pudiera tener en sus estados financieros. Como consecuencia de esta evaluación no observó situaciones puntuales ni impactos significativos negativos en el registro de sus inversiones, en la medición de los inventarios, en la depreciación de las propiedades, plantas y equipos, en la medición del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, en los pasivos por provisiones y en los planes de reestructuración, en la medición de los beneficios a los empleados, en el cálculo y el reconocimiento del impuesto de renta diferido, en la jerarquía del valor razonable, en las transacciones con las partes relacionadas, en el deterioro de valor de los activos, en los ingresos de actividades ordinarias derivados de contratos con clientes, en los contratos de arrendamiento, en los activos no corrientes mantenidos para la venta, en las operaciones discontinuadas, y en general en todos sus pasivos, que pudieran afectar la situación financiera y en los resultados de las operaciones o que pudieran afectar su continuidad y operación.

Se presentan algunas situaciones puntuales, las cuales no tienen impacto ni generan cambios significativos en los activos que impliquen un deterioro en su valor y adicionalmente están adecuadamente registradas en los estados financieros:

- La Matriz y sus subsidiarias otorgaron descuentos a sus arrendatarios, los cuales fueron reconocidos como menor valor de los ingresos. Al 30 de junio de 2020 el valor de los descuentos otorgados ascendió a \$28,723.
- La disminución de los resultados del negocio conjunto Compañía de Financiamiento Tuya S.A. ha generado un gasto en la participación en este negocio conjunto al contabilizar el método de la participación y adicionalmente no ha permitido registrar los ingresos por la participación en el acuerdo de colaboración.

Finalmente, la Matriz y sus subsidiarias han evaluado que las consecuencias de estos impactos no afectan la capacidad para continuar funcionando como negocios en marcha, ya que los resultados en sus operaciones así lo demuestran.

Pandemia Covid-19, durante el tercer y cuarto trimestre de 2020

En relación con la Matriz y sus subsidiarias colombianas, el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado desde el 17 de marzo de 2020 por la Presidencia de la República en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, estuvo vigente hasta el 1 de septiembre de 2020.

Como consecuencia de esta situación y del inicio de la reactivación gradual de la economía del país, la Matriz y sus subsidiarias colombianas no incurrieron en gastos adicionales similares a los que habían incurrido hasta el 30 de junio de 2020 para la implementación de las medidas para enfrentar el estado de emergencia mencionado.

Los gobiernos de Argentina y de Uruguay igualmente iniciaron el levantamiento de algunas de las medidas de resguardo y de disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas desde el primer trimestre del año 2020. Como consecuencia de esta situación, las subsidiarias en estos países incurrieron en algunos gastos menores para continuar enfrentando esta situación.

Sin embargo, se presentan algunas situaciones puntuales, las cuales no tienen impacto ni generan cambios significativos en los activos que impliquen un deterioro en su valor y adicionalmente están adecuadamente registradas en los estados financieros:

- La Matriz y sus subsidiarias otorgaron descuentos a sus arrendatarios, los cuales fueron reconocidos como menor valor de los ingresos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el valor total de los descuentos otorgados ascendió a \$72,769.
- La disminución de los resultados del negocio conjunto Compañía de Financiamiento Tuya S.A. ha generado un gasto en la participación en este negocio conjunto al contabilizar el método de la participación y adicionalmente no ha permitido registrar los ingresos por la participación en el acuerdo de colaboración. Ver la comparación con los ingresos registrados por la participación en el acuerdo de colaboración y por la contabilización del método de la participación al 31 de diciembre de 2019 en las Notas 31 y 36, respectivamente.

Reorganización societaria en Sendas Distribuidora S.A y en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 31 de diciembre de 2020 finalizó la reorganización societaria que se realizó en Sendas Distribuidora S.A. y en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD en la cual uno de sus efectos fue la transferencia de las acciones de la Matriz que poseía Sendas Distribuidora S.A. a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Con esta reorganización Companhia Brasileira de Distribuição – CBD pasó a ser la controladora de la Matriz con una participación del 96.57% en su capital accionario.

Como consecuencia de este cambio de control y con base en lo establecido en la regulación comercial colombiana, la Matriz se encuentra en causal de disolución ya que más del 95% de su capital accionario pertenece a un solo accionista. La Matriz cuenta con 18 meses, contados desde la fecha de configuración de esta causal, para enervarla.

Implementación de la Ley Sarbanes Oxley

Durante 2020 la Matriz y sus subsidiarias asumieron el reto de la implementación de la Ley Sarbanes Oxley (SOX). Como parte esencial de la implementación del programa anual SOX se desarrolló un proceso de identificación, análisis y evaluación de los riesgos que podrían afectar adversamente y de manera material la capacidad de la Matriz y sus subsidiarias para registrar, procesar, consolidar y reportar sus estados financieros. Este proceso contó con la participación de consultores externos y de un equipo interno dedicado a la identificación, el diseño, la implementación y la evaluación de los controles internos suficientes y relevantes que minimizaran estos riesgos, que permitieran fortalecer el sistema de control interno sobre el reporte financiero, disminuir la exposición de la Compañía a la materialización de errores e inexactitudes en los procesos y en los estados financieros, avanzar en el mejoramiento continuo de los sistemas de información y tecnología y consolidar la credibilidad financiera en los accionistas e inversionistas. Dentro de las actividades de la implementación del programa anual SOX se incluyen, entre otras (a) la identificación de las subsidiarias, las cuentas, los procesos y los sistemas de información materiales para los estados financieros de la Compañía, (b) la evaluación de los riesgos de error material y fraude en estos componentes materiales, y (c) el diseño, la implementación y la mejora de las actividades de control que mitigan estos riesgos. Adicionalmente se realizó la evaluación de la efectividad del sistema de control interno sobre el reporte financiero de la Matriz y sus subsidiarias y se realizaron capacitaciones al personal de la Matriz y sus subsidiarias y a la Auditoría Interna en temas relacionados con la definición de un control interno basado en Sox, la documentación que se requiere para minimizar la materialización de riesgos de presentación de errores en los estados financieros y la responsabilidad de la Administración en el mantenimiento de estos controles Sox, entre otros. Finalmente, se sostuvo una comunicación permanente con la Junta Directiva y el Comité de Auditoría sobre los avances del proyecto. Como resultado de estas actividades se logró crear una cultura en los colaboradores enfocada a la demostración de la transparencia en los procesos y a la calidad de la información.

Al 31 de diciembre de 2019

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 28 de marzo de 2019 para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, la aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2018 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Venta de Via Varejo S.A.

El 15 de junio de 2019 y como resultado de los esfuerzos realizados durante más de un año, los activos y los pasivos de Via Varejo S.A. que estaban clasificados dentro de los activos mantenidos para la venta fueron vendidos. Los efectos de esta transacción se encuentran debidamente revelados en la Nota 44.1.

Propuesta de compra de la participación que la Matriz posee en el patrimonio de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD formulada por su controlante Casino Guichard-Perrachon S.A.

El 24 de julio de 2019, Casino Guichard-Perrachon S.A., dentro de su plan de simplificación de la estructura de sus inversiones, presentó a la Matriz una oferta de compra de la participación indirecta y de control que posee en el patrimonio de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A., por un monto determinado a partir de BRL 109 por acción.

Oferta pública de adquisición emitida por su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 24 de julio de 2019, la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD lanzó, a través de una de sus subsidiarias, una oferta pública de adquisición del 100% de las acciones de su matriz Almacenes Éxito S.A. a un precio de \$18,000 (*) por acción.

La presentación de esta oferta pública ante la Superintendencia Financiera de Colombia se dará una vez que la Matriz haya aprobado la oferta de compra que hizo Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la participación indirecta y de control que se posee en su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Iniciación del proceso de evaluación de la venta de las acciones que se posee en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 30 de julio de 2019 el Comité de Auditoría y Riesgos de la Matriz se reunió para iniciar el proceso de evaluación de la venta de la participación indirecta y de control que se posee en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, de acuerdo con los términos de la propuesta de compra formulada por Casino Guichard-Perrachon S.A. Como parte de este proceso se seleccionaron asesores financieros y jurídicos independientes con el fin de efectuar un análisis a la propuesta de compra y realizar las recomendaciones pertinentes a la Junta Directiva de la Matriz antes del 31 de agosto de 2019.

Modificación de la propuesta de compra de la participación que la Compañía posee en el patrimonio de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD formulada por su controlante Casino Guichard-Perrachon S.A.

El 19 de agosto de 2019, Casino Guichard-Perrachon S.A. presentó a la Matriz una nueva oferta que modifica la inicialmente presentada el 24 de julio de 2019 sobre compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A. En esta nueva oferta modificada el valor ofrecido es de BRL 113 por acción, convertidos a USD a la tasa de cambio promedio de los 30 días calendario finalizados el quinto día calendario anterior al cierre de la transacción.

Finalización del proceso de evaluación de la venta de las acciones que se posee en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 26 de agosto de 2019 el Comité de Auditoría y Riesgos de la Matriz emitió una evaluación positiva a la Junta Directiva respecto de la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra a BRL 113 por acción de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A., por considerar que cumple con los estándares, principios y criterios establecidos en la Política de Transacciones entre Partes Relacionadas de la Matriz, los demás documentos corporativos de la misma y de la ley.

Convocatoria a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas

El 27 de agosto de 2019 y como resultado de la evaluación positiva por parte del Comité de Auditoría de la Matriz sobre la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A., la Junta Directiva y el Presidente de la Matriz convocaron a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a celebrarse el 12 de septiembre de 2019.

Autorización para aceptar la oferta sobre la venta de las acciones que se posee en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 12 de septiembre de 2019, la Junta Directiva de la Matriz, realizó una reunión con el objetivo de deliberar y evaluar los términos y condiciones de la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A.

Dentro del proceso de deliberación y evaluación de los términos y condiciones de la oferta, se tomó en consideración la evaluación realizada por el Comité de Auditoría y Riesgos y las opiniones emitidas por sus asesores independientes, los conceptos de los asesores independientes de la Matriz y los principios y criterios establecidos en la política de transacciones entre partes relacionadas de la Matriz, entre otros como la clasificación de la transacción evaluada, el precio de la misma, la coincidencia con las condiciones de mercado y la conveniencia de la transacción para la Matriz.

Con base en los análisis efectuados, la Junta Directiva adoptó la evaluación, las conclusiones y las recomendaciones formuladas por el Comité de Auditoría y Riesgos de la Matriz en relación con la transacción, por considerar que esta cumple con los estándares, los principios y los criterios establecidos en la política de transacciones entre partes relacionadas de la Matriz, los demás documentos corporativos de la misma y la ley y en consecuencia propuso a la Asamblea General de Accionistas su aprobación.

Con base en lo anterior, la Junta Directiva autorizó la transacción y autorizó al Presidente y a los demás representantes legales de la Matriz, para celebrar y ejecutar, sin límite alguno de cuantía, todos los actos que se requieran para llevar a cabo la transacción.

Reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas

El 12 de septiembre de 2019, en reunión extraordinaria, la Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió y decidió, entre otros asuntos, los siguientes:

- Autorizó a la Junta Directiva de la Matriz para que delibere y decida sobre la autorización para aprobar la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A.
- Aprobó la autorización que hizo la Junta Directiva sobre la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A.
- Autorizó al Presidente y a los demás representantes legales de la Matriz, para celebrar y ejecutar, sin límite alguno de cuantía, todos los actos que se requieran para llevar a cabo la transacción.

Clasificación de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD como activo no corriente mantenido para la venta

Con base en la aprobación que hizo la Asamblea General de Accionistas a la autorización de la Junta Directiva sobre la venta de la participación indirecta que se tiene en las subsidiarias Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A., el 30 de septiembre de 2019 el saldo de las inversiones que se tiene registrado en estas subsidiarias fue clasificado dentro de la cuenta de activos no corrientes mantenidos para la venta.

Presentación ante la Superintendencia Financiera de Colombia de la oferta pública de adquisición de acciones de la Compañía emitida por su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 19 de octubre de 2019, Sendas Distribuidora S.A., subsidiaria de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, publicó en Colombia el primer aviso de oferta pública de adquisición de acciones de la Matriz.

Con la publicación de este aviso, posterior a la autorización otorgada el 17 de octubre de 2019 por la Superintendencia Financiera de Colombia, y tal como se establece en las cláusulas 6.2.1 y 6.2.2. del acuerdo de compra de acciones suscrito el 12 de septiembre de 2019 con Casino Guichard-Perrachon S.A. para la compra de la participación indirecta y de control que se poseía en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A, el acuerdo de accionistas francés, el acuerdo de accionistas de Wilkes y el acuerdo de accionistas de CBD se rescindieron automáticamente y sin más formalidad, con lo cual la Compañía entregó el control indirecto que poseía en la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A. a partir del 17 de octubre de 2019.

Venta de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 27 de noviembre de 2019 se vendió la participación indirecta que la Matriz poseía en las subsidiarias Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A. Los efectos de esta transacción se encuentran debidamente revelados en la Nota 48.2.

Aceptación de la oferta pública de adquisición de acciones

El 27 de noviembre de 2019 y con base en resultado del cumplimiento de la oferta pública de adquisición de acciones efectuada el 24 de julio de 2019, Sendas Distribuidora S.A., subsidiaria de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD pasó a ser la controladora de la Matriz con una participación del 96.57% en su capital accionario.

Como consecuencia de este cambio de control y con base en lo establecido en la regulación comercial colombiana, la Matriz se encuentra en causal de disolución ya que más del 95% de su capital accionario pertenece a un solo accionista. La Matriz cuenta con 18 meses, contados desde la fecha de configuración de esta causal, para enervarla.

Investigación en Via Varejo S.A.

El 15 de junio de 2019, la Matriz, a través de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD (*), vendió la participación del 6.778% que poseía en Via Varejo S.A. Los resultados acumulados de esta compañía estaban siendo presentados en el estado de resultados consolidado en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, y los activos y los pasivos estaban siendo presentados en el estado de situación financiera consolidado dentro del saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta y los pasivos no corrientes mantenidos para la venta, separados del resto de activos y pasivos consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, con base en los requerimientos de la NIIF 5.

El 13 de noviembre de 2019, Via Varejo S.A. publicó en un hecho relevante que recibió denuncias anónimas relacionadas con presuntas irregularidades de información contable. Inmediatamente la administración de la compañía estableció un Comité de Investigación para llevar a cabo una investigación independiente y detallada sobre las denuncias. Dicho comité ha estado tomando las medidas necesarias en relación con la conducta diligente de la investigación, habiendo definido un plan acción dividido en dos fases. Como resultado de los trabajos de la primera fase, las acusaciones de irregularidades contables contenidas en las quejas no han sido confirmadas y en la segunda fase de la investigación, que a esa fecha estaba en curso, dentro del alcance nada llamaba la atención de la administración que pudiera alterar el resultado de la primera fase. Teniendo en cuenta que hasta el momento no ha habido confirmación de lo que se afirma en las denuncias anónimas, la compañía concluyó, preliminarmente, que no hay efectos materiales a la información financiera, determinados en el alcance de la investigación. Tan pronto finalice la segunda fase de investigación, el Comité de Investigación deberá presentar sus conclusiones directamente al consejo de administración de Via Varejo S.A. y se evaluará cualquier medida adicional aplicable.

El 12 de diciembre de 2019, Via Varejo S.A. publicó un hecho relevante y comunicó que, en la segunda fase de la investigación independiente que se llevó a cabo en respuesta a la recepción de las denuncias anónimas recibidas y mencionadas en el párrafo anterior, el Comité de Investigación informó a la administración sobre presuntos indicios de irregularidades contables y deficiencias en el control interno que eventualmente podrían dar lugar a errores en los estados financieros correspondientes a los periodos en los cuales Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) era la controlante directa y la Matriz la controlante indirecta de Via Varejo S.A.

El 12 de diciembre de 2019, Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) comunicó al mercado que (a) cuando era controlante de Via Varejo S.A. había un estricto cumplimiento de normas y reglas contables aplicables con las mejores prácticas de gobierno, y (b) los estados financieros de esa compañía fueron aprobados consistentemente, sin ninguna reserva, por todos sus organismos de control, inspección y aprobación, entre ellos, el Comité Financiero, el Comité de Auditoría, el Consejo Fiscal Permanente y el Consejo de Administración; estos organismos de control siempre tuvieron una representación significativa de personas elegidas por el grupo actual de accionistas de Via Varejo S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, la administración de la Matriz y la administración de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) no han sido informadas por la administración de Via Varejo S.A. sobre la existencia de una supuesta irregularidad en sus estados financieros. En consecuencia, la administración de la Matriz y la administración de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) consideran que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 presentan razonablemente su situación financiera y el resultado de sus operaciones.

Con base en el resultado del informe de la segunda fase de la investigación independiente, el Comité de Investigación determinó una tercera fase de la investigación con el fin de continuar con la evaluación del impacto de los posibles ajustes en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2019 el proceso para determinar el impacto de los posibles ajustes contables no se ha completado.

(*) Desde el 27 de noviembre de 2019 Companhia Brasileira de Distribuição - CBD dejó de ser subsidiaria para convertirse en la controlante de la Matriz.

Nota 51. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la situación financiera y en las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias.

Indicadores de los estados financieros consolidados	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Liquidez		
Razón corriente	0,82	0,91
Solidez	1,90	2,14
Capital de trabajo / Ingresos operacionales	-7,35%	-3,59%
<i>Valor negativo equivale a mayor pasivo corriente que gasto corriente</i>		
Prueba acida de inventarios	0,52	0,59
Proveedores / Inventarios	2,01	2,03
Endeudamiento		
Endeudamiento total	52,69%	46,76%
Concentración de endeudamiento a corto plazo	77,89%	79,64%
Endeudamiento financiero	9,86%	4,89%
Gasto financiero neto / Ebitda recurrente	19,31%	38,52%
Utilidad operacional / Resultado financiero	2,49	1,37
Ingresos operacionales / Obligaciones financieras totales	10,20	19,72
Rentabilidad		
Margen de utilidad operacional recurrente	4,79%	5,02%
Margen neto de las operaciones continuadas	2,10%	0,97%
Rentabilidad del activo	2,11%	5,82%
Rentabilidad del patrimonio	3,12%	0,68%
Margen ebitda recurrente	8,08%	8,37%
Utilidad bruta / Ingresos operacionales	25,15%	25,86%
Eficiencia operacional		
Rotación de activos totales	1,01	0,96
Rotación de inventarios	6,16	2,63
Rotación de proveedores	3,05	1,51
Rotación de propiedad, planta y equipo y Propiedades de inversión	2,98	2,80
Cobertura de la utilidad bruta / Gastos de venta	2,30	2,36
Gastos de administración / Utilidad bruta	7,75%	8,33%
Gastos de distribución / Utilidad bruta	43,48%	42,32%
Gastos de salarios / Ingresos operacionales	7,71%	8,06%

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Almacenes Éxito S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Almacenes Éxito S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 50 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020, el accionista Companhia Brasileira de Distribuição - CBD. posee el 96.57 % de las acciones de Almacenes Éxito, lo cual de acuerdo con el artículo 457 numeral 3 del código de comercio, configura causal de disolución. La Administración cuenta con 18 meses para enervar esta situación tal como se describe en la misma nota. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto. Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, por lo que no incluyen ajustes y/o reclasificaciones que podrían ser necesarias, de no resolver esta situación a favor de las operaciones de la Compañía.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Valuación de descuentos en negociaciones con proveedores</i></p> <p>Durante 2020, la Compañía recibió descuentos por parte de sus proveedores, registrando \$1,537,420 millones, que represento el 10% del total de ingresos operacionales de la Compañía.</p> <p>Un alto porcentaje de los descuentos presentan términos comerciales específicos con cada proveedor y en diferentes temporadas del año, lo que puede impactar el momento adecuado de su reconocimiento, la base, la naturaleza del descuento y su clasificación en el estado de resultados y el inventario.</p> <p>Debido al impacto material en la utilidad neta del año, el volumen de los contratos y proveedores involucrados, consideré la determinación de los descuentos de los proveedores como un asunto clave de auditoría.</p> <p><i>Activos por impuestos diferidos y créditos fiscales</i></p> <p>Como se indica en la Nota 26, la Matriz tiene activos por créditos fiscales por \$81,627 millones e impuestos diferidos por \$234,712 millones que serán compensados en los siguientes años y hasta el año 2025.</p> <p>Considero que el reconocimiento de los activos por impuestos es un asunto clave de auditoría, porque implica un alto nivel de juicio por parte de la Administración al evaluar la cuantificación, probabilidad y suficiencia de las ganancias imponibles futuras contra las cuales se podrán compensar en el futuro estos impuestos activos, así como los argumentos jurídicos en relación con posibles discusiones con las autoridades tributarias.</p>	<p>Como respuesta a este asunto, ejecuté los siguientes procedimientos con base en muestras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparé el descuento registrado con los soportes suministrados por la Compañía. (negociación con los clientes, aprobaciones, valor pactado). - Validé las transacciones durante y al fin de año, con el fin de identificar transacciones o ajustes inusuales. - Confirmé saldos por tercero en las cuentas por cobrar y comparé la respuesta contra los registros contables o efectué procedimientos alternos, en los casos que no obtuve la confirmación. - Validé el recaudo de las cuentas por cobrar por negociaciones especiales. - Realice procedimientos analíticos <p>Realicé, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de auditoría sobre la clasificación de diferencias temporales y permanentes y las tasas aplicables de acuerdo a la normatividad vigente y el movimiento del año con efecto en resultados. - Obtuve y evalué con involucramiento de especialista en impuestos, la documentación de los argumentos jurídicos de la Administración y de sus asesores tributarios, sobre la procedencia y temporalidad en el uso de los créditos fiscales. - Evalué la razonabilidad de los criterios y los principales supuestos considerados por la Matriz al estimar las ganancias imponibles futuras necesarias para la compensación de los saldos activos de impuestos.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha.

- Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Almacenes Éxito S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión con salvedades el 19 de febrero de 2020.

Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal y Socia a Cargo
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
22 de febrero de 2021